



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD DE LA HABANA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA E HISTORIA**

**FAMILIA Y SOCIEDAD CIVIL EN LA TRANSICIÓN AL SOCIALISMO.  
UN ESTUDIO DE CASO EN LA PROVINCIA DE MATANZAS  
EN EL PERÍODO 2011-2016**

**Tesis presentada en opción al grado científico  
de Doctor en Ciencias Políticas**

**OSVALDO MANUEL ÁLVAREZ TORRES**

**LA HABANA  
2020**



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD DE LA HABANA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA E HISTORIA**

**FAMILIA Y SOCIEDAD CIVIL EN LA TRANSICIÓN AL SOCIALISMO.  
UN ESTUDIO DE CASO EN LA PROVINCIA DE MATANZAS  
EN EL PERÍODO 2011-2016**

**Tesis presentada en opción al grado científico  
de Doctor en Ciencias Políticas**

**Autor: Prof. Aux. Osvaldo Manuel Álvarez Torres,  
M.Sc. en Filosofía del Derecho**

**Tutora: Prof. Tit. Elsie Plain Rad-Cliff,  
Dra. Ciencias Filosóficas**

**Co-Tutor: Prof. Tit. Omar Félix Díaz Escalona,  
Dr. Ciencias Políticas**

**Consultante: Prof. Tit., Consultante, Dra.Sc. Thalía M. Fung Riverón**

**La Habana  
2020**

## **Agradecimientos**

A mi familia, mi esposa, mis hijos y nietos, por su apoyo físico y moral, por soportarme largas horas de abstracción frente al ordenador, escribiendo este trabajo.

A mis alumnos, ex alumnos y compañeros de la Carrera de Derecho en la Universidad de Matanzas que, en este camino largo para mí, se me han unido en el pensamiento de que repensar el Derecho desde el SUR, ¡es posible!

A la querida Profesora María Eugenia De la Vega García, por su apoyo incondicional al avance de esta tesis y por su firme lealtad a la memoria de mi querida tutora Dra.C. Elsie Plain.

Al imprescindible destacamento de logística, material y moral, liderado por el Profesor, querido ex alumno y *cuasi* hijo Dariel Fernández Cruz, al que se integraron los Doctores Rolando Soto Castro y Walter Alvarado Arias (jueces costarricenses) y al Doctor, eximio Maestro Eduardo Oliva Gómez, Catedrático de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México.

## **Dedicatoria**

A la memoria viva de mi madre, MAESTRA siempre, inspiradora de mi vida, ejemplo y guía, por estar junto a mí en este esfuerzo.

A mi querida y siempre Tutora, la Dra. C. Elsie Plain Rad Cliff, que recientemente ya no me acompaña físicamente, aunque siento su brazo firme junto al mío, a través de su querida hermana Antonia (Ñica). Gracias, Doctora, por acompañarme en este camino hasta el final, gracias por su serena, recta y firme inteligencia, cualidades que no afectaron ni la enfermedad ni el dolor, gracias por su humildad y sapiencia, que constituyen su verdadera grandeza.

Al Dr. C. Omar Félix Díaz Escalona, mi Co-Tutor, que entró con firmeza inigualable y objetiva inteligencia en este trabajo, para resaltar no solo el pensamiento de mi Tutora, sino para trabajar con verdadera pasión y guiarme con su sabiduría hasta concluirlo.

A las Doctoras Thalía M. Fung Riverón, Laubel Pimentel y Olga Mesa Castillo, por su magisterio y sus consejos, por la grandeza de la obra de sus vidas.

Al ejemplo paradigmático de la Revolución cubana, que me enseñó a leer y a creer.

## **SÍNTESIS**

El objeto de estudio las relaciones entre la familia y la sociedad civil como parte del sistema político cubano, se centra en la necesidad de fundamentar estas variables, en el espacio circunscrito a la provincia de Matanzas lo que pretende contribuir al desarrollo de una nueva Ciencia Política de enfoque Sur.

Los resultados de la investigación muestran las valoraciones realizadas el concepto de familia, sociedad civil y la relación dialéctica entre ambos desde la ciencia política, que sirvieron de base teórica metodológica para el desarrollo de la investigación empírica y arribar a las consideraciones principales expuestas en el contenido de la tesis.

Los resultados empíricos y su generalización teórica, muestran los objetivos alcanzados por la investigación, de cómo se manifiestan las nuevas tendencias principales de la relación política familia-sociedad civil, en el entorno de la sociedad matancera en transición hacia el socialismo y en un marco apropiado que visibiliza los cambios ocurridos en esa relación. En este sentido es novedoso el aporte de conocimientos que se ofrecen desde la ciencia política, lo que queda constatado, a pesar de los pocos e insuficientes estudios realizados sobre el tema de la investigación.

## Tabla de contenido

<b>Introducción</b> .....	1
<b>Capítulo 1. Un enfoque teórico en torno a las categorías familia y sociedad civil y su relación dialéctica</b> .....	18
1.1 Principales concepciones teóricas acerca de la sociedad civil .....	18
1.2. Algunos criterios teóricos sobre la familia como componente fundamental de la sociedad civil.....	41
1.3. Acercamiento teórico sobre la relación familia-sociedad civil como parte del sistema político .....	58
Consideraciones generales del capítulo .....	69
<b>Capítulo 2. Familia y sociedad civil en la transición al socialismo en la sociedad matancera. Estudio de caso</b> .....	73
2.1. Principales aspectos que permitieron establecer el estudio de la relación familia-sociedad civil en la transición al socialismo, en la provincia de Matanzas .....	73
2.2. Aplicación de los métodos y técnicas seleccionadas y sus resultados .....	76
Los métodos y las técnicas aplicadas: resultados obtenidos .....	80
La observación no participante .....	80
El estudio y empleo de las estadísticas.....	83
Criterio de informantes claves .....	84
La encuesta.....	103
2.3. Resultados finales de la investigación. Valoración política .....	124
Consideraciones generales del capítulo .....	129

<b>Conclusiones</b> .....	131
<b>Recomendaciones</b> .....	137
<b>Bibliografía</b> .....	138
<b>Anexos</b> .....	150

# Introducción

La familia como categoría científica ha sido tratada por diversas ciencias como la sociología, la psicología, la economía política, la historia, la pedagogía, la ciencia política y otras. No es que se desentienda, en esta investigación los aportes brindados por esas ciencias sociales, pero no es el objeto de estudio que se asume desde la ciencia política.

En la familia se ponen de manifiesto contradicciones que existen a nivel de la sociedad. En el mundo contemporáneo se plantea con razón que existe la familia en desenvolvimiento, pero no es posible negar que hay un contenido patrimonial en ella, donde se afirma que es una institución primigenia de la sociedad, que forma parte de la sociedad civil de un determinado sistema político y que como objeto de estudio lo privilegia la ciencia política. No se duda tampoco que se acepte los condicionamientos históricos y socioeconómicos, que están presentes en la familia y su desarrollo.

La continuidad de cada sistema social, depende de su capacidad para reproducirse físicamente mediante el subsistema reproductivo. De ahí que ello engarce con la afirmación de que la familia es eje de la reproducción social y las relaciones intergeneracionales.

En la sociedad civil se manifiestan en primer lugar las familias, células fundamentales de la sociedad que tienen la responsabilidad fundamental de educar y formar a niños y jóvenes como sujetos sociales activos, en segundo lugar, se revela igualmente la sociedad civil en los colectivos laborales, donde los individuos a través del trabajo disfrutan de derechos y contraen deberes sociales y ciudadanos. Por tanto, en la familia constituyen espacios usuales e indispensables donde deben formarse y materializarse los valores esenciales que promueven la civilidad, el

ejercicio de razonar y expresar con juicio propio, los distintos aspectos de la vida en sociedad.

En cuanto al concepto de sociedad civil, muestra múltiples debates desde, fundamentalmente, posiciones políticas y ocupa el centro de ellos las formulaciones y reformulaciones de la relación sociedad-ciudadano-Estado.

Aunque Hegel no el único, que desde posiciones burguesas aborda el concepto de sociedad civil, este concibe al Estado separado de la sociedad civil, pero a la vez, apreciaba determinados vínculos entre ellos, de relaciones mutuas. Es decir, la sociedad civil no estaba absolutamente fuera del Estado, sino que es un binomio en el que se presentan interrelacionadas entre sí. Al respecto Marx consideraba que: “Lo más profundo de Hegel reside en que siente como contradicción la separación de la sociedad civil y de la política. Pero lo falso es que se contenta con la apariencia de esa disolución y nos ofrece como la cosa misma”.<sup>1</sup>

Engels, coincide plenamente con Max, al destacar que “...no es el Estado el que condiciona y regula la sociedad civil, sino ésta la que condiciona y regula el Estado, y de que, por tanto, la política y su historia hay que explicarlas por las relaciones económicas y su desarrollo, y no a la inversa”.<sup>2</sup>

En Gramsci, se aprecia una concepción marxista bien definida, desde luego, pero adopta un criterio diferente al de Marx, pues sitúa a la sociedad civil en la superestructura de la sociedad y no como lo hace el segundo en la estructura, es

---

<sup>1</sup> Carlos Marx: *Crítica del derecho político hegeliano*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1976, p. 32.

<sup>2</sup> Federico Engels: *Contribución a la historia de la Liga de los Comunistas*, en C. Marx y F. Engels: *Obras escogidas* en tres tomos, t. III, Editorial Progreso, Moscú, 1974, p. 190.

decir partiendo de las relaciones económicas. Así considera, a la sociedad civil como el conjunto de instituciones encargadas de ejercer la hegemonía a través de los grupos dominantes sobre toda la sociedad. No existe en su concepción antagonismos entre la sociedad política y la sociedad civil.

La categoría sociedad civil, a la que se asocia la familia, ha sido tratada por diversos autores contemporáneos, reconocidos por sus aportes a la teoría política. En sus obras aparecen diferentes enfoques acerca de aspectos sustantivos de este importante componente del sistema político, además de abordar desde sus antecedentes históricos y fuentes teóricas, hasta sus principales mecanismos, sus funciones, semejanzas y diferencias con otros elementos del sistema político.

De esta manera, en J. L. Acanda se denota que no puede haber un modelo social sin sociedad civil, por tanto, señala que es en la sociedad civil donde se estructura las relaciones de poder y se desarrolla el proceso de formación de la voluntad colectiva.

Por otro lado, Miguel Limia David<sup>3</sup> se refiere al rescate de su dimensión revolucionaria por parte de Marx y el reflejo del posterior desarrollo de la realidad en la teoría que la contiene, mientras que Jorge González Rodríguez<sup>4</sup> hace un análisis teórico no solo de las relaciones externas entre el Estado, el gobierno y la sociedad civil, sino también de sus interrelaciones.

---

<sup>3</sup> Miguel Limia David: "Interacción sociedad civil-sociedad política en la Revolución cubana", en Emilio Duharte Díaz y coautores: *Teoría y procesos políticos contemporáneos*, t. II, Editorial Félix Varela, La Habana, 2006, pp. 346-385.

<sup>4</sup> Jorge González Rodríguez: "El Estado y el gobierno: ¿La sociedad civil secuestrada?", en Juan de Dios Pineda, Thalía Fung, Enrique Mendoza (Coord.): *El estudio de la nueva ciencia política. Perspectivas generales*, Benemérita Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Centro Internacional de Estudios Estratégicos, Gobierno del Estado de México, México, 2006, p. 191.

Criterio fundado sobre el tema es el de Thalía Fung<sup>5</sup> que ha dedicado espacios a reflexionar sobre la dinámica de la sociedad civil y el Estado en el siglo XXI, sobre lo que resalta el papel desempeñado por las megacorporaciones y el mercado, respecto al redimensionamiento del Estado con relación a la sociedad civil, aunque con distintos comportamientos en los países desarrollados y los subdesarrollados.

Por su parte, Ileana Capote Padrón<sup>6</sup> se pronuncia sobre la sociedad civil y el papel fundamental de todos sus integrantes y componentes ante el desafío que representa la necesaria integración de los países del sur, en este caso de Latinoamérica, como única opción para obtener la paz, portadora de progreso y bienestar.

Otros enfoques sobre este concepto, son los asumidos por Armando Hart, en cuanto a la pretensión de expresar con este término la diferencia establecida entre el Estado y el gobierno, de una parte, y la organización de la sociedad general de otra, y que hay que garantizar que las formas de organización de nuestra sociedad civil sean de carácter socialista.

Igual asunción tiene Valdés Vivó, al resaltar que nuestra sociedad civil, que es socialista, y es cubana, nunca ha estado en una relación de antagonismo con el Estado socialista, sino que lo complementa.

En esta dirección del análisis, Isabel Monal, precisa que el gran reto del socialismo siga siendo superar esa escisión entre Estado y sociedad civil.

---

<sup>5</sup> Thalía Fung Riverón: "La dinámica de la sociedad civil y el Estado a principios del siglo XXI", en Thalía Fung (Coord. Gral.): Ob. cit., pp. 100-109.

<sup>6</sup> Ileana Capote Padrón: "La sociedad civil ante los procesos políticos de integración hemisférica", en Thalía Fung (Coord. Gral.): *Una Ciencia Política desde el SUR*, Editorial Félix Varela, La Habana, 2009, pp. 93-103.

Por otro lado, el término sociedad civil, al decir de Gloriadelys Wright Hernández es muy poco utilizado en los medios de comunicación masiva y, por consiguiente, de escaso uso en la población, lo cierto es que todos en Cuba de una forma u otra, damos vida a ese concepto.

Pero, debe admitirse que en Cuba existe una sociedad civil dinámica, que junto a la familia cubana y al formar ambas, parte del sistema político cubano, derivadas de relaciones concretas de producción y reproducción de la vida, entrañan un condicionamiento económico que las identifica.

La sociedad civil de la transición al socialismo no carece de protagonismo o visibilidad a lo largo del proceso revolucionario, sino que la atención política y académica se ocupa de ella, ahora desde la arista de la imbricación familia-sociedad civil.

La sociedad civil puede diferenciarse del Estado, pero no necesariamente oponerse; al contrario, pueden perfeccionarse ambos, si el Estado y el sistema político se convierten en respuesta práctica de la sociedad civil a la que representan y sobre la cual se cimientan por medio de las políticas públicas, las disposiciones jurídicas y las decisiones políticas.

En el artículo “¿Qué entender por sociedad civil?”, el autor<sup>7</sup> fija posiciones también en cuanto a que la sociedad civil en Cuba existe como un complemento y no en contraposición del Estado, pues no requiere de la confrontación para expresar sus opiniones, propuestas y críticas a proyectos, medidas y acciones diseñadas y

---

<sup>7</sup> Elier Ramírez Cañedo: “¿Qué entender por sociedad civil?”, *La Jiribilla*-843. Abril -mayo 2018. Artículo, p. 2. Último acceso 17/08/20.

concebidas por entidades gubernamentales, aunque el objetivo final sea el mismo, el socialismo, la independencia del país, y la identidad cultural.

Aquí se destaca la reflexión de Abel Prieto cuando en el Foro de la Sociedad Civil Cubana Pensando Américas, que sirvió de preámbulo preparativo a la delegación cubana que participaría en la VII Cumbre de las Américas celebrada en Panamá, en abril de 2015, ocasión en que sentenció que nuestra sociedad civil está formada por organizaciones revolucionarias y que no es posible confundir lo no estatal con lo contrarrevolucionario.

Esta versión oficial de sociedad civil, si bien representa un paso de avance en cuanto la expansión de un modelo de mayor pluralismo al establecer un espacio de aceptación hacia lo “no-estatal” como componente de ella, en la práctica, no incluye zonas no estatales las cuales, sin necesariamente ser ONG, han ido logrado articularse como espacios legítimos de representatividad y discusión social.

No debe obviarse, por tanto, el papel político que desempeñan las relaciones Estado-familia y que debe considerarse como un proceso de transformación en el cual la familia adquiere autonomía y responsabilidad como grupo familiar, así como actúa como agente activo del desarrollo político y social.

Los cambios en el escenario económico, político y social cubano, a partir de la década del 90 del siglo pasado, cuando desaparece la URSS y demás países socialistas de Europa de Este, conllevaron a consecuencias positivas y negativas en todas las esferas, estructuras e instituciones sociales, entre las cuales se destacan la sociedad civil y la familia, requeridas de reflexión teórica de especialistas de distintas disciplinas, las cuales no excluyen la Ciencia Política, la

que se asume con enfoque Sur, que es la Ciencia Política de nuevo sello, de los que fuimos colonizados, de los que hoy siguen colonizados, neocolonizados o re colonizados, de los despojados de sus identidades, de sus rostros, de sus culturas por el gobierno global transnacional: los nuevos colonialistas. ¡Esa es la cruda realidad que se afronta desde el Sur!

Con relación al objeto de estudio se encuentran los estudios realizados por Thalía Fung,<sup>8</sup> apuntan en señalar las plurales dimensiones de la familia en la sociedad civil actual. Asimismo plantea Elsie Plain,<sup>9</sup> al discernir acerca del lugar de la familia en la sociedad civil y el sistema político.

Por consiguiente, el estudio realizado expresa el interés de fundamentar, a partir de esa relación binómica, que responde a la afirmación de que la edificación de la nueva sociedad es un trayecto hacia lo ignoto, donde la “la batalla económica constituye hoy, más que nunca, la tarea principal (...) porque de ella depende la sostenibilidad y preservación de nuestro sistema social”,<sup>10</sup> con lo cual se reconoce la necesidad de evaluar desde la Ciencia Política Enfoque Sur, el visible vínculo familia-sociedad civil y cómo la sociedad civil cubana debe encauzarse desde una raigambre económica y político, hacia el logro de un mayor impacto en la sociedad, que en la realidad contribuya a nuevos resultados progresivos en el proceso de Actualización del Modelo Socialista Cubano.

---

<sup>8</sup> Thalía Fung Riverón: Las plurales dimensiones de la familia en la sociedad civil actual, en <http://www.nodo50.org/cubasigloXXI/>, último acceso 2/12/2019.

<sup>9</sup> Elsie Plain: “Reflexiones en torno a la familia y su lugar en el sistema político y en la sociedad civil”, en *Ciencia Política. Indagaciones desde Cuba*, Editorial Félix Varela, La Habana, 1997, pp. 45-58.

<sup>10</sup> Raúl Castro Ruz: Discurso de clausura del sexto periodo ordinario de sesiones de la séptima legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en periódico *Granma*, La Habana, 18 de diciembre de 2010, p. 4.

Se ha expuesto un grupo de criterios de diferentes autores que han abordado desde distintas posiciones el tema de la sociedad civil y la familia. A ello hay que agregar el estudio amplio y pormenorizado realizado por el doctorando de artículos y trabajos científicos en revistas nacionales e internacionales, en libros, consulta en internet de numerosos autores extranjeros y cubanos, marxistas y no marxistas sobre el tema de investigación. Además, se consultaron 7 tesis de maestría y 5 de doctorandos que tratan sobre temas relacionados fundamentalmente con la familia en distintos contextos sociopolíticos, ninguna tiene relación directa con el objeto de estudio de esta investigación.

De lo anterior se desprende el insuficiente estudio e investigación desde la ciencia política con enfoque Sur de la relación familia-sociedad civil. En Cuba pocos son los trabajos localizados sobre el tema desde esta ciencia. En la provincia de Matanzas, no se ha podido encontrar ningún análisis serio sobre el objeto de estudio de esta investigación.

La actualidad del tema de investigación consiste en que se corresponde plenamente con la política nacional de las prioridades investigativas establecidas por el Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente de la República de Cuba, en la Resolución 287/2019,<sup>11</sup> donde pone en vigor el Reglamento para el Sistema de Programas y Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación y específicamente en el Programa Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, ficha 11: Programa Nacional “Las ciencias sociales y las humanidades. Desafíos ante la Estrategia de Desarrollo de la sociedad cubana”. En este programa se prioriza los aspectos

---

<sup>11</sup> Ver, *Gaceta Oficial* del 8 de noviembre de 2019.

principales contenido en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030, donde en su eje estratégico “Potencial Humano, Ciencia, Tecnología e innovación”, se plantea como uno de los objetivos específicos prestar especial atención el desarrollo de las ciencias sociales y humanísticas sobre los asuntos esenciales de la sociedad en los momentos actuales y hacer las propuestas más convenientes para la toma de las decisiones en correspondencia con la solución de los problemas investigados.

La investigación realizada es coincidente igualmente con los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021, al señalar en el lineamiento 103: “continuar fomentando el desarrollo de investigaciones sociales y humanísticas sobre los asuntos prioritarios de la vida de la sociedad, así como perfeccionar los métodos de introducción de sus resultados en la toma de decisiones en los diferentes niveles, por los organismos, entidades e instituciones”.<sup>12</sup>

Más específico se aprecia en este programa la formulación imprescindible de llenar vacíos cognoscitivos, destacando entre otros, la necesaria mirada a la familia como unidad de análisis en la cual convergen todos los problemas sociales e impactan a todas las políticas que se adopten, sus características y funciones, así como, el proceso de socialización y de integración social y su relación con la conformación de una subjetividad social y un comportamiento ciudadano.

---

<sup>12</sup> Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021, aprobado por el 7mo. Congreso del Partido Columnista de Cuba. Tabloide impreso en la UEB Gráfica, Villa Clara, Empresas de Periódicos, p. 26.

También se ajusta totalmente con las líneas de investigación del Programa de Doctorado Curricular Colaborativo de Ciencias Políticas de la Universidad de La Habana (2015) y aprobado por el Ministerio de Educación Superior y donde aparece como una de las principales líneas de investigación “La sociedad civil nacional, internacional y global”, que aparece en el acápite 5: “Líneas generales de investigación”.

Teniendo en cuenta lo valorado anteriormente se ha determinado como **problema de investigación**: ¿Cómo se manifiesta la relación familia y sociedad civil en el sistema político cubano, como parte de la transición al socialismo en la provincia de Matanzas, entre 2011 y 2016?

En consecuencia, se identifica como **el objeto de investigación**: las relaciones entre la familia y la sociedad civil en el sistema político cubano de la provincia de Matanzas entre el 2011 y el 2016 y, el **campo de investigación**: la sociedad civil en el sistema político cubano.

Como **objetivo general** se concibe: argumentar cómo se manifiesta la relación familia y sociedad civil en el sistema político cubano en la transición al socialismo en la provincia de Matanzas, de 2011 a 2016.

Se definen como **objetivos específicos**:

1. Explicar las bases teóricas principales desde la ciencia política que fundamenten científicamente las variables: familia, sociedad civil y la relación familia-sociedad civil, como parte del sistema político cubano.

2. Identificar a partir de los resultados empíricos obtenidos las principales manifestaciones políticas que peculiarizan la relación de las familias estudiadas con la sociedad civil en la provincia de Matanzas.
3. Argumentar a partir de los resultados empíricos obtenidos las principales manifestaciones políticas de la relación familia-sociedad civil, como actores políticos en la dinámica de los cambios que se presentan en el periodo 2011-2016, como consecuencia del nuevo modelo económico político y social que se realiza en el país.

**Hipótesis:** La relación familia y sociedad civil en la transición al socialismo en la provincia de Matanzas, de 2011 a 2016, se manifiesta en el comportamiento político favorable al funcionamiento correcto del sistema político cubano, a pesar de determinadas tendencias negativas que no van dirigidas precisamente hacia el cumplimiento de los objetivos programáticos que este tiene; en que la familia transicional cubana en la provincia de Matanzas desempeña un papel esencial en el mantenimiento y desarrollo de la sociedad civil y del sistema político cubano; la familia y la sociedad civil como actores políticos principales en su interrelación dialéctica, muestran una activa contribución a la dinámica de los cambios que se presentan como consecuencia del nuevo modelo económico político y social que se realiza en el país.

El límite temporal de la investigación queda establecido: la relación de la familia y la sociedad civil en la transición al socialismo en la provincia de Matanzas entre el 2011 y el 2016, etapa que media entre la realización del VI y VII congresos del Partido Comunista de Cuba, se circunscribe así al contar con suficiente información

como resultados de la investigación empírica realizada, aunque se tengan otras consideraciones tanto previas a dicho período, como su extensión hasta la actualidad.

Para la solución del problema científico formulado y el logro de los objetivos establecidos se emplearon un conjunto de **métodos y técnicas**. La aplicación de la metodología dialéctico-materialista permitió descubrir las contradicciones o antagonismos que existen entre los diversos elementos que forman parte de la realidad investigada, para conocer las proposiciones que explican la dinámica de esa realidad familia y sociedad civil cubanas en la provincia de Matanzas.

El **Estudio de documentos** tuvo la utilidad de obtener datos e información a partir de documentos escritos y no escritos; permite aportar todo el material bibliográfico, referencias escritas que constituyen un soporte importante del tema tratado.

En cuanto al **método de análisis y síntesis**, constituyó la separación material o mental del objeto de investigación en sus partes integrantes con el propósito de descubrir los elementos esenciales que lo conforman y aunque son diferentes no actúan separadamente. Ellos constituyen una unidad concebida como método analítico-sintético, que permitirá analizar por separado familia, sociedad civil en período estudiado.

El **método de inducción y deducción**, entrañó una unidad racional dialéctica, de obtención de conocimientos que conduce de lo particular a lo general y del consabido razonamiento mental que conduce de lo general a lo particular. Imprescindible su utilización en la investigación que busca expresar, en la familia transicional cubana, la relación existente entre la familia y la sociedad civil cubana

en la etapa 2011-2016, con sus transformaciones, conceptualizaciones y nuevas formulaciones teóricas posibles.

Pero constituyó el aspecto principal de la investigación el estudio de caso, que permitió el abordaje empírico del objeto de estudio, a través de su evaluación detallada y profunda, apoyado **en métodos y técnicas**: estadístico, la observación no participante, criterio de Informantes claves y la encuesta.

Las muestras utilizadas se corresponden con las características de los sujetos estudiados y los objetivos perseguidos.

El tema es trascendente no solo en lo teórico y sí, sobre todo por las generalizaciones que desde la ciencia política se abordó, a partir de los resultados empíricos obtenidos con la aplicación de diversos métodos y técnicas. De aquí que **la novedad científica** está en el **aporte teórico** que se presenta en un tema de insuficientemente estudio por la ciencia política con enfoque Sur, y en Cuba no existen estudios de casos en esta etapa de transición al socialismo, ni en la provincia de Matanzas referidos a la relación familia-sociedad civil, particularmente de la familia como actor político, ser agente de socialización política y tener su protagonismo e imbricación con la sociedad civil, del cual es componente principal. Tiene valor heurístico suficiente la fundamentación que se presenta en la tesis de que la sociedad civil cubana como parte del objeto de estudio identificado y a la que se incluye la familia, constituyen una unidad dialéctica de elementos interactuantes. Se pretende contribuir, desde el punto de vista metapolitológico, al desarrollo de una Ciencia Política.

Los resultados de la investigación no solo tiene importancia teórica, sino también **práctica**, por cuanto brinda elementos significativos a los niveles direccionales en la sociedad matancera, para contribuir a la conducción de la labor política e ideológica en lo que atañe a la relación familia-sociedad civil; al perfeccionamiento del proceso de socialización política, atendiendo a las especificidades generacionales, sus interrelaciones, a partir de un mejor conocimiento de los comportamientos sobre todo políticos, ideológicos y morales, tanto al interior de las familias como en su relación con otros componentes de la sociedad civil cubana.

Las diversas tareas científicas realizadas para resolver el problema científico, validar la hipótesis y cumplir los objetivos de la investigación, permitieron elaborar y publicar artículos y trabajos teóricos, algunos de ellos expuestos en eventos científicos, como fueron los convocados por la Sociedad Cubana de Investigaciones Filosóficas, realizados en los años de 2015 al 2019, más otros congresos internacionales y publicaciones de libros y revistas, entre los cuales están: 1) Taller Internacional XIX Nueva Ciencia Política, noviembre del 2015, organizado por la Sociedad Cubana de Investigaciones Filosóficas. Ponencia titulada “Una Ciencia Política y un pensamiento de Enfoque Sur, para los pueblos de Europa del Sur”; 2) II Congreso Centroamericano y del Caribe de Derecho de Familia, Ciudad de Panamá, agosto de 2016. Conferencia: “Derecho de las Familias: Constitucionalización, Juridicidad, Derechos Humanos desde nuestros pueblos del Sur”; VIII Convención Científica Internacional “Universidad Integrada e Innovadora”, del 10 al 14 de abril de 2017, CIUM 2017, Universidad de Matanzas, Cuba. Publicación: *Filosofía, Derecho y Globalización: un enfoque desde el SUR político*;

“Cuba: Turismo y Medio Ambiente. Imbricación necesaria con las familias y la sociedad civil a la que se asocian las familias”, en *Revista de Derecho Internacional*, No. 102, Instituto de Estudios Internacionales, IDEI, junio de 2016; “Tutela penológica y procesal penal para la familia: un reto del derecho en la actualidad”, cap. 9, en Colectivo de autores: *Víctimas en perspectiva de derechos humanos*; “Hacia un nuevo Código Civil cubano con enfoque en el pensamiento jurídico de los pueblos del Sur”, en *Revista Crítica de Derecho Privado*.

Durante la investigación se estudiaron fuentes activas y pasivas; se consultaron diferentes trabajos de autores extranjeros y cubanos, empleando también internet. Todo este estudio propició valorar las posiciones marxistas y leninistas sobre las variables principales de familia y sociedad civil, así como sus categorías relacionadas, en tanto, los criterios que sostiene la politología burguesa al respecto. Teniendo en cuenta los objetivos y la hipótesis se declaran como variables principales: la familia transicional como parte de la sociedad civil, la sociedad civil y la relación familia-sociedad civil. En cuanto a la familia como parte de la sociedad civil se asume que es el elemento de la estructura social de la sociedad, la estructura de autoridad que, en condición de comunidad social estable, desempeña un papel principal en la actividad vital de los seres humanos, en cuyo seno tiene lugar la producción de la vida ajena, mediante la procreación y el proceso fundamental inicial de socialización del individuo. La variable sociedad civil comprende el espacio en que se concretan las relaciones sociales entre los individuos, que provienen de sus familias, de grupos sociales, de instituciones, para la realización de intereses de diversa índole, estrechamente vinculados con la ponderación que resulta de las

diferencias socioeconómicas y políticas. Y por relaciones familia-sociedad civil se entiende al conjunto de acciones interrelacionadas que parten de la familia como componente de la sociedad civil y, por tanto, del sistema político, dadas las funciones que cumple como garante de la reproducción de los sujetos sociales que deben asegurar la preservación del sistema político y que ambas, familia y sociedad civil, tienen un carácter multidisciplinario e interdisciplinar con sus historias epistemológicas propias.

La tesis tiene como estructura: introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

El capítulo 1: se presenta un análisis crítico de los principales conceptos imbricados en las categorías familia y sociedad civil, de diferentes posiciones e investigaciones realizadas sobre estas temáticas y donde se afirma que la sociedad civil no debe ser leída en términos coyunturales, sino vista como un espacio en el que se gestan cambios sociales y políticos a mediano y largo plazo.

En el capítulo 2: se exponen y argumentan los resultados de la investigación referidos al estudio de caso acerca de la relación familia-sociedad civil en la transición al socialismo en el período estudiado, en la provincia de Matanzas. Se generalizan a través de las explicaciones teóricas desde la ciencia política los datos e informaciones obtenidas del estudio empírico efectuado, lo que permite valorar los elementos predominantes en cada variable de la investigación seleccionada para dilucidar el objeto de estudio y fundamentar los aportes en la relación familia-sociedad civil.

## **CAPÍTULO 1**

# **Un enfoque teórico en torno a las categorías familia y sociedad civil y su relación dialéctica**

## **Capítulo 1. Un enfoque teórico en torno a las categorías familia y sociedad civil y su relación dialéctica**

El objetivo de este capítulo es explicar las bases teóricas principales desde la ciencia política que fundamentan científicamente las variables: familia, sociedad civil y la relación familia-sociedad civil como parte del sistema político cubano.

### **1.1 Principales concepciones teóricas acerca de la sociedad civil**

La categoría sociedad civil, abordada por Aristóteles, rompe ideas religiosas tradicionales y busca bases naturales para su formación, sostiene que el hombre es un ser político y que el Estado tiene por base la atracción natural de los hombres hacia la vida en común, ocultando la auténtica esencia del Estado esclavista al expresar que el Estado es una comunidad de hombres iguales entre sí para la mejor existencia posible.

Por su parte Rousseau, el cual estimaba al régimen del comunismo primitivo en el ideal de un régimen social justo, hizo notar que la propiedad privada sobre la tierra fue el motivo de la división de la sociedad en ricos y pobres, lo cual condicionó después la aparición de la organización política. En su *Emilio o De la educación*, 1762, la obra en que recomienda a las familias educar a los hijos acercándolos a la naturaleza, y no inculcándoles diversos prejuicios.<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> J. J. Rousseau: *Sobre las causas de la desigualdad*, San Petersburgo, 1907; Espasa Calpe, Madrid, 1923, p. 68.

No parece inadecuado, a pesar de su énfasis filosófico, recordar palabras de Federico Guillermo Hegel sobre la sociedad civil, precisamente, cuando fue, como todos los filósofos alemanes del período, admirador de la Revolución francesa en sus inicios, lo que se constata en su obra *Fenomenología del Espíritu*. No obstante, no fue larga su permanencia en el pensar y actuar de dicho período, aunque le permitió cerrar su círculo teórico y unir la teoría y la práctica enciclopédica. De hecho, dicha Revolución fue el impulso decisivo de la formación socioeconómica capitalista y permitió a Hegel analizar el papel epistemológico desempeñado por la verdad como la concebían los enciclopedistas y lo que surgirá de la escuela epistemológica hegeliana de la cual había que tomar en cuenta también los indudables aportes de Spinoza.

En términos semejantes se expresó Thalía Fung, en los cuales se distinguió el carácter contradictorio de la conciencia donde junto a elementos del saber se encuentran otros del no saber pero que forman parte de la conciencia individual y en ellos radica su objetividad, es decir, en la conciencia de cada individuo está lo que recibe como saber y lo otro que es experiencia personal.

Hegel justifica la división de la sociedad feudal en castas, al afirmar que en la sociedad civil —en virtud de la diferenciación de las necesidades y la división del trabajo— es indispensable la división de la sociedad en agrupaciones y sistemas diferentes unos de los otros, para concluir que, si la familia es la primera base del Estado, las castas son la segunda.

La censura de Marx en su trabajo *Crítica de la filosofía hegeliana del derecho*, pone al descubierto cómo Hegel desvirtúa la realidad al fundamentar desde su idealismo

que la familia y la sociedad civil han sido creadas por la idea real y son el elemento motriz, convertidas por sí en Estado.

En remisión a la obra *Fenomenología del espíritu*, de la cual nunca se aleja totalmente Thalía Fung, ella considera que fue el libro más revolucionario de Hegel que muchos de sus conceptos no han sido totalmente superados en la filosofía, independientemente de la asunción que hace Marx de sus expresiones, al transformar el idealismo hegeliano en la posición materialista dominante que formó su obra y que le permite establecer una economía esencialmente diferente, no solo en su destino final sino en su forma de aproximación a la sociedad civil que constituye su base, precisamente en el capitalismo.

Según Fung, el capitalismo tendría que cumplir dos tareas fundamentales: hacer de la lectura la vía fundamental de transmisión de conocimientos en particular de los tecnológicos, lo cual posibilitaría un dominio común para la gran mayoría de la población integrante de las sociedades civiles, con lo que dichos contenidos propician el desarrollo de un pensamiento tecnológico para la sociedad capitalista. Se optó por el camino más adecuado para un número apreciable de países entre los cuales los japoneses optaron por una vía expedita, desafortunadamente, la sociedad capitalista fue invadida por la acción imperialista que, lejos de favorecer a las sociedades, las sometió a un dominio imperial, lo que trajo como consecuencia un nuevo colonialismo.

Si nos acercamos a lo que Hegel llama “el ser inmediato del espíritu”, la conciencia, encontramos que ella encierra dos elementos: el del saber y el de la objetividad negativa, a su vez, negadora del saber, lo que no se puede obviar.

En otros términos, cuando se trata la conciencia del individuo o de las masas no puede desconocerse un segundo aspecto, es decir, es necesario considerar a la conciencia como un todo no exento de contradicciones, ya que ello deviene no solo un error teórico sino un progresivamente grave error político dado que el no saber puede aparecer en cualquier momento y adquirir un carácter dominante, porque se encuentra condicionado por elementos varios presentes en la conciencia de los individuos y correspondientes al no saber, porque la conciencia no es todo saber.

Al referirse Hegel a este “no saber” de hecho llama la atención que puede adquirir un mayor valor de mayor dimensión que el saber, por lo cual no puede identificarse la conciencia solamente con la dimensión que le da el saber. Ello es una buena observación para la Ciencia Política de hoy, es decir, la no identificación completa de la conciencia y el saber. Desafortunadamente, en estas reflexiones respecto al saber concluyen los pronunciamientos de Hegel, pero habría que pensar la multiplicación del no saber en la conciencia de los individuos que actúan en el período de transición del capitalismo al socialismo, de lo cual no pueden deshacerse de modo fácil porque su experiencia individual y grupal se manifiesta de forma directa.

Si existe una Formación Social que no cumplió su tarea histórica respecto al conjunto de individuos que constituyen la sociedad —de hecho, su base es la formación socioeconómica capitalista, porque está perfilada en el capitalismo—, es la transición al socialismo. Nunca existió una sociedad civil tan negadora de los pronunciamientos que había proclamado como “Estado de Derecho” como la propia sociedad capitalista y aún en ella, las diferencias entre países y en un propio país

son plurales, lo cual crea una base tan desigual que influye decisivamente en las dificultades del tránsito de dicha sociedad a una sociedad socialista, o sea, la que más dificultad tiene de pasar de una sociedad civil a otra, a la nueva, es la sociedad civil socialista, porque en las otras sociedades, a excepción de la comunidad primitiva, la dominación es lo que impera y el Estado apoya, pero aquí en esta sociedad lo que supuestamente se va a buscar es la libertad de la sociedad civil.

Hegel insiste en que la ciencia solo puede organizarse a través de la vida propia del concepto y Marx se impone la tarea de crear su método dialéctico que califica como la antítesis del método de Hegel y lo cual especifica precisamente en el prólogo a *El capital*. En su artículo intitulado “Marx, la sed de los comportamientos políticos”, Thalía Fung plantea que en la Comuna se cuestiona de forma esencial la legitimidad del gobierno y por primera vez el proceso de ampliación de las fuentes legitimadoras se traslada a las masas populares, es decir, a la sociedad civil.

En Marx está presente, por tanto, el carácter histórico de la sociedad civil al valorar que las formas de la sociedad civil, en la que incluye a la familia, dependen de la base económica de la sociedad y señala su papel condicionante sobre la superestructura política, principalmente del Estado.

Otra cuestión de gran importancia es el movimiento de los grupos sociales en lo que se denomina período de transición que se extiende desde la sociedad capitalista a la sociedad comunista, lo cual exige una conducción política científica de las masas explotadas preanunciadas por Engels, pronosticadas por Lenin y que debe enfrentar también el Estado cubano con el agravante de padecer de peculiaridades

específicas por un complejísimo punto de partida en la relación Estado-Sociedad Civil y Sociedad Civil-Familia.

Compleja es la definición del concepto de sociedad civil en Gramsci, ya sea porque en los textos gramscianos el concepto tiene contornos bastante imprecisos; bien porque no existe una sola definición para el término; bien porque en el lenguaje político contemporáneo el término "sociedad civil" fue incorporado, haciendo muchas veces referencia al propio Gramsci, pero con un sentido diferente.

La reelaboración teórica del "nexo de los distintos" constituye una importante contribución de Gramsci, fundamental para la comprensión de estos nexos entre sociedad política y sociedad civil. Es de este modo que para Gramsci la distinción es concebida como una forma de oposición no antagónica en la que cada distinto se encuentra en una relación dialéctica con el otro.

Antonio Gramsci dedicó un importante espacio de sus reflexiones al tratamiento de la sociedad civil, incluso algunos le atribuían disensiones en relación con Lenin, criterios que se comparten.

No concebía al Estado exclusivamente como un aparato de coerción, así declaraba "...a ciertas determinaciones del concepto de Estado, que generalmente se entiende como sociedad política (o dictadura, o aparato coactivo) (...) y no como un equilibrio de la sociedad política con la sociedad civil (o hegemonía de un grupo social sobre la entera sociedad nacional, ejercida a través de las organizaciones que suelen considerarse privadas, como la iglesia, los sindicatos, las escuelas, etcétera".<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> Antonio Gramsci: *Antología*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973, p. 272.

Jorge Luis Acanda González, dedicó estudios a la obra gramsciana acerca de esta categoría política. Al resumir de modo general los principales criterios de este pensador señala: 1) la diferencia entre la sociedad civil y el Estado es solo metodológica y no orgánica; 2) se basa en una interpretación relacional dialéctica de los procesos y objetivos sociales y no en su reducción simple de cosas o elementos aislados; 3) por tanto, asume de manera amplia y relacional al Estado, el poder y la política y se aleja de los criterios tradicionales al respecto; 4) la visibilidad de una relación donde se establecen vínculos entre ellos y también de exclusión, pues determinadas estructuras del Estado forman parte de la sociedad civil, al mismo tiempo que ciertas estructuras de esta forman parte del Estado; 5) destaca como elemento principal que la sociedad civil es el espacio por excelencia de la lucha de clases y, por tanto, donde debe alcanzarse la hegemonía de la clase o del desafío a la existente.<sup>15</sup>

Dadas las reflexiones expresadas por el propio Gramsci, respecto a las relaciones de la sociedad civil con el sistema político, Isabel Monal plantea la importancia de Gramsci en relación con la sociedad civil y destaca la pluralidad de criterios emitidos sobre las diferentes valoraciones acerca del pensamiento leninista y gramsciano sobre la sociedad civil.

No es posible negar que existe un acercamiento en el pensamiento de Lenin a la familia, a la sociedad civil, cuando afirmaba en sus *Cuadernos filosóficos* que el principal desafío para hoy y para el mañana, es que la sociedad considere a la

---

<sup>15</sup> Jorge Luis Acanda González: *Traducir a Gramsci*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2009, pp. 229-230.

familia un verdadero agente activo del desarrollo social: la “célula” en la que se crea y consolida la democracia social, donde se vivencian y enfrentan las crisis sociales y donde la mayoría de los ciudadanos —y sobre todo los menores y los mayores— encuentran apoyo, afecto y, especialmente, seguridad.<sup>16</sup>

Por otro lado, debe aceptarse como válido respecto a la sociedad civil, las valoraciones que expone Thalía Fung en su trabajo “La sociedad civil internacional y global: ¿unitarias o antinómicas?”.<sup>17</sup> A diferencia de la sociedad civil de la época de Marx, la actual sociedad civil se determina por la sociedad civil internacional, por supuesto también se encuentra condicionada por su sistema político y por el sistema político preeminente internacionalmente, dada la globalización, aunque sin olvidar que las Organizaciones No Gubernamentales han hecho sentir su peso en eventos como la Cumbre de la Tierra, en Johannesburgo, y también en otros foros. La sociedad civil internacional parece corresponder a un conjunto de Estados que han constituido un grupo pluriestatal. En el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (en inglés ECOSOC) se ha dado entrada por la ONU a Organizaciones No Gubernamentales e incluso a megacorporaciones.

En definitiva, el mercado internacional ha pasado a integrar la sociedad civil internacional con la fuerza económica que lo caracteriza.

La familia también se presenta en épocas de transición, de lo cual no se encuentran ajenos elementos refeudalizantes. Marx ubicó a la familia en el seno de las relaciones materiales sociales y expresó que las relaciones económicas eran su

---

<sup>16</sup> V. I. Lenin: *Cuadernos filosóficos*, Editora Política, La Habana, 1979, p. 19.

<sup>17</sup> Ver Thalía Fung y Maura Salabarría (Coord.): *El mundo contemporáneo en crisis*, Universidad Autónoma del Estado de México, 1ra. ed., México, 2009, pp. 11-25.

condicionante, lo cual no puede soslayarse. Además, debemos recordar el factor dinamizador que constituye el mercado para la familia, tanto interno como internacional.

Al responder a su propia interrogante, de si se mantiene el carácter antinómico de las sociedades con su expresión internacional, Fung, plantea que lo son y que se mantendrán en esos estadios con mediaciones, porque esas contradicciones son las que las hacen vigentes y cambiantes, mientras respondan al estatuto económico y político capitalista.

Lo que resulta posible subrayar aquí es que la sociedad civil, tanto en un sentido — conjunto de organismos, instituciones y organizaciones responsables de la articulación del consenso— como en el otro —*locus* de la actividad económica—, mantiene una relación de unidad-diferencia con la sociedad política.

En el razonamiento de estos autores sobre la sociedad civil, aparecen conceptos que consideran al hombre como ser político, como comunidad de iguales; que sociedad civil y familia dependen de la base económica de la sociedad; que ambas categorías se encuentran en una relación dialéctica en las que están presentes las acciones de las masas, es decir, las acciones colectivas en la que la familia es un verdadero agente activo del desarrollo social.

Existen otros autores que han incursionado en el tema de la sociedad civil como Kaplan, Lipset, Huntington, García Cotarelo, Blas Guerrero, Ibáñez Langlois,<sup>18</sup> F.

---

<sup>18</sup>Ver, Marcos Kaplan: *Estado y sociedad*, UNAM, México, 1980; Seymour M. Lipset: *Political Man*, John Hopkins Univ. Press, Baltimore, 1991; Samuel P. Huntington: "Will More Countries Become Democratic?", en *Political Sciences Quarterly* 99 (Summer 1984); Ramón García Cotarelo y Andrés de Blas Guerrero: *Teoría del Estado los sistemas políticos*, t. I, Facultad de Ciencias Ecuémicas, UNE, 1986; José M. Ibáñez Langlois: *Doctrina social de la Iglesia*, Universidad de Navarra, S.A., Pamplona, 1987.

Hinkelammert, Gellner, Cohen y Arato, Seligman, Diamond.<sup>19</sup> En estos autores la posición burguesa es visible y donde se distingue la ausencia del carácter clasista que asumen. Así se puede destacar entre ellos, la posición de Cohen al apartarse de Kant y a pasarse al neohegelianismo, el cual alcanzó su florecimiento en los años posteriores a la Primera Guerra Mundial, imperialista, al afirmar que la nación, el Estado, son entidades eternas, en los que el hombre, como parte integrante, está disuelto y totalmente sometido y por los cuales debe sacrificarlo todo; además que el contenido fundamental de la historia de la humanidad es la lucha entre las naciones y no entre las clases.<sup>20</sup>

Por otro lado, la posición sostenida por Andrew Arato y Jean Cohen, en que desarrollaron una tercera concepción de la sociedad civil, que al rechazar las concepciones de la izquierda y de la derecha, buscaron un terreno más elevado. Esa nueva concepción de la sociedad civil, como la razón en la *República* de Platón, se colocó en el medio, controlando, de un lado, al “Estado burocrático” (el espíritu), y del otro, la “economía de mercado” (el apetito). Aquí, según estos autores

---

<sup>19</sup>Ver, Franz J. Hinkelammert: *La fe de Abraham y el Edipo Occidental*, Dpto. Ecuménico de Investigaciones, San José, Costa Rica, 1991; Ernest Gellner: “Civil Society in Historical Context”, en *Rethinking Democracy, International Social Science Journal*, No. 129, August 1991; Andrew Arato y Jean L. Cohen: *Civil Society and Political Theory*, MIT Press, 1992; Adam B. Seligman: “The Idea of Civil Society”, en *The Free Press*, 1992; Larry Diamond: “Toward Democratic Consolidation”, en *Rethinking Civil Society, Journal of Democracy*, July 1994, vol. 5, No. 3.

<sup>20</sup> M. Rosental y P. Iudin: *Diccionario Filosófico Marxista*, Ediciones Pueblos Unidos, Montevideo, Uruguay, 1946, pp. 231-232.

burgueses, la sociedad civil termina siendo el punto de apoyo para armonizar toda la vida social.<sup>21</sup>

Desde la década de los 90, se pueden destacar autores cubanos que han vertido sus análisis sobre la sociedad civil: T. Fung, M. Grass, J. Salinas, E. Plain,<sup>22</sup> así como Armando Hart, R. Valdés Vivó, J. Arboleya, Rafael Hernández, Hugo Azcuy, Rafael Alonso y Jorge Luis Acanda.

Entre ellos puede destacarse el criterio que asume Raúl Valdés Vivó, al explicar que la burguesía despojó a la sociedad civil del contenido de las relaciones económicas que apreció Marx y la situó en la superestructura, junto al Estado, pero opuesto a él, para fomentar la división interna en los países, en particular los del llamado Tercer Mundo y poder facilitar el combate en interés de desvirtuar totalmente el papel progresista que desempeña el Estado en el desarrollo social, cuestión que sigue latente en la actualidad.

En esta misma línea de pensamiento, Armando Hart considera a la sociedad civil como fuente legitimadora por excelencia de la Revolución y el Estado Socialista, así como garantía de la democracia, por lo que mientras más diversa, activa y fuerte es esa sociedad civil, más posibilidades tendrá de lograr un consenso que mantenga y consolide esa hegemonía cultural liberadora.

---

<sup>21</sup> Andrew Arato y Jean Cohen, "Civil Society and Social Theory", en Meter Beilharz, Gillian Robinson y John Rundell (comps.): *Between Totalitarianism and Postmodernity*, MIT Press, Cambridge, 1992, pp. 199-219.

<sup>22</sup> Ver, Thalía Fung, M. Gras, José Salinas: *Notas acerca del concepto de sociedad civil*, Sociedad Cubana de Investigaciones Filosóficas, La Habana, 1992; E. Plain y J. Salinas: "Sociedad civil: el *reprise* de un concepto", ponencia en el Evento Internacional Constitución, Democracia y Sistemas Políticos, La Habana, noviembre 1993.

Igualmente, Rafael Hernández, expone que fortalecer la sociedad civil no implica de ningún modo debilitar al Estado o, al contrario, pues se trata —como denomina— de una “relación simbiótica”, que mientras existan las clases sociales el ideal socialista, debe sostener al Estado como el instrumento de todo el conjunto de la sociedad civil.

Raúl Castro ha venido planteando desde mediados de la década de los 90, el concepto de sociedad civil, que: “Nuestra sociedad civil es la que integran, junto a otros componentes como la familia, la CTC (Central de Trabajadores de Cuba) y sus sindicatos, la ANAP (Asociación Nacional de Agricultores Pequeños), los CDR (Comité de Defensa de la Revolución), la FMC (Federación de Mujeres Cubanas), las organizaciones estudiantiles y pioneriles, la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana, junto a más de 2 000 organizaciones sociales de carácter civil, entre otras las religiosas, inscritas oficialmente”.<sup>23</sup> Asume, de esta manera el criterio de sociedad civil cubana socialista, para dejar fuera a los grupúsculos contrarrevolucionarios y otros contrarios al sistema político cubano. Deja claro que contribuyen a ese concepto de sociedad civil cubana socialista, el asegurar el apoyo mayoritario de la población a la Revolución; trabajar conscientemente en un clima permanente de orden, disciplina y exigencia en la sociedad cubana; concertar todos los factores sociales, empezando por la familia y la escuela desde las edades tempranas y promocionar la cultura, vista en su concepto más abarcador y

---

<sup>23</sup> Raúl Castro Ruz: Intervención en Tribuna Abierta de la Juventud y los Estudiantes, 1-4-2000, Municipio de Niquero, provincia de Granma, periódico *Granma*, 4-4-2000, p. 5. El autor agregó entre paréntesis el significado de cada una de las siglas.

perdurable, que junto a la sociedad civil hacen cumplir lo que está establecido, tanto en las normas cívicas como en leyes, disposiciones y reglamentos dirigidas al perfeccionamiento del sistema político; tener presente que el marco adecuado que tiene el Estado y el gobierno cubanos es el apoyo que recibe de forma legitimada por la sociedad civil socialista cubana al enfrentamiento a la indisciplina social, que este sea un movimiento permanente cuya evolución dependa de la capacidad de movilizar a la población y a los diferentes actores de cada comunidad, sin excluir a nadie, con rigor e intencionalidad política.

Antes, en ocasión del VI Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, en marzo de 1996, la dirección política del país volvió a reconocer la existencia de esas organizaciones no gubernamentales de la sociedad civil, atendiendo a la batalla política librada después del derribo del campo socialista, cuando los enemigos intransigentes de la Revolución negaban la existencia de una sociedad civil en Cuba.

Desde un pensamiento progresista, debe entenderse que la sociedad civil puede diferenciarse del Estado, pero no necesariamente oponerse; al contrario, ir a un perfeccionamiento de ambos, si el Estado como parte del sistema político se convierte en respuesta práctica de la sociedad civil a la que representa y sobre la cual se cimienta por medio de las políticas públicas, las disposiciones jurídicas y las decisiones políticas. Son manifestaciones enlazadas, porque la sociedad civil es la sociedad que en su día dejó de ser originaria y se estableció como sociedad política, con un Estado que ordena y regula la sociedad civil.

La sociedad puede considerarse civil en su dinámica social, porque quienes la conforman y organizan de tal manera, son miembros y viven en una familia en que se desenvuelven en los valores immanentes a la civilidad en la misma medida en que de forma activa y protagónica, se insertan en la sociedad.

Como expresión asociativa, la sociedad civil cubana agrupa a los trabajadores, campesinos, estudiantes, mujeres, vecinos de los barrios y comunidades. Puede mostrarse a través de varias tipologías básicas: de organizaciones profesionales, como en el caso cubano son la organizaciones nacionales que agrupan a juristas, economistas, ingenieros y arquitectos, periodistas, economistas, intelectuales y artistas, médicos, entre otros, o a través de las organizaciones sociales y de masas, que surgidas en el devenir histórico que condujo al triunfo revolucionario de 1959 y a la construcción de una sociedad inclusiva y solidaria en los años posteriores al triunfo y hasta la actualidad, representan los intereses de esas organizaciones y una vía de incorporar a sus miembros a la edificación y defensa de la sociedad socialista. Al ampliar la concepción teórica acerca de la sociedad civil, a la que están asociadas las familias, debe destacarse que cada sociedad civil y su Estado forman parte de un mismo sistema político, aspecto este que al consultar algunos autores lo aprecian subordinado este último al Estado. No es posible coincidir con este planteamiento al no existir una separación del Estado con su base, que es de donde este surge. Es como estar de acuerdo con Hegel, que hace dependiente la sociedad civil al Estado y que ya Marx en su tiempo hizo la inversión. Es todo lo contrario, es afirmar

que el sistema político es el marco donde se desenvuelven el Estado y la sociedad civil, como elementos imprescindibles y que interactúan en dicho marco.

Al insistir en el pensamiento marxista, se demuestra así: "...A determinadas fases de desarrollo de la producción, del comercio, del consumo, corresponden determinadas formas de constitución social, una determinada organización de la familia, de los estamentos o de las clases; en una palabra, una determinada sociedad civil. A una determinada sociedad civil, corresponde un determinado orden político (*état politique*), que no es más que la expresión oficial de la sociedad civil".<sup>24</sup>

En el caso de la sociedad socialista, que es nueva, existe la necesidad de que la Ciencia Política debe incorporar como continuación de una de las partes esenciales de su objeto de estudio, estudiar las nuevas configuraciones que presentan tanto la sociedad civil como la familia, también surgidas en esta fase de desarrollo.

Al considerar la familia parte de la sociedad civil y esta del sistema político, el doctorando asume como sistema político el interpretado por la Dra. Thalía Fung y el Dr. Carlos Cabrera, que consiste en el "Conjunto de interrelaciones políticas objetivas (entre instituciones, Estado, partidos, grupos de presión, grupos de interés, clases sociales, organizaciones internacionales y nacionales, económicas, científicas, medioambientales y culturales) y subjetivas (normas, conciencias, tradiciones, culturas políticas, formación de políticas, toma de decisiones), tendentes a una organización sistémica de la producción y reproducción del poder societario y el ejercicio de su distribución sobre la base del equilibrio. Este sistema

---

<sup>24</sup>Carlos Marx: "Carta a Pavel Vasílievich Annenkov", París, 28 de diciembre de 1846, en C. Marx, y F. Engels: *Obras escogidas* en tres tomos, Editorial Progreso, Moscú, 1976, t. 1, p. 532.

se estructura fundamentalmente en sociedad política y sociedad civil, en el cual el Estado desempeña el papel preeminente”.<sup>25</sup>

No puede desconocerse, en el caso de Cuba, que la sociedad civil es protagonista del mismo modo en actividades políticas, como lo ha demostrado en numerosas ocasiones, a través de consultas en la toma de decisiones de envergadura, por cuanto los ciudadanos postulan y eligen a los miembros de los cuerpos legislativos, además de su pertenencia o no a organizaciones políticas. Pero debe destacarse la significativa y amplia participación democrática reciente durante la discusión del proyecto de la nueva Constitución de la República y en el referendo realizado el pasado año, en que fue aprobada y después proclamada.

Tampoco debe soslayarse, que componentes de la sociedad civil —como la familia, la escuela, los medios de difusión masiva, las iglesias, los sindicatos, las ONG, dado el carácter inclusivo, de dignidad, humanismo, ética—, permiten el disfrute de la libertad, equidad, igualdad, solidaridad, prosperidad individual y colectiva, que consagra el primer artículo de la nueva Constitución de la República de Cuba, proclamada el 10 de abril de 2019.

Actualmente los componentes de la sociedad civil cubana están reconocidos en varios preceptos de la actual Constitución de la República de Cuba, que parte de la

---

<sup>25</sup> Thalía Fung y Carlos Cabrera: “Una visión del sistema político”, en Thalía Fung (Coord.): *Una Ciencia Política desde el SUR*, Editorial Félix Varela, La Habana, 2009, p. 82.

definición en su artículo 1 del concepto de Estado socialista de derecho y de justicia social.

Cierto que el anterior artículo 7 del texto constitucional de 1976, ni de esta manera ni reformulado en otro artículo, apareció en el Proyecto de Constitución de la República —hoy Ley positiva—, de manera que es criterio del doctorando que debió incluirse al final y en párrafo separado del actual artículo 6 del entonces proyecto, lo siguiente: El Estado cubano reconoce y estimula a las organizaciones de masas y sociales, de intelectuales, profesionales y estudiantiles, que agrupan en su seno a distintos sectores de la población, representan sus intereses específicos e integran el amplio mosaico de la sociedad civil cubana, a la que se asocian las familias. En igual sentido, debió llevarse al texto constitucional el reconocimiento de la sociedad civil internacional, que como concepto moderno incorpora e identifica a los agentes, actores, organizaciones e instituciones que interactúan y generan intercambios en espacios económicos y sociales de carácter transnacional.

No hay que olvidar que cada sociedad civil y su Estado forman parte de un mismo sistema político, empero no es posible separar al Estado de su base, de su elemento verdaderamente legitimador: la sociedad civil, y no solo porque los sujetos que la integran, en última instancia, son los mismos aunque desempeñen diferentes roles, sino porque el sistema político es el marco donde se desenvuelven el Estado y la sociedad civil, o mejor aún, son sus elementos subrogados cuyas funciones, extensión, modos de condicionamiento interactúan.

Por consiguiente, desde las comunidades primitivas, el cambio hacia las sociedades clasistas ha sido el resultado de una transformación económico política en la cual

emergió, por primera vez, el Estado, el que transformó las relaciones sociales entre los hombres, de la cooperación que posibilitaba su supervivencia hacia la dominación de un grupo de ellos quienes crearon la institución conocida por el Estado, el cual ejerció, a través de las instituciones gubernamentales su dominación que se perfeccionó hasta que se produce la Revolución francesa y se origina un gran cambio social.

Pero lejos de disminuirse el ejercicio de la dominación, ella pasa a un grupo que toma los ideales que se habían desarrollado en el siglo del Iluminismo y forman parte de la ideología de la burguesía después de haberse diseminado por toda Europa bajo la égida de Napoleón Bonaparte.

De todo ello, Hegel abstrae la idea del papel de la conciencia en el cambio como el gran motivador, aunque se da cuenta que la conciencia no constituye un proceso homogéneo, sino que en ella existe la contradicción entre el saber y el no saber, entre las formas políticas avanzadas y las contradicciones que surgen en un mismo individuo sobre la política y el derecho.

Dicha contradicción en la conciencia de los individuos no ha variado. El saber tiene que enfrentarse a la relación de los hombres con su entorno y con sus necesidades. La burguesía, a pesar de sus grandes desarrollos tecnológicos no logró cumplir las tareas que le habían sido asignadas por la historia, es decir, la extensión de la educación, por lo menos el desarrollo de la capacidad de lectura de los obreros de los reglamentos para conducir las máquinas y aplicar la tecnologización más avanzada. Pero ya la burguesía había encontrado la reproducción de su dominio

con la colonización de otros pueblos, y bien pronto, el mundo se vio dividido en un grupo de países ricos y culturalmente avanzados, y grandes masas de pueblos esclavizados y semi esclavizados.

La burguesía no cumplió sus deberes formacionales, por el contrario, podríamos calificar de una vuelta atrás, sus relaciones con grandes masas de individuos. Un colonialismo salvaje del que no se excluyeron países como China e India y posibilitó que recayera en los pueblos africanos una esclavitud que impidió su desarrollo cuyas secuelas de todo tipo las sufren hasta hoy.

Las contradicciones subyacentes devinieron en conflictos, de los cuales Cuba no fue excluida, porque en sí enfrentó la esclavitud del grupo de países africanos, las formas capitalistas de alquiler de la fuerza de trabajo de chinos presos por su actividad revolucionaria en su país, pero todas esas formas de recibir fuerza de trabajo de lugares relativamente remotos, de otras tierras, no contradijo la decisión de los patriotas cubanos que lograron unirlos e incorporarlos a las luchas por la liberación de la isla antillana, la que ya a principios de 1890 conmemoraba el día internacional de los trabajadores, a pesar de haber padecido de formas diversas de esclavitud por parte de los colonizadores.

Diversas formas de pensar, junto a actividades económicas plurales, entre las cuales el imperialismo norteamericano intentaba echar raíces y sustituir en el momento adecuado las formas capitalistas colonizadoras españolas que no respondían a una nueva época.

Las formas plurales que aceptaron las conciencias de los mambises cubanos y de otros países que residían en Cuba durante la contienda por su liberación, comenzaron a pesar en la conciencia independentista de los nacidos en la Patria de Céspedes, quien no se encontraba ajeno a los cambios intelectuales en la Europa de la época ni en los sucesos que afectaban a aquellos que contribuirían a la liberación de la isla del Caribe, de economías varias pero de un pensamiento independiente, madurado desde las guerras por la emancipación de América Latina.

La lucha por la libertad se expresaba de formas diferentes, pero fue la manigua su manifestación más clara, duradera y que predominó ante las otras contradicciones que amenazaban el pensar de los mambises. La combatividad por el derecho justo reconocido en Francia y del cual España no pudo evitar su difusión, pesó decisivamente en los abogados que dirigieron la contienda por la independencia; pero tampoco se encontraron ajenos a las huestes cubanas. Es así que aún en la manigua no se descuidó la proclamación de las constituciones cubanas.

Por supuesto la intervención de Estados Unidos en la contienda bélica de Cuba contra su enemigo España tuvo efectos duraderos no por lo que inicialmente logró sino por lo que se proponía ante una posible neocolonia con una población inteligente y decidida, con una geografía que aportaba un canal natural hacia el sur y donde habían probado sus ventajas económicas los capitalistas norteamericanos.

Ahora bien, el trabajo sobre la sociedad civil cubana, los Estados Unidos poseía como precedentes los ya consistentes beneficios económicos obtenidos con los centrales azucareros y con la dominación económica por la banca norteamericana.

Cuba era, de hecho, una neocolonia por lo cual una sociedad civil tenía que enfrentarse a conflictos de tipo vario, y más aún si pretendía la proyección futura que habían previsto los padres fundadores cuando emitieron su proyecto de América para los americanos y de la cual Cuba era parte importante.

Al encontrarse la sociedad civil cubana dominada económica y hegemonícamente por los Estados Unidos, el pensamiento y la proyección de *La historia me absolverá*, enfrentaba dicha situación y por tal razón no habría beneplácito para los rebeldes y sus posiciones en el estado norteamericano.

La sociedad civil cubana tenía que enfrentar el período de transición de una sociedad colonizada y bajo una dominación ideológica de Estados Unidos hacia una sociedad nueva con características esencialmente diferentes. Realmente si se mira a los primeros años hay que reconocer que la situación era especialmente difícil, y se engrandece la figura de Fidel Castro al afrontar tales problemáticas y tener la confianza de que el pueblo saldría victorioso de tamaña tarea: enfrentar la transición de dos sistemas opuestos, en una isla del Caribe donde los conflictos existentes auguraban otras de igual o superior calibre.

No solo era sustituir las relaciones económicas dominantes, sino transformar la conciencia de los cubanos y hacerlos confiar en que podían participar, luchar y encabezar el cambio de formación socioeconómica y que en esas tareas no podía quedar ajena la sociedad civil.

Al triunfo de la Revolución, había dos mil organizaciones no gubernamentales en Cuba de las cuales no solo permanece una gran mayoría sino que se crearon otras

que han fortalecido el tejido revolucionario cubano como los CDR, la FMC, los sindicatos, las organizaciones no gubernamentales: profesionales, científicas, culturales, educativas, religiosas, sociales, todas ellas legalizadas y registradas en el entramado jurídico cubano del Ministerio de Justicia, su trabajo definido por sus objetivos y calidad de su membresía y un número apreciable en relación con las organizaciones internacionales del nuevo perfil.

Varias de dichas organizaciones poseen un órgano vinculado con organizaciones gubernamentales de similares propósitos los que permiten un flujo de comunicación científica y social que favorecen la comunicación y el trabajo conjunto en eventos, publicaciones e investigaciones.

Los objetivos generales de la sociedad civil cubana son las búsquedas de la construcción no conflictual del período de edificación de la sociedad socialista, incrementar la conciencia de los individuos a partir del conocimiento, del saber, lo cual disminuiría la contradicción posible en las conciencias individuales y el favorecimiento del trabajo unitario en las distintas esferas sociales.

Con las organizaciones no gubernamentales se favorece la unidad de los ciudadanos, la conjunción de actividades en pro de una sociedad más justa donde la participación crezca hacia una futura acción comunitaria conjunta. La sociedad civil cubana está llamada a mantener y hacer más consciente la actividad de los individuos hacia la más rápida construcción del período de transición para lo cual posee como arma ideológica y política trabajar por la unidad de los distintos grupos sociales, en definitiva del pueblo y propiciar una sociedad en la cual la conciencia

en su expresión más unitaria y menos contradictoria busque las soluciones para la construcción de la sociedad socialista cubana, no solo a propósito de los organismos gubernamentales de nuestro Estado, sino por la acción consciente de todos los miembros de la sociedad civil, ya que Cuba es el primer país subdesarrollado en este hemisferio que emprende la construcción de la sociedad socialista.

Al referir los componentes de la sociedad civil socialista cubana y su relación con las instituciones políticas, hay que considerar el conjunto de organizaciones e instituciones de carácter educativo, cultural, científico, religioso y económico, como la familia, las relaciones de mercado, las organizaciones de masas y sociales: CTC, CDR, FMC, ANAP, organizaciones pioneriles, FEEM, FEU; la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRA), de economistas, juristas, periodistas, artistas y escritores, científicos, deportistas, ecologistas y ambientalistas y de otras legalmente registradas en el país.

Estas organizaciones e instituciones actúan de forma independiente y con autonomía propia del Estado y sus instituciones representativas, de acuerdo con sus actividades particulares, pero mantienen vínculos estrechos, de interpenetración e interrelación mutuas y no forman parte de la estructura funcional del Estado e incluso, del Partido Comunista de Cuba, que es gobernante y posee carácter de orientador directo por ser la fuerza política dirigente superior de la sociedad y del Estado, pero respeta igualmente la independencia orgánica y funcional de ellas. Ejercen su trabajo de modo legal y apoyan activamente las funciones y tareas del Estado y del Partido Comunista de Cuba con el propósito

compartido de llevar adelante las tareas de la construcción política, económica, social y cultural en tránsito a una sociedad más democrática, independiente, próspera y sostenible y avanzar hacia la culminación de la construcción del socialismo en nuestro país.

## **1.2. Algunos criterios teóricos sobre la familia como componente fundamental de la sociedad civil**

La familia es un elemento principal de la estructura social de la sociedad, que tiene la función de perpetuar la especie humana y con esta a los actores sociales que requiere cada tipo de sociedad, cuestión que se da a través de su activa participación en el proceso inicial de socialización de sus integrantes.

Es proclive a tener una actuación rectora esencial en la sociedad, que puede armonizar entre sus integrantes los intereses y necesidades vitales o no vitales, siendo imprescindible no solo para estos, y sí y sobre todo, en el aporte desde su desempeño como núcleo fundamental para el desarrollo y progreso social. Puede establecer, sobre la base de un sistema único de relaciones familiares cotidianas, patrones de conductas y comportamientos acordes con la sociedad a la que permanece, así como darse discordancia en la propia familia y respecto a la sociedad, que ambas están llamadas a corregir e integrar a la colectividad de intereses comunes generales.

La familia ha sido tratada por las diferentes ciencias desde sus objetos. Así, desde la psicología y la sociología. El Centro de Investigaciones Psicológicas y

Sociológicas de Cuba, (CIPS) trabaja en los temas más apremiantes de la sociedad cubana actual.

Entre los estudios sociales se encuentran los referidos a la familia, las generaciones y juventud, relaciones socio laborales, religión, participación social, creatividad, desarrollo comunitario, políticas sociales, género, estructura social y desigualdades, percepciones ambientales, y cambio organizacional.

Resulta imposible hablar de familia cubana en la actualidad sin observarla en su complejidad y diversidad, como una unidad de acción en el entramado social del país.

Por ello, para la profesora e investigadora titular del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), Rosa Campoalegre Septien, no puede hablarse de un modelo único de familia cubana, porque es precisamente su diversidad y complejidad donde se encuentran las tendencias rectoras que caracterizan el panorama familiar en la Cuba de hoy.

Así, desde la psicología y la sociología las familias son consideradas como sujetos activos de transformación social y como objetos de políticas. Tres funciones básicas y una resultante de las anteriores se distinguen en este modelo: la biosocial, que se visualiza en la reproducción pero la trasciende; la económica o de sostenimiento familiar, y la educativa; como integradora resultante la función formadora, que nos

devuelve a la familia como eslabón primario de socialización, y es la que da o no el ciudadano a que se aspira.<sup>26</sup>

Por otra parte, hay que considerar el criterio desde la psicología de la Dra. Patricia Arés Muzio al resaltar la importancia de la socialización en la familia cubana, tejida en redes sociales de intercambio con los vecinos, con las organizaciones, con la escuela, con los parientes, incluidos los emigrados, dado que lo característico del modo de vida de los cubanos son los espacios de socialización, el entrelazado social que no excluye y deja sin nombre a nadie.<sup>27</sup>

La célula básica de la sociedad cubana, además de la familia como hogar, la constituye la red de intercambio social familiar y vecinal, como tejido social en redes que representa una de las fortalezas invisibles más grandes que tiene el modelo cubano de bienestar, es ahí donde radica el mayor logro del proyecto social cubano: la solidaridad social, la contención social y el intercambio social permanente.

Desde la demografía, la Dra. María Elena Benítez Pérez, investigadora del Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de La Habana, destaca que se han producido notables cambios y reajustes en los hogares y la familia, aunque esta última sigue teniendo un lugar privilegiado.

En tal sentido, apunta que tres son los factores protectores de la familia: amplia red de servicios sociales, la posición de la mujer y el capital cultural formado por la Revolución. Pero la familia se enfrenta a problema cotidianos: la vivienda, los

---

<sup>26</sup> Lisandra Fariñas: “La familia cubana en el centro del vórtice”. Artículo. EXCLUSIVO. [www.cubahora.cu](http://www.cubahora.cu) último acceso. 15/05/2014.

<sup>27</sup>Patricia Arés Muzio: Entrevista concedida a Lisandra Fariñas, en “La familia cubana en el centro del vórtice”, pp. 4 y 5, [www.cubahora.cu](http://www.cubahora.cu), último acceso 17/08/20.

ingresos, la alimentación y el transporte público. Este déficit limita la formación espontánea de nuevos núcleos familiares y en ocasiones, se asocia también con la dificultad en la formación y estabilidad de las nuevas parejas.<sup>28</sup>

Con una mirada desde el Derecho, la Dra. C. Olga Mesa Castillo, profesora Titular y Consultante de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana, reconoce que, antes que Cuba, Bolivia, en 1972 y Costa Rica, en 1973 emitieron Códigos de Familia muy revolucionarios, pero con limitaciones innegables aún. Cuba fue el tercer país de América Latina en promulgar un Código de Familia, desagregando del Derecho Civil las normas jurídicas relativas a esta institución.

Pero no basta con que se incorporen novedosas figuras e instituciones surgidas en este tiempo transcurrido, sino también la valoración de las características sociodemográficas de nuestro país que lo hacen un país desarrollado de primer mundo con una infraestructura económica de un país tercermundista en desarrollo y que a su vez se enfrenta a un mercado decreciente y de vejez poblacional, con una evidente contracción de la fecundidad.<sup>29</sup>

Debe agregarse, además, que la familia sufre mutaciones en función del tiempo y del espacio; se transforma a medida que se suscitan cambios en las estructuras económicas y en correspondencia con las políticas públicas; variaciones en los elementos demográficos y sociales relacionados con grandes migraciones hacia las ciudades y el exterior; avances en la urbanización e industrialización. También

---

<sup>28</sup> Yuniel Labacena Romero: "Cuba: una familia que cambia". EXCLUSIVO. [www.cubahora.cu](http://www.cubahora.cu) último acceso 17/8/20.

<sup>29</sup> Ana María Domínguez Cruz: "Código de Familia cubano: referencia de vanguardia". EXCLUSIVO. Entrevista a la Dra.C. Olga Mesa Castillo el 14/02/2012. [www.cubahora.cu](http://www.cubahora.cu) Último acceso. 17/08/20.

influyen en su transfiguración, entre otros, las formas de asimilación de la diversidad sexual, el factor religioso, la presión social, la ideología política y, con ella, la visión legislativa respecto a la concepción legal de la familia y su consecuente protección. No obstante, en este momento se necesita un código que sea acorde con la Cuba actual y que se atempere a las transformaciones del país y las que han experimentado esta rama del Derecho a nivel internacional. La actualización de este cuerpo legal es un proceso que comenzó hace años y que incluye temas como el reconocimiento a la diversidad de familias y la corresponsabilidad entre el Estado y la familia.

Ante los desafíos descritos no se trata de hacer una política de familia, sino de poner a las familias en el centro de todas las políticas públicas, pues esta institución es el factor primario, donde transcurre fundamentalmente la formación de la espiritualidad del hombre, al crear sentimientos, aspiraciones, hábitos, tradiciones patrióticas,

estilos de comportamientos, normas, actitudes, ideología y convicciones. Se trata de un mundo con familias.

Se transita de un modelo tradicional patriarcal, de una familia romanojudaica hacia un modelo emergente, con una mayor democratización de las relaciones familiares, que proyecta otros estilos de comunicación y desdibuja roles ancestrales.

Se reconoce, por tanto, la existencia de diferentes tipos familiares, dependiendo de la época y el lugar, dentro de las cuales se destacan las siguientes:

- Familia nuclear: es la tradicional familia, compuesta por el padre, la madre y sus hijos biológicos; al considerar las relaciones en el marco de esta tríada como núcleo esencial de la sociedad.
- Familia extensa o extendida: es la que, partiendo de la familia nuclear, se conforma por la convivencia de varias parejas y sus descendientes, los cuales derivan siempre de un tronco familiar común originario y coexisten en su seno distintas generaciones y que, por demás, es el tipo de familia que prevalece actualmente en Cuba.
- Familia monoparental: es la que se constituye por madres o padres solteros, divorciados o viudos y sus hijos, en las que el progenitor asume los roles de padre y madre.
- Familia homoparental: se funda por personas del mismo sexo e hijos provenientes de uniones anteriores, adopciones o la aplicación de técnicas de reproducción asistida.
- Familia ensamblada: conocida también como familia reconstituida, compuesta por personas que, habiendo tenido una o más parejas con anterioridad y

habiendo procreado hijos con ellas, se unen y forman un grupo familiar con los hijos de una y otra, asumiendo los riesgos y conflictos que de este modelo se pueden generar.

- Familia de convivencia: aquellas integradas por personas que, aunque no tengan vínculos consanguíneos ni de parentesco, comparten vínculos de convivencia, bien en una misma vivienda o en edificios multifamiliares en que personas como los adultos mayores, viven solos en sus apartamentos, pero se ayudan, se auxilian, colaboran entre ellos y conviven como una gran y única familia.

Por tales razonamientos, las distintas formas familiares o tipos de familia antes explicadas, constituyen una estructura que, con independencia del influjo de normas religiosas, morales, jurídicas, se encuentran en transformación y brindan un acomodo representativo de ese movimiento dialéctico en que se haya la sociedad civil global.

Por otra parte, el replanteo de las relaciones entre el Estado y la familia, es uno de los puntos esenciales del debate sobre la sociedad cubana presente. En medio de la actualización del modelo económico y social del país, se aprecia cómo un número no despreciable de familias está teniendo un tránsito de ser solo una unidad de consumo al convertirse en una unidad económica productiva, lo que comporta un cambio y un mayor protagonismo social y económico de las familias.

Los desafíos no son pocos. Puede mencionarse aquel de resolver las contradicciones entre lo legal y lo legítimo en las estrategias familiares de

enfrentamiento a la desfavorable situación económica y social actual y la responsabilidad que tiene la familia en la formación de hombres y mujeres de bien. La familia cubana se fortalece en este proceso dinámico, dialéctico que vive la sociedad y cumple una función suprema: asegurar que permite, por un lado, la reproducción social, otro, es donde se desarrolla la formación de la personalidad y la educación ciudadana de cada persona y garantiza la reposición de la fuerza de trabajo, no como entrega simplemente, sino como copartícipe activo de su formación y desempeño en la satisfacción de determinadas necesidades humanas y sociales. Entonces debe verse a la familia no como un elemento más que integra la sociedad civil, sino como lo que en realidad es: actor político y social, porque socializa a través de sus miembros, de relaciones extra familiares que realizan en la cotidianidad, que expresan la manera tangible el funcionamiento familiar, por cuanto en ese interactuar con la sociedad abrevan de los valores sociales, políticos y éticos, pero sin que se conviertan en sujetos portadores del cambio revolucionario.

Así no solo las familias cometen el rol de educar a sus miembros, sino que a su vez realizan una función proactiva en los diversos grupos humanos que pertenecen a la sociedad, que conforman la sociedad civil y a ella, como antes se expresó, se asocian las familias.

Un aspecto que no debe ser obviado es la relación familia escuela por la contribución dialéctica a la sociedad y que esta considera a la familia como un verdadero agente activo del desarrollo social y político: núcleo propiciador de la

democracia social, donde se vivencian y enfrentan las crisis económicas y sociales y donde los ciudadanos encuentran apoyo, afecto y, especialmente, seguridad.

Concurren en Cuba, del mismo modo que en la provincia de Matanzas, mutaciones en los tradicionales valores de la sexualidad, el matrimonio, roles de género, el respeto y la incorporación de nuevos sistemas de valores que al no estar claramente definidos generan contradicciones, desorientación e inseguridad en el ámbito familiar.

En familias que no son disfuncionales, sus aspiraciones y valores no siempre coinciden con los del proyecto político cubano, porque la transmisión de valores se convierte para la familia cubana en un proceso contradictorio y un desafío permanente para el ejercicio de su función formadora.

No en todos los casos debe entenderse a la familia como socializadora por excelencia, pues hay jóvenes que no siguen los patrones de conductas familiares y las desvían como es la comisión de delitos y otras faltas e indisciplinas sociales. Además, están presentes familias en posiciones e intereses de poder, cuyos hijos no son iguales ni actúan igual a los de otras familias.

Igualmente, determinadas familias consienten que algunos de sus miembros desarrollen actividades de carácter ilegal para el aumento de sus ganancias, por lo que significa, por un lado, se logre sufragar necesidades de la familia y, por otro, se observa desde el ángulo individual y de grupo familiar, con trascendencia a la generalidad, se menoscaben valores como la honestidad, la honradez, la responsabilidad y otros, que dada la imbricación entre el binomio familia-sociedad civil, afloran en esta última. Aparecen entonces los dobles discursos, que de una

manera u otra socavan las plataformas de una democracia social, participativa y protagónica, que comprende la definición constitucional de Estado Socialista de Derecho y donde está presente en ambiente familiar. Estas cuestiones deben tenerse en cuenta, con prioridad, en el ámbito educativo y político.

Es significativo estimar que, si bien la familia cubana tiene en su haber un conjunto de estrategias como alternativas de solución a los problemas que genera la crisis económica que el país enfrentó y enfrenta, consecuencia en primer orden de un brutal bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América desde hace sesenta años, estas estrategias no siempre logran conservar de manera íntegra los principios éticos y valores morales idealizados por el grupo familiar.

Las acciones encaminadas a elevar los ingresos y el consumo material, a veces están acompañadas de conductas disociables, no correspondidas con las normas de vida que se alejan del interés familiar por mantener la coherencia y la sistematicidad de relaciones interpersonales en correspondencia con los valores y principios que preconiza el sistema político cubano. Otras acciones, y en este mismo sentido, relacionadas con el actuar familiar, han traído resultados desfavorables produciendo cambios contradictorios y distantes a los valores en que se educan los ciudadanos en la sociedad socialista cubana, como son aquellos que se reflejan en la transgresión de disposiciones jurídicas, preceptos morales; unido a ello el surgimiento, legitimación de conductas proclives a la desintegración social y otros. En el contexto actual cubano, una vez más la familia deberá adaptarse a nuevas exigencias, algo que ha hecho muchas veces en las últimas décadas, porque los

cambios económicos y sociales no deben desconocer a la familia como grupo social, pues la sociedad debe prepararla para hacer que los impactos no la desestabilicen como institución al tener, además, la experiencia de los duros lustros pasados tanto en el plano individual como social de sus miembros.

Hay que acabar de desterrar la peregrina idea de que la familia es un espacio privado o la suma matemática de mujeres, niños, hombres y ancianos sobre los que sí se pone la mirada de las políticas públicas sociales, se requiere fortalecer a la familia para que sea el referente y el espacio de valores ciudadanos esenciales que allí comienzan a formarse como raíces o cimientos de la familia y de la sociedad civil.

Familia y colectivo laboral constituyen los espacios usuales e indispensables donde deben formarse y materializarse los valores esenciales que promueven la civilidad, el ejercicio de razonar y expresar con juicio propio, los distintos aspectos de la vida en sociedad.

Como se ha destacado, la Ciencia Política aborda el tema de la familia a partir del sistema político y es tradicional considerar a la familia como principal agente dentro del proceso de socialización política. Como la familia no puede analizarse aislada del entorno, entonces ello lleva a considerar a la familia inmersa en la compleja red

de la estructura social y donde interactúa con otros factores en los procesos políticos que se dan continuamente.

Hay que destacar que la familia desempeña un papel notable en el funcionamiento del sistema político, pues es esencial considerar a esta como una estructura de autoridad, dentro de una estructura política más amplia.

Así, en la familia está la raíz de las aptitudes sociopolíticas de sus miembros, porque los grupos familiares, que son grupos primarios de la sociedad y del sistema político, sirven de intermediarios entre el individuo y la sociedad civil que los comprende. Es en esta donde se aprenden las lealtades políticas, el comportamiento político en los procesos electorales y otros procesos políticos, donde se manifiesta la congruencia entre la postura política de la familia en relación con los demás componentes de la sociedad civil y grupos sociales.

La familia transicional es aquella en que puede estimarse indistintamente la presencia de rasgos que tipifican los distintos grupos y clases sociales presentes en la estructura socio clasista que caracteriza al organismo social, durante el período que media entre el capitalismo y el socialismo. O sea, puede aparecer como tendencia general la coincidencia en una misma familia de características propias más de un grupo o clase social y que se manifiesta en evolución progresiva constante, donde se encuentran familias en las que se aprecian rasgos de un solo grupo social.

Para construir un concepto de familia nueva no debe olvidarse que la familia sintetiza la congruencia de los cambios económicos y sociales. Su desarrollo, por tanto, no es anárquico, sino que responde a las transformaciones experimentadas

por la sociedad a la que representa, siendo una institución permanente pero no inmutable.

Uno de los fundamentos de la valoración anterior obedece a que se parte que en la metapolitología siempre ha existido una relación entre lo positivo y lo superior, se trata entonces de ubicarla en el nivel entre lo que se conoce y lo óptimo.

Entonces, la sociedad civil y la familia, poseen la misma condición transicional en este proceso. Por tanto, una sociedad civil transicional como es la cubana, ha de verse la familia como una forma de familia nueva, que emerge fundamentalmente desde la familia burguesa y que en el contexto político, económico, social y cultural cubano transicional y donde están presentes determinadas mediaciones, va desapareciendo paulatinamente, en tanto, comienza a surgir y desarrollarse desde el seno de las clases y grupos sociales, otrora oprimidas, los proletarios, los campesinos y también los intelectuales y avanza hacia una nueva configuración: la familia socialista.

No se trata de buscar una imagen idílica de familia, no lo será nunca, sino, ajustadas a las propias características que se den en esta etapa transicional y que Marx indicaba que en ella no se rebasa aún el marco del derecho burgués.

Al ampliar las ideas anteriores, hay que decir que si bien la familia transicional tiene sus particularidades con relación a las familias establecidas en la sociedad, porque una familia puede pertenecer a más de una Formación Socioeconómica, pero cuando esa familia llega a ser familia transicional socialista, cambia con relación a la antes existente, porque ya esta no es una familia marcada por la dominación como la anterior, aquí el elemento dominante en esta familia deriva hacia el

comunitarismo, luego se está ante una familia de nuevo tipo que es la familia transicional del capitalismo al socialismo.

Al abordar el concepto de familia nueva, debe expresarse algunos de los rasgos distintivos como:

- El reto que tiene la familia de convertirse en un espacio que combine lo nuevo y lo viejo, la memoria histórica con los acontecimientos, vivencias actuales en un nivel de integración tal, que exija cada vez más la participación protagónica social y política de la familiar, del grupo en que se desenvuelve.
- Insuflar desde la educación familiar y las influencias educativas de las instituciones estatales, gubernamentales y de las organizaciones políticas y de masas, en los valores asociados al bienestar familiar, al cuidado y protección del grupo familiar, ayuda entre sus miembros, salvaguarda de las relaciones familiares y expresión en el entorno económico, político, social, cultural y medio ambiental.
- Centrar en la satisfacción de aquellas necesidades más íntimas de afecto, de intensas y recíprocas relaciones interpersonales, para lograr la espiritualidad en los miembros de las familias.
- Desde y hacia el seno familiar, desarrollar estrategias que atenúen los efectos que supone la crisis económica que se enfrenta y que frecuentemente deriva en transformaciones del contenido de los valores que se intentan transmitir por el grupo.
- El papel como actor político y social que tiene la familia en los procesos económicos, políticos, sociales y culturales que se presentan en el marco del

sistema político cubano y donde debe hacerse énfasis fundamental al desarrollo de la cultura política, mantener y fortalecer la unidad nacional y garantizar el consenso político a la Revolución.

La familia sintetiza cambios económicos, políticos y sociales y como se comprende su desarrollo no es anárquico, sino que responde a las transformaciones experimentadas por la sociedad a la que representa, por ello, es una institución que no está estática en el tiempo, sino que se presenta en un continuo y dialéctico andar, en constante desarrollo, bajo las circunstancias que las condiciones históricas concretas le imponen.

No debe desconocerse, el papel que ha desempeñado la mujer como parte esencial del núcleo de poder familiar, hoy se reconoce que el 44,8 %<sup>30</sup> de los hogares a la mujer como jefa de estos, aun cuando muchas de ellas son casadas o unidas. Es determinante en las funciones que ha tenido que realizar la familia cubana y que su cultura política, ha sido robustecida al paso de los años ante las enormes dificultades que ha tenido lugar el proceso político revolucionario en Cuba. En este aspecto hay que significar los avances notables en cuanto al trabajo por la igualdad de la mujer respecto a los hombres. Son progresos permitidos desde las políticas públicas que, desde el propio inicio de la Revolución, el Partido Comunista de Cuba y el Estado cubano implementaron hasta la actualidad, lo que no quiere decir la no existencia de determinados problemas, a los cuales habrá que seguir inexistentemente en el camino de la verdadera igualdad de la mujer. Se precisa que estas ocupen un

---

<sup>30</sup> Tomado de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información, La Habana, 2019/Federación de Mujeres Cubanas.

papel más protagónico en los cargos decisorios del Estado, del Gobierno y del Partido y favorecer más la mujer negra y mestiza.

Debe insistirse, que pesar de los retos actuales que esta y la sociedad civil enfrentan, en la que se incluye la familia matancera, derivados fundamentalmente por las dificultades económicas que atraviesa el país, lo que implica que no se desvirtúe la conciencia de cada individuo en el fortalecimiento de sus relaciones vitales que garanticen la hegemonía de un trabajo creador que permita alcanzar la satisfacción imprescindible de las necesidades materiales y espirituales de la familia, no obstante a lo contradictorio que resulta tener una labor de menor calificación, pero recibe un mayor ingreso, pues en la etapa actual de la construcción socialista no se cumple plenamente el principio “De cada cual según su capacidad; a cada cual según su trabajo”.

En las familias están las raíces de las propias aptitudes sociopolíticas de sus miembros, porque esos grupos familiares que son grupos primarios de la sociedad, del sistema político, sirven de intermediarios entre el individuo y la sociedad civil que los comprende.

Pero es inobjetable, por otro lado, que las condiciones económicas actuales, agravadas luego de arreciarse aún más el cerco económico impuesto por el gobierno norteamericano con la aplicación del título III de una ilegal Ley Helms-Burton, extraterritorial de ese país, son visibles algunas tendencias negativas que dificultan la labor socializadora de la familia, cuya solución no se aprecia en un corto

plazo, porque se hace necesario enfrentar la realidad y vencer el cerco y el pretendido ahogamiento del país.

Entre tanto la sociedad civil cubana, sin olvidar su importante componente: la familia, es otra. Rebasa ya las fronteras nacionales y se inserta en la sociedad civil internacional por su vocación solidaria e internacionalista, al cumplir con aquel apotegma martiano de que Patria es Humanidad.

Es imposible hablar de familia cubana en la actualidad, y mucho menos comprender el país en que vivimos, sin reconocerla en su complejidad y diversidad, como unidad de acción en el entramado político social.

La familia es esencial en Cuba —asociada a la sociedad civil—, para que una sociedad de democracia participativa y ahora protagónica funcione correctamente. No solamente porque es un núcleo de personas cuya relación nace de la ausencia de interés en las relaciones afectivas, sino porque también, desde el punto de vista económico, no existe nada que la pueda sustituir.

La familia es un paradigma de la vida colectiva que la nación debe preservar y proteger siempre, por tal razón el primer deber del Estado es la protección de la familia y la creación de las condiciones sociales que permitan su adecuado desarrollo y sostenimiento.

La cultura política de la familia cubana que se da en el contexto de la transición del capitalismo al socialismo, acompaña los procesos de avances en esa transición, teniendo como principios fundamentales el consenso político y el sostenimiento de la unidad que contribuyan a garantizar la soberanía y el desarrollo económico, político, social y cultural de la nación. Es la cultura de la resistencia, del

anticapitalismo y el antiimperialismo; una cultura política de familia capacitada para hacer avanzar la Revolución en un contexto internacional complejo signado por el hegemonismo del imperialismo norteamericano y donde se muestre un elevado conocimiento y comportamiento político consecuente, respaldado por sólidos valores políticos, ideológicos y morales alcanzado sistemáticamente como parte de la sociedad civil cubana y del sistema político cubano, así como, sea notable el trabajo para desterrar conductas y patrones que corresponden a la ideología pequeño burguesa que preconiza el individualismo, el egoísmo, el afán de lucro, la banalidad y la exaltación del consumismo.

Al exponer este concepto de la cultura política de la familia o familiar, hay que decir, además, que es aquella que propicia desde su seno el debate cultural revolucionario, buscando soluciones para cualquier problema o conflicto dentro de la institucionalidad y la sociedad civil revolucionarias.

La cultura de hacer política desde la familia resulta indispensable en estos momentos para derrotar el proyecto global del imperialismo, que emplea simultáneamente recursos violentos y pacíficos, según le sea conveniente.

### **1.3. Acercamiento teórico sobre la relación familia-sociedad civil como parte del sistema político**

Como se apuntó antes, las condiciones socioeconómicas, políticas, históricas y culturales influyen con determinación en la sociedad civil y por tanto en la familia. Cada sociedad transicional va a tener su familia transicional y su sociedad de base, o sea, su sociedad civil, aunque de cierto modo es también, una familia nueva y una

sociedad nueva, o sea, que siempre que hay un cambio de Formación Socioeconómica, se configura una familia nueva.

La familia se integra a la sociedad civil porque es en ella donde nacen, se desenvuelven sus miembros que de una u otra forma se convierten luego en actores familiares, sociales, que pueden recibir a través de la educación de familia y otros factores, los valores y el aprendizaje político que permite que esta también ejerza el papel de actor político en la comunidad.

La relación familia-sociedad civil, con esta especificidad de engarzar ambas categorías como binomio, se describen así en los trabajos de las autoras Fung Riverón y Plain Rad-Cliff, antes mencionadas, en que la primera señala que las plurales dimensiones de la familia en la sociedad civil actual, constituye un objeto de debate entre especialistas de diversa índole, dado el carácter multidisciplinario e interdisciplinar de los conceptos familia y sociedad civil y sus historias epistemológicas propias. La segunda, por su parte, reflexiona acerca del lugar de la familia en la sociedad civil y el sistema político, aseverando que sí es un componente de la sociedad civil y, por tanto, del sistema político, dadas las funciones que cumple como garante de la reproducción de los sujetos sociales que deben asegurar la preservación del sistema político.

En este análisis que se hace, hay que considerar como aspecto clave las relaciones Estado-familia. Debe entenderse como un proceso de transformación mutua, el cual tiende a desarrollar en mayor medida la autonomía y responsabilidad, no solo en el plano individual del grupo familiar, sino que la familia llega a ser considerada como verdadero agente activo del desarrollo político y social. Se expresan aquí ideas y

criterios válidos a tener presente, pues el nivel social que se alcance produce una mayor potenciación del papel de la comunidad y de la familia, donde es visible la actividad como agentes socializadores, al aportar una gran energía para la solución, en particular de sus propios problemas.

Este proceso de transformación alcanza también las responsabilidades individualidades dentro del grupo familiar, lo que fortalece el rol de este ante las nuevas exigencias que condicionan el propio desarrollo de la sociedad, ejercido e influido por el papel que desempeñan las relaciones armónicas y no contradictorias entre el Estado y la familia, lo que permite, asimismo, una mayor autogestión que hace que la familia posea ese papel protagónico como actor político y social.

La unidad ha sido el sostén y el resguardo de la familia y de la sociedad civil cubana en general y matancera en particular. Sin familia, asociada a la sociedad civil, no puede existir ningún proyecto social, ni proyecto local o siquiera gobernabilidad en los Estados, porque ella es esa célula fundamental y altamente especializada que, si se enferma, si se destruye, provoca inevitablemente la decadencia de todo lo demás que la rodea.

Como se expuso en el primer acápite existe consenso en afirmar que en la actualidad la sociedad civil no se puede analizar fuera del Estado: binomio sociedad civil-Estado, que están totalmente integrados e interrelacionados mutuamente. Entonces tampoco, es posible desvincular la familia del Estado, de lo político.

Asimismo, se presenta un elevado grado de complementariedad en su relación y que en ningún modo resultan excluyentes, al contrario, el desarrollo de uno presupone el correspondiente desarrollo del otro.

Es criterio válido, que la sociedad civil no puede existir independiente de la actividad política; por tanto, no puede existir y desarrollarse sin el Estado. La relación binomial sociedad civil y Estado como cuestión teórica que aparece en la literatura consultada lo trata no pocos autores.

Tal como destaca la Dra. Elsie Plain, la sociedad civil constituye el ámbito, el entramado en que cobran vida y se desarrollan las instituciones y asociaciones sociales que carecen de autoridad política la cual se objetiva en el Estado, así como los vínculos entre los sujetos, instituciones y asociaciones y entre estos y la sociedad política.<sup>31</sup> La familia es una de esas instituciones, pero es innegable que para funcionar correctamente tiene que estar íntimamente ligada al Estado.

Por otra parte, al enseñar y educar desde el seno de la familia los sentimientos, los valores, las tradiciones y costumbres, lo cierto es que ese proceso educativo y de socialización va a tender al surgimiento de actores familiares, sociales y políticos que el binomio familia-sociedad civil, en su vínculo con el gobierno y el Estado, permite ejercer una notable influencia en el funcionamiento general del sistema político. Esta autoridad social adquirida en el entramado político, permite que la familia cubana actúe cada vez más de manera amplia y dinámica en la participación

---

<sup>31</sup> Elsie Plain Rad-Cliff: "Reflexiones en torno a la familia y su lugar en el sistema político y en la sociedad civil", en *Ciencia Política. Indagaciones desde Cuba*, Editorial Félix Varela, La Habana, 1997, pp. 45-58.

de los procesos políticos y sociales, pero no como simples exportadores y sino como protagonista en esos procesos junto a la sociedad civil.

Se pretende que exista comprensión sobre el rol social que cumple la familia, los grupos de la sociedad civil cubana y de la misma manera, en la provincia de Matanzas, a fin de desentrañar las repercusiones sociales, culturales y políticas de su actividad.

De modo que, a juicio del doctorando, la razón del Estado debe fundamentarse en la familia y la sociedad civil como sujetos reales que son. Por ello la relación entre ambas con el Estado debe concebirse como actividad esencial de estos actores, dirigida a propiciar vínculos constantes que garanticen, por un lado, el adecuado desarrollo de sus funciones particulares y, por el otro, la actuación conjunta, coordinada y armónica para el desarrollo y progreso de la sociedad en su conjunto. Al tratar la relación de la familia con los demás componentes de la sociedad civil y del resto del sistema político, hay que considerar el carácter de fuerza política dirigente que ejerce el Partido Comunista de Cuba respecto a todo el sistema. De tal manera la dirección política del Estado y la sociedad la efectúa en dos direcciones principales, a saber: 1) el vínculo de dirección y orientación hacia el Estado y este a través de todas las instituciones representativas con la sociedad civil y la familia; 2) la dirección y orientación política del Partido a través de las organizaciones de masas y sociales y estas encauzan sus vínculos con la familia.

Este sistema vincular es apreciable por los resultados positivos que se observan en el transcurso de cinco décadas de Revolución.

Al resaltar la particular influencia recíproca entre las organizaciones de masas y sociales y la familia cubana, hay que significar las relaciones que han establecido los Comités de Defensa de la Revolución (CDR) y la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), las que por su composición y lugar que ocupan en la sociedad civil, se encuentran más cercanas a la familia. No existen límites sociales entre estas, solo de tipo organizacional.

En el caso específico de la Federación de Mujeres Cubanas, hay que añadir el rol pujante que tiene con los integrantes más jóvenes de la familia: los niños, adolescentes y jóvenes, en cuanto al trabajo conjunto al hacer que la familia sea cada vez más protagonista en los procesos sociales y políticos del país, al influir directamente en la educación política e ideológica de estos.

En Cuba hay una sociedad civil pujante, versátil, que parte de la familia como institución primigenia de la sociedad y que, de consuno con la sociedad política, en la que también aparecen actores familiares, actores civiles y actores políticos, funcionan interconectadas en el objetivo distinguido por la constitucionalidad y la juridicidad de construir una sociedad donde predomina la justicia social, que sea próspera y sostenible, en el tránsito hacia el socialismo. En esa sociedad civil están igualmente aquellas organizaciones que, como ha expresado Díaz Escalona,<sup>32</sup> al actuar en correlación con las funciones generales del sistema político cubano,

---

<sup>32</sup> Omar F. Díaz Escalona: "La participación política en el sistema político cubano y el Partido Comunista de Cuba", en Thalía M. Fung Riverón y Magda Bauta Solés (coord.): *Intromisión en la participación política*. Editorial Félix Varela, La Habana, 2015, p. 239.

logran tareas propias y se manifiestan y favorecen la política que establece el Estado revolucionario.

La participación popular desde la sociedad civil y la familia, asevera ser actor político notable, cuando protagoniza la postulación de candidatos, creciente y cada vez más amplia, activa, directa, sistemática y creativa en la toma de las decisiones políticas más trascendentes del país.

Es preciso acotar que luego de más de veintisiete años, al producirse una nueva reforma del Sistema Electoral cubano se cumple con el postulado consustancial al socialismo en su etapa transicional del sistema político cubano, de que las leyes electorales son clave necesaria del perfeccionamiento de la democracia socialista y la participación popular, para proporcionar a la clase política dominante en Cuba, formada por los grupos mayoritarios de obreros, campesinos, intelectuales y estudiantes; la información y conocimientos adecuados en interés de perfeccionar la aplicación de la táctica y la estrategia política y económica para el desarrollo social de la nación.

Así, la familia es un elemento de la sociedad civil que contribuye a una de las principales funciones que se le atribuyen: proporcionar las bases para el ejercicio democrático de los ciudadanos, pues la familia es parte del sistema político, no está separada de la sociedad civil porque de ser así, la sociedad civil carecería de su elemento estructural cardinal: las relaciones patrimoniales, cuyo sustrato principal es la familia. De igual manera se despojaría de un importante vínculo

intergeneracional que posibilita la prolongación de la sociedad que pretende, desde su seno, reproducir.

Como puede apreciarse en la relación familia-sociedad civil como parte del sistema político están presentes categorías y términos relacionales de la ciencia política.

Uno principal es la **cultura política**. Existen numerosas definiciones tanto de autores extranjeros como cubanos. Se admite, en el caso de esta investigación, como bien destaca la Dra. Marta Pérez Gómez, como el conjunto de saberes, objetivos, valores y convicciones que en su interacción ordenan y dan significado a un proceso político, al comprender los ideales políticos y las normas de actuación de una comunidad política y de los individuos inmersos en la práctica.<sup>33</sup>

A lo anterior debe añadirse, los criterios que sobre esta categoría histórica de la cultura política ofrecen Cabrera, Plain y Salinas, que se asumen igualmente, al dejar claro que la cultura política, como precisa el primero, es un conjunto de orientaciones, pautas y valores socio psicológicos, además del conjunto de actitudes, normas, creencias y sentimientos sobre los fenómenos políticos, que se comparten de manera amplia por los miembros de esa unidad social que es la familia y porque esa cultura política incide de manera directa en la eficacia o ineficacia estatal y por tanto en la legitimidad del Estado.<sup>34</sup>

---

<sup>33</sup> Marta Pérez Gómez: "Nueva arista del concepto de Cultura Política. El pensamiento fundacional martiano de una Ciencia Política de los excolonizados", en *Horizontes y Raíces*, vol. 3, No. 2, julio-diciembre, 2015, p. 7. México D.F

<sup>34</sup> Carlos Cabrera Rodríguez: "La cultura política: conceptualización y principales paradigmas teóricos", en Colectivo de autores: *Una ciencia política desde el Sur*, Editorial Félix Varela, La Habana, 2004, p. 213.

Unido al concepto anterior está el de **proceso de socialización política** que es aquel proceso social que genera la interacción de diferentes actores, bien sean estos colectivos o individuales en la definición de su destino político social.

El problema de la socialización de la política no es solo un asunto de educación y contenidos curriculares, en él también interviene el concepto que el individuo se ha formado de ella como resultado de factores culturales que determinan en gran medida, el grado de participación o no en los asuntos relacionados con la política. En este proceso desempeña un rol fundamental los agentes socializadores que son las instituciones, grupos, asociaciones y organizaciones que directa o indirectamente contribuyen al proceso de la socialización. Este transcurre en muchos ambientes y en interacción con mucha gente. Estos agentes socializadores más nombrados por los sociólogos son: la familia, la escuela, los medios de comunicación de masas, los grupos de pariguales y más modernamente hay que añadir las TIC, incluida la Internet.

Otro concepto clave de la relación familia-sociedad civil y es donde se despliega y desarrolla dicha relación totalmente nueva es comprender la magnitud y complejidad **del período de tránsito de la sociedad capitalista hacia la socialista**. Es el período histórico espacial y bien complejo de la transformación revolucionaria de la sociedad capitalista en sociedad socialista, período que comienza cuando el proletariado conquista el poder político e instaura su dictadura y termina con la victoria plena del socialismo. La esencia económica de este período consiste en la eliminación de la base capitalista y la creación de una nueva, socialista, del sistema económico del socialismo.

Lenin fundamentó que se trataba de una lucha a muerte entre los dos sistemas, entre el capitalismo y el socialismo que se quiere construir, destacando que esa transición revolucionaria, "...no puede menos de ser un período de lucha entre el capitalismo agonizante y el comunismo naciente; o en otras palabras; entre el capitalismo vencido, pero no aniquilado y el comunismo ya nacido, pero muy débil aún".<sup>35</sup> Se trata de ¿quién vencerá a quién?

La transición socialista en Cuba es bien compleja en su avance por diversos factores de tipo internacional y nacional. En los primeros hay que situar el desarrollo alcanzado por la humanidad y las principales tendencias políticas, económicas y sociales del mundo, ajustadas a las exigencias signadas por leyes generales objetivas descubiertas por el marxismo; y en el caso de los de carácter interno hay que tener presente, primero, lo anterior apuntado, y segundo, las propias características del desarrollo del país en los ámbitos económicos, políticos, sociales y también los culturales y en que ha estado presente el carácter hostil y agresivo del imperialismo norteamericano, que ha querido siempre derrotar a la Revolución cubana.

Sobre este concepto existen no pocas interpretaciones teóricas, incluso erradas, pero lo más significativo es la práctica sociopolítica, que ha provocado entre otras cuestiones al violar o no tener en cuenta las leyes objetivas del desarrollo de la naturaleza, sociedad y el pensamiento, antes referido, no avanzar lo suficiente hacia esa meta de construir la sociedad socialista. Pasó en la Unión Soviética y demás

---

<sup>35</sup> V. I. Lenin: "Economía y política en la época de la dictadura del proletariado", en V.I. Lenin: *Obras escogidas* en tres tomos, t. 3, Editorial Progreso, Moscú, 1981, p. 288.

países socialistas que hicieron una involución, es decir, un proceso de transición, pero hacia el capitalismo.

Por otra parte, acerca de lo complicado que es construir el socialismo como sistema político, económico y social nuevo se debe tener presente, además, coincidente con el pensamiento leninista, estas tres ideas básicas que siguen: la primera del Che Guevara: “El camino es largo y lleno de dificultades. A veces, por extraviar la ruta, hay que retroceder; otras, por caminar demasiado aprisa, nos separamos de las masas (...). En nuestra ambición de revolucionarios, tratamos de caminar tan aprisa como sea posible, abriendo caminos, pero sabemos que tenemos que nutrirnos de la masa y que esta solo podrá avanzar más rápido si la alentamos con nuestro ejemplo”.<sup>36</sup>

La segunda, de Raúl Castro: “La construcción del socialismo, en las actuales circunstancias, es un viaje a lo ignoto; tenemos que ver las experiencias de otros, pero seguir creando nuestros propios conceptos”.<sup>37</sup> Y la tercera, de Fidel Castro: “Una conclusión que he sacado al cabo de muchos años: entre los muchos errores que hemos cometido todos, el más importante error era creer que alguien sabía de

---

<sup>36</sup> Ernesto Che Guevara: *El socialismo y el hombre en Cuba*, Editora Política, La Habana, 1988, p. 13.

<sup>37</sup> Raúl Castro Ruz: Palabras en la Asamblea de Balance del Partido en la provincia de Guantánamo, en periódico *Granma*, La Habana, 6 de octubre de 1999, p. 3.

socialismo, o que alguien sabía de cómo se construye el socialismo. Parecía ciencia sabida”.<sup>38</sup>

En cuanto al **comportamiento político**, asunto que está vinculado directamente con el objeto de la investigación, se entiende correcto lo expresado por Herrera Alfaro, que se trata de la conducta, la manera de actuar y de obrar, la forma en que los diferentes sujetos políticos se manifiestan y expresan con respecto al ejercicio del poder político, de acuerdo a sus condiciones materiales de existencia, necesidades e intereses múltiples, así como a la cultura política individual y colectiva, donde el factor económico es en última instancia el que determina. Ese comportamiento político puede ser de aceptación, de impugnación o de apatía.<sup>39</sup>

#### Consideraciones generales del capítulo

Al realizar una reflexión teórica sobre las categorías sociedad civil y familia, puede observarse el debate académico existente en cuanto a sus definiciones, debido a diversos puntos de vista (filosófico, político e ideológico) asumidos por los autores estudiados.

De ahí que se justifique la importancia de admitir que en Cuba existe una sociedad civil activa que, junto a la familia cubana y al formar ambas parte del sistema político

---

<sup>38</sup> Fidel Castro Ruz: Discurso en el acto por el aniversario 60 de su ingreso a la universidad, efectuado en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, el 17 de noviembre de 2005, en periódico *Juventud Rebelde*, Tabloide Especial No. 11, La Habana, p. 12.

<sup>39</sup> José R. Herrera Alfaro: “Las funciones estatales del sistema político cubano en los periodos de 1940-1958 y 1959-1975”, Tesis presentada en opción al Título Académico de Máster en Ciencia Política, La Habana, 2006.

cubano, derivadas de relaciones concretas de producción y reproducción de la vida, entrañan un condicionamiento económico y político que las identifica.

El capítulo, además, se adentra en el concepto del binomio sociedad civil-familia y sus múltiples debates, así como, la relación dialéctica entre ambos y donde se expone un grupo de consideraciones teóricas al respecto. En este contexto se hace un enfoque de la relación sociedad civil Estado en el momento actual y se destaca la existencia en Cuba de una sociedad civil con características propias donde la familia cubana forma parte de ella y por ende del Sistema Político Cubano.

La familia cubana como parte de la sociedad civil y del sistema político y que ambos se encuentran en transición al socialismo, tiene protagonismo de visible notoriedad a lo largo del proceso revolucionario, de ahí que es preciso destacar que la atención política y académica se ocupa nuevamente de ella, ahora desde otra arista: la imbricación familia-sociedad civil.

Como se destaca, la sociedad civil en Cuba, oportunamente, como parte indiscutible de un proyecto político y social en la transición al socialismo y que está hoy influida por factores económicos, políticos y sociales que inciden en la transformación de la sociedad cubana, de ahí que el término transición ocupe lugar importante desde el punto de vista metapolitológico y condicionante en sus prácticas del modo de vida.

En este proceso de transición al socialismo que vive la sociedad cubana, resulta de importancia excepcional enjuiciar los procesos políticos, económicos, sociales y culturales desde un enfoque marxista y leninista y como centro asumir desde nuestras posiciones la lucha política e ideológica que hay que realizar, pues constituye pilar y fuerza motriz para hacer avanzar la Revolución cubana y tener en

cuenta, al sobrepasar el medio siglo de su existencia, los diversos modos en que se manifiestan, tratados antes, la familia y ~~de~~ la sociedad civil, que incluye a la matancera.

## **CAPÍTULO 2**

# **Familia y sociedad civil en la transición al socialismo en la sociedad matancera. Estudio de caso**

## Capítulo 2. Familia y sociedad civil en la transición al socialismo en la sociedad matancera. Estudio de caso

Como objetivos de este capítulo está, primero, identificar, a partir de los resultados empíricos obtenidos, las principales manifestaciones políticas que particularizan la relación de las familias estudiadas con la sociedad civil en la provincia de Matanzas y, segundo, argumentar —a partir de los resultados empíricos obtenidos—, las principales manifestaciones políticas de la relación familia-sociedad civil, como actores políticos en la dinámica de los cambios que se presentan en el período 2011-2016, como consecuencia del nuevo modelo económico político y social que se realiza en el país.

### 2.1. Principales aspectos que permitieron establecer el estudio de la relación familia-sociedad civil en la transición al socialismo, en la provincia de Matanzas

Con el derrumbe de la ex Unión Soviética y demás países socialistas de Europa del este y su repercusión directa en nuestro país, comienza el Período Especial a partir de 1990, que se extiende hasta la actualidad, hace ya treinta años. Es la etapa más difícil, sin precedente de la Revolución.

A partir del IV Congreso del Partido Comunista de Cuba, efectuado en octubre de 1991, se trazó una nueva estrategia económica y de la política económica, ajustada a la nueva situación que se presentaba, con el propósito de resistir y salvar el proceso revolucionario a partir fundamentalmente del principio de unidad nacional,

desarrollar programas prioritarios y mantener las conquistas fundamentales alcanzada por la Revolución.

En este período pueden distinguirse dos etapas, a saber: una, desde 1990 hasta la celebración del VI Congreso del Partido en el 2011, y otra, de esta fecha hasta la actualidad.

Con el período especial, la afectación mayor estuvo y está en la economía del país, lo que se acrecentó notablemente con las medidas cada vez más brutales del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno estadounidense. Las necesidades materiales son hoy bien visibles en la población cubana.

Con la última etapa, a partir del VI Congreso del Partido, la situación tiene complejidades, pues según la máxima dirección del país no parece otra alternativa viable, para poder avanzar en la construcción del socialismo, que no sea resolver el problema principal del país: los problemas que presenta la economía, cuestión que de no solucionarse ponen en peligro la propia existencia del sistema político, económico y social de la nación.

Pero, hay que considerar, en estas tres últimas décadas el deterioro continuo de valores morales y cívicos, como la honestidad, la decencia, la vergüenza, el decoro, la honradez y la sensibilidad ante los problemas de los demás. La familia y la sociedad civil sufre ese impacto directo, que desde entonces presenta otra fisonomía; sus características hoy tienen otra lectura diferente a etapas anteriores. Es otra la percepción del deber ciudadano ante lo mal hecho, no es posible vivir en

sociedad y tal situación implica aceptar y cumplir normas que preserven el respeto al derecho ajeno y la convivencia social acorde a los principios de la sociedad socialista que se construye.

Con esta presentación, se pretende fundamentar las razones por lo que se escoge para el estudio 2011-2016, tiempo que media entre el VI y el VII congresos del Partido. Así, al tener presente la complejidad que tiene el tema de investigación no es conveniente fijar largos períodos de tiempo, por eso se circunscribe en cinco años, que puede bien dar la medida de cómo se manifiesta la relación familia-sociedad civil.

Además, al referenciar tiempos transcurridos por etapas, no constituye una ruptura, pues los impactos que tienen la familia y la sociedad civil no pueden tomarse aisladamente a lo que aconteció. Es un proceso continuo, solo divisible de manera académica. De tal manera, el objeto de estudio definido es adecuado para realizar una investigación de este tipo en ese tiempo. Por tales motivos se justifica concentrarse en dicho espacio temporal.

Por otro lado, al centrar la atención directamente a otros aspectos destacados de la investigación, fue clave, en primer lugar, definir el contenido de **las variables principales de trabajo**, para determinar y fundamentar las manifestaciones de la relación familia y sociedad civil en la transición al socialismo, particularmente en la provincia de Matanzas en el período estudiado. Estas variables son: 1) la cultura política de la familia y sus integrantes a través de sus valores políticos; 2) el papel de la familia como agente del proceso de socialización política; 3) el

comportamiento político de la familia y sus miembros; 4) el comportamiento de las relaciones familiares y de las relaciones intergeneracionales y su vínculo con la política; 5) el lugar de los miembros de la familia en la estructura socio clasista y socio ocupacional y su relación con el sistema político.

Para hacer viable la aplicación de estas variables se realizó el estudio de caso que se presenta de manera detallada y profunda, con apoyatura de un conjunto de métodos y de técnicas, planteado antes, al elaborar el marco teórico y metodológico de la investigación.

## **2.2. Aplicación de los métodos y técnicas seleccionadas y sus resultados**

Antes de abordar concretamente los métodos y técnicas aplicados es conveniente hacer al menos una mención a algunas consideraciones necesarias en cuanto a la complejidad de la interpretación desde la ciencia política en el estudio de casos, sobre todo cuando se trata de la realización de técnicas y procedimientos de muestreos de sectores de la sociedad.

Así al obtener los resultados de la muestra de monitoreo que aparece en la aplicación de las técnicas, puede tenerse en cuenta lo planteado por la Dra. C. Luisa Redondo Botella, quien orienta que: "...precisamente el político es uno de los más complejos de las ciencias sociales, porque en él se hallan imbricados asuntos que son objeto directo del estudio de otras ciencias...",<sup>40</sup> cuestión nada alejada con el trabajo que se presenta, lo cual debe tener en cuenta el análisis multivariado de los

---

<sup>40</sup> Luisa Redondo Botella: "Acerca de la investigación en política", en Colectivo de autores: *Ordenando el caos*, Editorial Félix Varela, La Habana, 2001, p. 217.

fenómenos sociales, sin minusvalorar el más utilizado análisis multivariado. En este caso el empleo de la muestra con un carácter de monitoreo para abrir a otras investigaciones, a un campo de acción que pueda aportar nuevas variantes.

De tal manera, es largo aún el camino a recorrer en la búsqueda de una metodología general para la Ciencia Política. Nunca antes —es criterio expuesto en el *Nuevo Manual de Ciencias Políticas* de Goodin—<sup>41</sup> aunque las soluciones econométricas americanistas parecieron dominar la metodología en la ciencia política, hoy dicha adaptabilidad se ha extendido a escenarios europeos; pero aún el recorrido es todavía incipiente y solo se asoman los científicos políticos a dicha temática.

Son algunas aproximaciones para alertar a los científicos políticos en nuevas visiones alternativas para el trabajo empírico.

Al ampliar sobre el muestreo por monitoreo se considera como una actividad consistente en observar una situación para detectar los cambios que ocurren con el tiempo. Igualmente se define como el conjunto de metodologías diseñadas para muestrear, analizar y procesar en forma continua y sistemática, sin embargo, por lo común se confunden las dos actividades: muestreo y monitoreo y casi siempre se habla solo de monitoreo.<sup>42</sup>

Esta técnica se ha empleado con éxito en diferentes ciencias sociales, como la Sociología y la Ciencia Política. Se constató el uso del monitoreo en la tesis doctoral

---

<sup>41</sup> Charles C. Ragin, Dirk Berg-Schlosser y Gisèle DeMeur: “La metodología en la Ciencia Política: métodos cualitativos”, en Robert Goodin y Hans Dieter Klingentanz: *Nuevo Manual de Ciencias Políticas*, Editorial General Istmo, Sociedad Anónima, Madrid, 2001, p. 1038.

<sup>42</sup> Colectivo de autores: *Manual de Principios de medición de la calidad del aire*. En, [www.monitoreoambiental.com](http://www.monitoreoambiental.com) y [sinaica.inecc.gob.mx](http://sinaica.inecc.gob.mx) Consultado el 28.06.20.20.

de Mariela Castro Espín, cuando afirmó que la integración social de las personas transexuales, con sus correspondientes etapas y objetivos, se advierte en evidencias de monitoreo y evaluación que facilitan en la práctica elevar los indicadores de justicia social, participación y cohesión de este grupo en el funcionamiento de la sociedad, creando sistemas de monitoreo, evaluación y sistematización de estas políticas y programas.<sup>43</sup> También, se apreció su uso correcto en la tesis doctoral en Ciencias Políticas de Nureddin Tawfiq Mustafá, cuando al definir períodos temporales, en su investigación, parte de varios criterios y menciona el número 3, el comportamental, se hace un monitoreo y análisis del comportamiento del sistema político de Estados Unidos, su evolución y variación donde se delimitan claramente las continuidades y las rupturas de su política, independientemente del tipo de administración en el poder.<sup>44</sup>

Por otro lado, el maestrante Dariel Fernández Cruz, especialista en diseño de muestras de la Universidad de Matanzas, tiene el criterio que puede asumirse la concepción de V. Pareto, en cuanto a su diagrama o principio, que consiste en una representación que puede llevarse a una gráfica específica de los datos obtenidos sobre un problema que ayuda a identificar cuáles son los prioritarios que hay que tratar. Su fundamento parte de considerar que un pequeño porcentaje de las causas, el 20 %, producen la mayoría de los efectos, el 80 %. Esta teoría tiene aplicabilidad con éxito a los ámbitos de la política y la economía, porque ese

---

<sup>43</sup> Mariela Castro Espín: "Estrategia para la integración social de las personas transexuales en el contexto actual de la sociedad cubana", Tesis doctoral, La Habana, 2014, pp. 77 y 274.

<sup>44</sup> Nureddin Tawfiq Mustafá: *La Política Exterior de Estados Unidos de América hacia la Causa Palestina (2001-2009). Una Aproximación desde el Sur Geopolítico*, La Habana, 2010, p. 7.

principio no es una ley, sino una regla genérica que puede aplicarse para muchos aspectos de la investigación social, en diferentes ciencias como la sociología y la política. En el caso de esta investigación se aviene al tener presente grupos etarios escogidos que siguieron un patrón no de representatividad porcentual de la muestra en relación con la totalidad de la población de los territorios escogidos, sino una muestra de monitoreo, por estar esos grupos etarios presentes en todos los municipios seleccionados.

Se realizó el trabajo con una muestra intencionada, no probabilística por conglomerados, que se partió de una unidad muestral sobre la familia y segmentos de otros componentes de la sociedad civil.

Debe destacarse que para la determinación de las muestras se requirió del auxilio de dos especialistas en diseños de esta especialidad, uno de ellos el Lic. Gustavo Castellanos Castellanos, Profesor y Estadístico Principal de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) de Matanzas, y el ya citado Lic. Dariel Fernández Cruz, Profesor Asistente y maestrante en Dirección Empresarial de la Universidad de Matanzas. Ambos especialistas coinciden que el estudio de caso tiene diferentes interpretaciones y modos de obtener resultados fiables de acuerdo con los objetivos que se pretendan alcanzar en la investigación. Además, en los últimos años el estudio de caso se ha convertido en una herramienta útil para las investigaciones sobre tendencias y situaciones específicas en muchas disciplinas científicas.

### **Los métodos y las técnicas aplicadas: resultados obtenidos**

Debe significarse que previamente a la aplicación de los métodos y técnicas seleccionadas, el doctorando se reunió —para explicar el trabajo a realizar y su importancia indagatoria respecto al binomio sociedad civil-familia—, con los principales factores de los siete municipios seleccionados (Matanzas, Cárdenas-Varadero, Jovellanos, Jagüey Grande, Ciénaga de Zapata, Los Arabos y Limonar), a saber: secretarios y miembros de burós ideológicos del Partido, secretarios generales e ideológicos de la Unión de Jóvenes Comunistas, representantes de la sociedad civil de cada uno de los municipios, integrada por organizaciones sociales y de masas, estudiantiles, de campesinos, sindicales, de ONG (juristas, economistas, arquitectos e ingenieros, escritores y artistas, periodistas y corresponsales) y de iglesias (anglicana, bautista y presbiteriana), dado que las entrevistas y las encuestas se realizarían con miembros de esas comunidades municipales y los informantes claves habían sido seleccionados del universo de los siete municipios escogidos también.

El trabajo realizado con todos estos factores facilitó el desarrollo de la investigación, pues en cada ocasión se produjo un debate amplio y enriquecedor, tanto para el investigador como para los participantes en estos encuentros y en los que fueron aceptadas las ideas principales de cómo aplicar las técnicas seleccionadas y sus variables.

### **La observación no participante**

Se recopiló información primaria mediante la percepción directa e indirecta de los elementos objeto de observación, lo que fue significativo para los objetivos de la

investigación. Se determinó para realizarla una guía elaborada al efecto, que como los demás instrumentos recoge como eje transversal las variables de la investigación. **(Anexo 1)**.

Los momentos más importantes que comprendió el empleo de este método fueron:

- Reunión inicial con todos los factores en cada municipio donde se desarrolló principalmente la investigación.
- Encuentro con integrantes de los burós ejecutivos del Partido de los municipios estudiados, donde se trató entre otras cuestiones el valor del tema de la investigación, la utilidad para el municipio en cuestión y la provincia en general, así como, aspectos relacionados con la familia y la sociedad civil.
- Encuentros sistemáticos realizados con los grupos encuestadores y donde se destaca las reuniones de resúmenes con estos.
- Entrevistas con los informantes claves y el estudio de las informaciones ofrecidas.
- Realización conjunta de las tabulaciones de las informaciones recibidas y la triangulación correspondiente en cada técnica utilizada. La elaboración de tablas en cada caso y sus valoraciones.
- Estudio de las estadísticas consultadas con especialistas sobre las familias y sus principales características en la provincia de Matanzas.
- Consultas sobre los grupos etarios a investigar, sus rasgos principales y su pertenencia a las estructuras socio clasistas y socio ocupacionales. Los niveles de educación, ingresos promedios, poder adquisitivo, sus principales distinciones y otros datos significativos de interés investigativo.
- Consultas numerosas a fuentes de información con su fichaje correspondiente relacionado con el objeto de estudio y las variables decididas.
- Consultas estadísticas sobre la familia matancera y la sociedad civil como componente de esta y su actividad en el territorio.

- Participación directa del investigador en el estudio y aprobación de la nueva Constitución de la República y en el último proceso de elecciones generales, donde se conformaron y constituyeron los órganos representativos del Poder Popular en los diferentes niveles.
- Asistencia a reuniones de rendición de cuentas del delegado del Poder Popular, donde participan los electores como parte de la familia y otras organizaciones no gubernamentales de la sociedad civil cubana.
- Información obtenida de familias conocidas sobre algunas características de estas y su relación con otros componentes de la sociedad civil.
- Reuniones de padres en las escuelas e información obtenida por familiares y amistades cercanas donde se pudo observar la preocupación de estos por la educación de sus hijos.
- Encuentros con profesionales e investigadores donde se trató el tema de la familia y la sociedad civil. Los principales aspectos tratados fueron recogidos.

Al valorar la aplicación de este método, debe señalarse que constituyó una herramienta de trabajo útil, especialmente, sobre todo en las fases preliminares de la investigación cualitativa, ya que se buscaba acceder y avanzar en la realidad sociocultural y política que se pretendía investigar y obtener la mayor cantidad posible de datos e información sobre el objeto de estudio.

Fue apreciable la caracterización de las condiciones del entorno físico y social, las posibilidades que dio la identificación de las estrategias y tácticas de interacción social, así como, valorar un grupo de aspectos que, en conjunto con los demás procedimientos de investigación, permitieron visibilizar los diversos comportamientos sociales y políticos, que fueron corroboradas a través del empleo de las entrevistas y encuestas.

Los resultados obtenidos ofrecieron elementos sustanciales de tipo exploratorio y de elementos descriptivos e indagación acerca del objeto de investigación.

### **El estudio y empleo de las estadísticas**

Este procedimiento fue igualmente significativo en la investigación. Entre las acciones principales en la búsqueda y evaluación de datos e información se encuentran:

- Análisis de un considerable volumen de datos e información acerca de los diferentes aspectos que incluían cada variable del objeto de estudio. Se le ofrecieron al investigador todo tipo de datos estadísticos sobre la provincia de Matanzas y sus municipios, en particular sobre las características de la familia matancera, las organizaciones no gubernamentales, sus miembros y características principales.
- Precisión de los grupos etarios por categorías. Algunas características en cuanto a cantidad y peculiaridad de familias divorciadas, los rangos de ingresos y ocupacional en los territorios, entre ellos, algunas características de los jóvenes como la cantidad que estudian y los que no lo hacen y sus principales ocupaciones laborales; la situación de la vivienda en los municipios a encuestar y en la provincia.
- Estudios estadísticos realizados al concluir las tabulaciones y triangulaciones de las entrevistas y las cuestas, con el apoyo de especialistas de la Oficina

Nacional de Estadísticas e Información de la República de Cuba (ONEI)<sup>45</sup> de la provincia y la consulta a la página web de esta.

- Se consultaron, además, el portal de la Ciencia Matancera. <http://www.atenas.inf.cu> y el del CITMA, <http://www.expomatanzas.cu>.<sup>46</sup>

Los resultados permitieron obtener y estudiar un grupo considerable de datos estadísticos y su correcto empleo, que sirvieron para hacer valoraciones investigativas útiles en interés de desentrañar diferentes aspectos relacionados con la familia y su relación con la sociedad civil en el marco del sistema político cubano en la provincia de Matanzas y en el período temporal determinado.

### **Criterio de informantes claves**

En tal sentido se consideraron como informantes claves a 35 personas, de los cuales 5 son dirigentes políticos, 7 dirigentes (de gobierno, empresariales y administrativos), 3 dirigentes estudiantiles, 5 dirigentes sindicales, 5 dirigentes de los Comités de Defensa de la Revolución, 5 dirigentes de la Federación de Mujeres Cubanas, y 5 (entre profesores, investigadores, intelectuales y de ONG). La información obtenida se obtuvo a través de **entrevistas individuales** con cada uno de ellos.

Los informantes claves que participaron como tales y ofrecieron sus criterios o juicios de valor, significó un verdadero sondeo de opinión cuyas valoraciones

---

<sup>45</sup> Oficina Nacional de Estadísticas e Información de la República de Cuba. Consultado el 17.05.2017. (Última consulta el 10.08.2020).

«[https://www.ecured.cu/index.php?title=Provincia\\_de\\_Matanzas\\_\(Cuba\)&oldid=3454969](https://www.ecured.cu/index.php?title=Provincia_de_Matanzas_(Cuba)&oldid=3454969)»

<sup>46</sup> Portal de la Ciencia Matancera, <http://www.atenas.inf.cu> y el portal del CITMA. <http://www.expomatanzas.cu>

apuntan concretamente a la situación actual que vive la familia y su relación con la sociedad civil matancera. Su validez está no solo en el conocimiento y competencia direccional que estos tienen, sino también, por su vinculación estrecha como cuadro y dirigentes gubernamentales o de organizaciones no gubernamentales, respecto a la familia y a la sociedad civil. **(Anexo 2)**

El resultado de las respuestas ofrecidas a las 8 preguntas dirigidas a los 35 informantes claves, cuyos contenidos contribuyen a las diferentes variables planteadas en la investigación, fueron las siguientes:

1. En relación con la **variable la cultura política de la familia y sus integrantes a través de sus valores políticos**, del total, el 77,14% estimó que:

- El primer sitio para crear valores está precisamente en las familias, aunque posteriormente el espectro se amplía y otras fuerzas interactúan y pueden fortalecer o degradar la influencia que haya logrado inicialmente la familia y que en el seno de esta se están gestando complejos procesos de cambios como nunca antes se operaban en otros tiempos, dado que los actores familiares a veces interactúan en armonía, otras no.
- No es que exista una involución hacia una negación total de valores políticos y también morales, pero si confluyen factores —de carácter social, económicos y espirituales— que descomponen lo armonioso de otros momentos anteriores. Por ejemplo, está el caso de la ausencia de la figura paterna, por lo que el rol lo tiene que desempeñar solo la madre soltera, y en casos extremos desvinculada

laboralmente, lo que complejiza más la situación. En otros casos la falta de un hogar independiente, donde lo promiscuo resulta el antídoto.

- Plantearon que otro factor complejizante es la migración de algunos miembros, que en su momento jugaron un papel significativo en el afianzamiento de los más auténticos valores que preconizan el ideal de nuestro sistema político.
- A partir del criterio básico de que la familia es la célula fundamental de la sociedad y que una familia fuerte, tributa a una sociedad fuerte. En ese sentido sí existen muchas que expresan en su seno valores, conocimientos que se traspasan de unos a otros y que indudablemente llenan de significado el proceso político cubano, pero en estos momentos, no puede catalogarse ello ni como la regla, ni tampoco como excepción.
- No es menos cierto que existen familias que transmiten antivalores, que llevan a que sus miembros se enajenen, a que sientan desidia con relación al proceso político cubano, que no les interese, que se han materializado en exceso, por lo que, desde el punto de vista del pensamiento, de la ideología, se impone dar un vuelco en la educación ideológica, espiritual de un buen número de familias cubanas.
- No puede dejarse de reconocer que no pocas familias tratan de adaptar a su situación, a su vida familiar, el contexto económico en que se desenvuelven, condicionando así el político, porque es que desde el seno de las familias se influye decisivamente en la formación de valores patrios en sus miembros y es donde se tiene la responsabilidad de formar política y revolucionariamente a sus integrantes.

El resto, más del 20 %, a pesar de poner en cuestionamiento la pregunta sobre esta variable se refirieron a otros aspectos alejados de esta, como las relaciones de la familia, en cuanto al valor de fraternidad familiar, del encuentro de la madre con la prole, la falta de la figura paterna por determinadas causas, etcétera.

Por lo antes expuesto se puede apreciar la existencia de una tendencia de ubicar a las familias como el sitio originario para formar valores políticos y donde incluyen también los morales. Que para la educación y formación de este tipo de valores debe lograrse que la familia sea fuerte, para que tribute a una sociedad fuerte. Se distingue además, la existencia de familias que transmiten antivalores, lo cual exige trabajar contantemente en revertirlos en valores positivos que son propios de la sociedad que se construye, pero este trabajo no debe ser solo desde el seno familiar, sino con la participación activa de los demás factores comunales, de otros componentes de la sociedad civil como la escuela, las organizaciones de masas y sociales y de las instituciones gubernamentales y estatales.

2. Respecto a la **variable papel de la familia como agente del proceso de socialización política**, el 68,57 % coincidió en:

- Considerar que en muchas familias sí puede verse esto, pero que no se puede perder de vista que la influencia familiar, puede verse afectada una vez que sus miembros interactúan con otras estructuras sociales como la escuela, grupos etarios, etcétera.
- Si bien podría conceptualizarse afirmativamente que la familia en sí es un agente socializador en su sentido más genérico, no siempre sucede con todos sus

integrantes, porque desgraciadamente hay familias que se escinden en vez de aglutinarse generacionalmente. Antes se tenía un mimetismo umbilical: el páter de familia arrastraba tras sí a los sucesores en disímiles oficios donde se podría evocar con benevolencia aquel dicho: “de tal palo tal astilla”.

- Actualmente se tiene hasta temor enfrentar el fenómeno generacional en el propio seno familiar con la responsabilidad que esto implica y lo natural de su consecuencia.
- Se comprende que las familias son agentes de socialización, negativa o positiva, no puede negarse que existe un valioso legado cultural y educacional que hace incluso que la fuerza de trabajo cubana sea demandada en el exterior, que el tema familia y su fortalecimiento es una arista de mucho interés y urgida de trabajo hacia ella, porque existe la célula, las familias cubanas, incluso las negativas, tienen en el subconsciente un acervo cultural que brota en momentos coyunturales que se mueven por la emotividad de los cubanos ante determinadas situaciones.
- Ha variado mucho el pensamiento de una generación a otra, se pueden transmitir valores, pero hoy el hombre se rige más por su situación económica y aunque entiendan el pasado, necesitan dar solución a su presente.
- La familia como agente de socialización primaria es la encargada de inculcar valores en sus miembros y son los recomendados, a través de su formación de preservar el legado cultural y extenderlo a futuras generaciones. La impronta que dejan los padres en sus hijos va influir en la sociedad en que estos se

desarrollen, ya que en dependencia de su formación y su cultura va a ser la actitud que asuman ante la vida.

El resto, más del 30 %, se desprecia al señalar temas sobre otras variables o temáticas fuera de variables; otros dijeron no entender a qué se denomina proceso de socialización política y se limitó a plantear el tema económico y que la cultura cubana hay que divulgarla a las futuras generaciones.

De tal manera, como puede apreciarse, lo que aflora en la mayoría de los informantes claves es que la familia en sí misma es un agente socializador social y político, esto último en su relación con el funcionamiento del sistema político. Pero vuelven a destacar el enfrentar el temor al fenómeno generacional y, además, distinguen el valor que en esto tiene para la familia la solución de la situación económica que enfrenta a diario y la importancia notable de la actitud que desde la propia familia se asuma ante la vida.

3. Respecto a **la variable el comportamiento político de la familia y sus miembros**, los informantes claves, en un 57,14 % respondieron:

- Todo proyecto político se entronca en la familia, allí se cosecha o mal cosecha el ideal político. La seguridad en que desde la raíz de la familia puede configurarse una familia sana, una sociedad sana y viceversa, que el país está urgido del enfoque familia, porque es definitorio para el ideal político que prospere o impere, por lo que hay que poner mucho empeño en esto.

- En dependencia de la formación que se dé a la familia, sus miembros van a contribuir a la estabilidad del sistema político cubano, si no se sienten identificados con la Revolución es poco probable que quieran mantenerla.
- Es función de la familia formar valores patrióticos en sus miembros, así como que se sientan identificados con nuestro proceso revolucionario en transición al socialismo.
- En el tema raza se expresa que hace más daño que se designe o elija a alguien en una responsabilidad por el color de su piel y sin capacidad para ello, sin embargo, las tendencias advertidas indican que en Cuba existe como patrón la igualdad de oportunidades para todos sus ciudadanos.

Más del 40 % admitió desconocer o no respondieron qué significa el concepto de comportamiento político y tampoco entendieron bien qué entender por enfoque de familia, sin embargo, coincidieron en que se identifican con el proceso revolucionario cubano. Otros criterios estuvieron fuera de las variables de estudio.

De esta manera, quedó claro que ese 57,14 % de ellos comprendieron que el proyecto político cubano se vincula con la familia pero que el país necesita, desde la sociedad, enfocarse de manera comprometida a trazar pautas necesarias para vencer cualquier obstáculo desde la familia, para desenvolver como concierne un comportamiento político que demuestre el apoyo de las mayorías al sistema político del país.

4. En cuanto a **la variable el comportamiento de las relaciones familiares y de las relaciones intergeneracionales y su vínculo con la política**, el 91,42%, coincidió en señalar:

- La situación de la vivienda en Cuba y la existencia de familias que no funcionan correctamente desde su seno (por unas u otras causas) hacen que el término relaciones familiares resulte cada vez más complejo.
- La propia cohabitación de varias generaciones en una misma vivienda, bajo un mismo techo, provoca no pocos choques intergeneracionales que no siempre se resuelven felizmente y provocan a la larga ruptura en dichas relaciones.
- Es preocupante que una parte de nuestra juventud (refieren los expertos no contar con datos estadísticos, pero a su juicio tienen una apreciación cualitativa del asunto) no visualice su futuro desarrollo dentro del territorio nacional y acaban, en la mayoría de los casos, engrosando una masa juvenil sin calificación adecuada que parte a terceros países con mayor nivel de desarrollo económico, donde dicen se sentirían “mejor” porque tendrían más cosas materiales.
- Comprenden que la relación familiar no es más que el comportamiento armonioso, desde la individualidad de cada miembro, entre congéneres que debe tener entre su propósito lograr el crecimiento y desarrollo de cada miembro hacia un ideal integrador, colaborativo entre mayores y menores, que deje una impronta sui géneris entre sus miembros en reciprocidad a lo que el entorno le proporciona y le ha permitido para alcanzar la madurez, satisfacción y felicidad de cada miembro.

- Esas relaciones familiares se entrelazan entre sí y se transfronteriza hacia el entorno, de modo que se proporcione la sinergia que la sociedad pide. Las generaciones se suceden una tras otras no sin contradicciones ni estigmatizaciones, pero la familia cubana se ama mucho a sí misma y no le será tortuoso el camino para cumplir su rol socializador social y político.
- Existe, destacan, la convicción de que la familia cubana se ha convertido como regla en familia extendida, en la que conviven muchas generaciones, la forma en que se tratan entre sí constituyen las relaciones familiares e intergeneracionales, el comportamiento de esta es irregular por poco tiempo de presencia de todos los miembros en el hogar, por razones de diferencias de horario; intereses diferentes intergeneracionales son tradicionalmente fuertes, pero se percibe en estos momentos menos tensión en ellas por una causa conocida: el reblandecimiento de la autoridad de los mayores, adaptación de estos al exceso de libertad de los hijos e independencia a pesar de que sigan teniendo dependencia económica.
- La mujer carga con una buena parte de la responsabilidad en el hogar y es raro ver a esposos o hijos varones que comparten sus tareas.
- En sentido general, se aspira a la comunicación abierta y la colaboración sincera, espontánea entre los miembros de una familia, sobre la base del respeto, el amor, la comprensión y la tolerancia, sin imposiciones ni condicionantes de ningún tipo.
- En la sociedad en que vivimos, estas relaciones no siempre se comportan de la forma más adecuada, debido a la pérdida de autoridad y respeto por parte de

algunos adultos, la falta de comunicación, la no existencia de espacios de diálogo familiar, motivado por la vorágine del trabajo y ocupaciones ajenas al hogar, la manera impropia en que se conducen algunas familias marcadas por el divorcio, la separación de los padres o la ausencia de alguno de estos, así como el delegar estas tareas a entes ajenos a los integrantes de la familia.

Menos del 9% de los entrevistados, refirieron asuntos fuera de esta variable e incluso alejados del tema de investigación, algunos señalaron tener poco dominio del asunto preguntado.

En general se aprecian opiniones en que se advierten como tendencias la situación de la vivienda en Cuba. Además, la existencia de familias que no funcionan bien desde su seno, tiende a que las relaciones familiares sean cada vez más complejas, debido entre otros factores principales al de la convivencia de varias generaciones familiares en una misma vivienda bajo un mismo techo y que provoca no pocos conflictos intergeneracionales que no siempre se resuelven felizmente, aunque se aspira en darle solución paulatina a estas contradicciones.

5. Sobre **la variable el lugar de los miembros de la familia en la estructura socioclasista y socio ocupacional y su relación con el sistema político**, el 91,24 % de los informantes claves respondieron:

- Las familias comprenden la importancia de su existencia dentro del entramado sociopolítico de nuestra sociedad, es cierto que durante mucho tiempo el Estado revolucionario en cierta medida suplantó la función de las familias (becas desde

edades muy tempranas, etc.) lo que sin dudas tuvo su costo en el hecho de que muchas familias se “desentendieron” de la crianza de los hijos.

- Ejemplificaron al conocer de casos que cuando se eliminaron las secundarias en el campo, hubo padres que no estaban de acuerdo porque ¿qué iban a hacer con los hijos?, por lo que es vital que toda la sociedad se vuelque a fortalecer el papel de la familia en la educación de los hijos, amén de que existan otras estructuras que también tienen responsabilidad.
- Si algo ha resultado siempre muy complejo es el análisis socio clasista en Cuba (más aún después de 1959). En los últimos tiempos, la famosa inversión de la pirámide lo ha hecho todavía más complejo. Una familia de intelectuales, por ejemplo, con una importante carga de valores y buenas enseñanzas de carácter positivo, puede estar en dificultades económicas porque su salario promedio bien habido no alcanza para cubrir sus necesidades básicas.
- Piensan que la familia cubana es una familia culta y que se sabe participe como parte de sociedad civil, pero no de una manera concienzuda y lo suficientemente amplia, porque el enfoque de conceptualización de sociedad civil es algo relativamente nuevo en el entorno familiar cubano.
- En cuanto al género, no puede obviarse que todavía la mujer carga con una buena parte de la responsabilidad en el hogar y que no obstante se ven como raros a los esposos que comparten sus tareas. Si ambos tienen responsabilidades (esas que se alargan indefinidamente porque sus respectivos jefes no respetan el tiempo libre de sus colaboradores), deben compartir los quehaceres hogareños.

- Sobre el tema raza, diversas opiniones estiman que no se resuelve solo poniendo cuotas de blancos, negros o mulatos en una u otra responsabilidad. Hay que hacer más en la preparación de aquellos con verdaderas posibilidades. Hace más daño si se designa o elige a alguien en una responsabilidad por el color de su piel, sin capacidad para ello, que si no se ubica en esa responsabilidad. Se trata de coadyuvar a que se tengan todas las posibilidades, con toda equidad.
- No explican el concepto como noción y mucho menos se mediatiza, porque este ejercicio de noción-aplicabilidad debe ser despertado en el subconsciente familiar, para dinamizar los roles, ser más participativo, por ejemplo: a veces, va un solo miembro de la familia a la asamblea de Rendición de Cuentas del Delegado en representación de la familia, pero no como embajadores públicos, sino porque el resto no se ve comprometido, no se ve implicado como miembro de la sociedad civil para tales fines.
- Creen que la generalidad de las familias no comprende su inserción en una sociedad civil, que la sociedad civil no se logra ver separada del Estado, dado que directa o indirectamente están insertas en este, reciben su salario de este, integran niveles de dirección estatal, un ejemplo entre otros muchos es el Secretario General de la CTC, que es a la vez uno de los miembros del Consejo de Estado, es un hecho que algunas familias no ven estas organizaciones como sociedad civil, lo cual es dañino y peligroso.
- En estos momentos en la sociedad cubana está primando mucho el individualismo, puede ser que sí conozcan que forman parte de la sociedad civil

cubana, pero el sistema político como concepto lo ven lejano, como algo abstracto, opinan que a los científicos políticos les cuesta mucho trabajo hacer entender esto a las personas, aunque se han dado pasos de avance, pero las personas piensan más en resolver sus problemas diarios, que en los del entorno que los rodea, situación esta que se agudiza cuando se observa desde el punto de vista macro.

- Creen que en ocasiones diversas las familias cubanas no cumplen sus funciones sociales y sus miembros pueden ser afectados, que el desconocimiento propicia que se cometan algunos errores de concepto, por lo que es responsabilidad de los dirigentes políticos fomentar una cultura y conciencia política y jurídica en nuestra población en este sentido.
- Reflexionan acerca de la excesiva politización de diferentes temáticas a través de los medios de comunicación, de la escuela, de las organizaciones políticas y de masas, lo que implica el rechazo por algunos jóvenes a abordar estos temas fuera del ámbito oficial, dígase escuela o centro de trabajo.
- Hay un señalamiento que resalta como de obligada atención, que es en cuanto a preferencia sexual, en que por mucho que se ha avanzado, se está lejos de tener la plena igualdad, hay un prejuicio ancestral, que lleva tiempo eliminarlo y esto influye negativamente, aunque sea veladamente, para acceder a determinados cargos de las personas que prefieren sexualmente su propio sexo y fundamentalmente si esta condición se hace ostensible físicamente.
- Emergen los conceptos de qué entender por estructura socio clasista y socio ocupacional. Y denominan a la primera como conformación de una sociedad

sobre la base de la igualdad de oportunidades para todos sus miembros, donde el trabajo creador desempeñe un papel transformador y sea la única fuente de creación y adquisición de riquezas, que posibilite la aplicación de su fórmula básica: “de cada cual, según su capacidad, a cada cual según su trabajo”, encaminada a la solución creciente de las necesidades personales, familiares y sociales de sus integrantes.

Cerca del 9 %, se refirió a cuestiones de otras variables y otros señalaron temas fuera de las cinco variables, además de que algunos comentaron no entender el concepto de sociedad civil y por tanto no saben explicar el vínculo que pueda tener la familia con ella. Sin embargo, las tendencias de la mayoría fueron muy claras, al comprender la importancia de la existencia de la familia dentro del entramado sociopolítico de nuestra sociedad. Además, que es vital desde la familia, que esta sea más activa como importante actor social y político que es y, que, en este sentido, debe hacerse mucho más por parte de todos los factores responsabilizados en incidir para que la familia desempeñe mejor este papel.

Como resultado de la triangulación realizada y al considerar la relación de **las variables socialización política y comportamiento político de las familias**, el 82,85 % de los informantes claves opinó:

- Existe un elemento cierto y no deja de tener importancia, la referencia a los hijos de dirigentes y personas con fuertes responsabilidades de trabajo, cuyos padres se ven “obligados” a descuidar su educación, por el poco tiempo que logran dedicar a sus familias. Este elemento provoca que los valores que se les

introducen progresivamente (por una u otra vía) nada tienen que ver con la acción o la posición que los padres tienen en la sociedad.

- El ejercicio político de los miembros de la familia a escala social, debería ser más transparente y no lo es en todo momento en las actuales circunstancias por diversos factores, el conflicto generacional comienza por ahí: la forma conductual de menores, adolescentes, jóvenes y adultos, en un contexto donde cristalizan las indisciplinas sociales concomitantes con otras manifestaciones de conductas, a guisa de ejemplo, a veces nos paralizan las horrendas expresiones sacadas de las letras de las canciones degradantes que los medios masivos difunden, sobre todo aquellas que agreden al género.
- Señalan que es necesario poner freno a estas expresiones, prohibir la difusión, por cualquier medio o lugar de estas vulgaridades contra las mujeres, no cegarnos o virar la cara, hay mucha tela por donde cortar y ello se manifiesta en el hogar, en la calle, hasta en la propia escuela, en los espacios abiertos y cerrados de recreación y en los ómnibus. Es decir, un mal generalizado y no debe avergonzarnos reconocer este desfase, este bache.
- El mayor antídoto para estos males es la familia, la educación desde su seno a sus miembros. La tradición oral es un agente trasmisor de cultura, pero lo banal no es cultura, más bien una subcultura que degrada y empobrece el espíritu.
- El ejercicio del poder político se examina de modos diversos en plurales familias en los momentos actuales, así se destaca una cierta falta de credibilidad del Poder Popular en correspondencia con el concepto de Revolución de nuestro Comandante en Jefe, de cambiar todo aquello que debe ser cambiado, lo cual

llevó estudios y cambios en el sistema electoral cubano, para lograr una mayor participación protagónica de la población en los procesos electorales y la pujanza de la sociedad civil cubana.

- Es evidente que existe una indudable desmotivación hacia el Poder Popular, que deriva hacia las instituciones políticas también, porque en algunas opiniones a tener en cuenta, el Partido fue años atrás parte de la familia cubana, pero hoy ha dejado de serlo, hay desconocimiento en las familias de quiénes son sus dirigentes, en oportunidades se pierde el vínculo estrecho con la población y la autoridad que antes tuvo, en muchos casos porque no se entiende cómo llegaron al cargo y porque su conducta o su falta de conducta positiva y acción, los han alejado y los han hecho perder credibilidad.
- Cada familia se comporta según su nivel educacional y cultural, sus necesidades, intereses y trata que ese poder político responda a sus intereses individuales. En la actualidad se incrementa el número de quienes piensan que en el interés colectivo está presente lo que es más beneficioso para la sociedad.
- Muchas familias se sienten identificadas con nuestro sistema político, pero otras desgraciadamente no. Y es que las acciones para transmitir buenas prácticas, como las de ejercer el voto u ocupar un cargo de poder o algo semejante, puede variar con el tipo de familia y sus características y con el grupo de valores que esta transmita.
- Es cierto que hay muchas familias que inculcan la importancia del ejercicio político debido a su integración y correlación con el proceso revolucionario que vive el país, por lo general son familias con un desenvolvimiento correcto desde

su seno, pero existen otras que, por sus necesidades no resueltas, no lo aprecian así, porque no lo ven como importante o transmiten que no es de importancia realizar actos de ejercicio político.

- Actualmente en familias se evade el tratamiento de temas políticos, mientras que en otras se exteriorizan de forma errada criterios negativos que culpan al sistema político cubano de las carencias o limitaciones económicas, sin valorar los extraordinarios esfuerzos que se realizan por parte del Estado cubano para lograr un equilibrio social, eliminando diferencias abismales de todo tipo que puedan conducirnos a concepciones elitistas propias de las sociedades de consumo.
- La división familiar es otro de los problemas que a juicio de no pocos afecta la sociedad cubana actual, como consecuencia de la emigración de los más jóvenes y de la realización por parte de estos de programas y proyectos de vida futura, lejos de la patria, motivados fundamentalmente por razones de índole económica.

Más del 15 % expuso otros temas que no estuvieron relacionados con estas dos variables o de aspectos fuera de ninguna de las variables determinadas en la investigación.

Como puede observarse, se presentan tendencias mayoritarias en reconocer la existencia de un número notable de familias que inculcan la importancia de participar activamente en el ejercicio político, pero otros consideran que aún se encuentran familias que manifiestan apatía ante los procesos políticos que se desarrollan, como la participación en las rendiciones de cuenta del delegado del

Poder Popular y el criterio desfavorable de determinados aspectos del funcionamiento del sistema de Poder Popular y de algunos cuadros y dirigentes partidistas, gubernamentales y administrativos fundamentalmente.

Igualmente, al cruzar los criterios de los informantes claves, fueron expuestos un grupo de opiniones relativas a **las variables: cultura política de la familia y sus integrantes a través de sus valores políticos y la del comportamiento político de la familia y sus miembros**. En estos aspectos el 85,71 % de ellos significó:

- Consideran que el comportamiento político de las familias en la sociedad matancera es de legitimación (aceptación, justificación) del sistema político cubano.
- Los hijos “olvidados” por sus padres alegando sus responsabilidades, generalmente no culpan a sus padres, sino al sistema que los “obliga” a desatenderlos. Esto tiene consecuencias, porque esos niños, adolescentes y jóvenes lo tienen todo materialmente y en muchas ocasiones, sin hacer nada para merecerlo. De ahí la famosa frase prolija en la población: “hijitos de papá”.
- Hay que ahondar en los valores que preconizamos, profundizar en ellos, a algunos virarles el forro, por qué es que cambiaron. Son temas apasionantes los que deben ser enfrentados como nuevos desafíos. ¿Por qué se ha dilatado tanto? Son tiempos difíciles, muy complejos políticamente hablando, pero no queda más remedio que enfrentarlos.
- Otro aspecto es que, si la familia legitimara las manifestaciones de malas conductas, la sociedad entera enfermaría, por eso urge revitalizar el papel de

ella como activadora de la buena fe, de la confianza, del protagonismo viviente. No puede aplazarse más la reformulación de un nuevo Código de Familia o de las familias para Cuba.

- Conviven criterios de no aceptación, que impugnan valores que se han defendido por años, con indiferencia a la política y óptica hacia la supervivencia que perdura por muchos años, temas a tratar identifican puntualmente para trabajar sobre ellos dado que se extienden incluso hacia los cambios y modelos de los que se habla en el país, aprecian que no se les ve raíz ni realidad en un buen número de las familias.
- Abordan con énfasis el deterioro de valores a escala global, la banalización y proliferación, por imposición, de valores propios de las sociedades de consumo, afectan considerablemente las relaciones familiares y sociales, estereotipando actitudes, comportamientos y modos de actuación, ajenos a los principios en que sustenta una sociedad como la cubana, en tránsito al socialismo.

Más del 13 % del total señaló aspectos relacionados con otras variables e incluso que no se corresponden con ninguna de las fijadas.

En general, puede visualizarse que el comportamiento político, significaba estar o no a favor del proceso revolucionario, pero no como expresión verbal, sino como actitud asumida en la práctica.

Además, constituye una realidad que las familias en la sociedad matancera adoptan una postura de legitimar y expresar abiertamente el consenso al sistema político cubano.

Por otro lado, como se aprecia en los criterios expuestos se precisa profundizar en los valores políticos, ideológicos y morales para fortalecer el funcionamiento político de la sociedad cubana y el combate de cierta proliferación de valores de consumo, que enseña la sociedad capitalista, cuestiones estas que afectan las relaciones familiares y a la sociedad civil, así como al sistema apolítico general.

Se realizaron 35 **entrevistas individuales** con los informantes claves acerca de las cinco variables determinadas. Sus resultados son los expuestos antes.

### **La encuesta**

Otra técnica de incuestionable valor de obtención de información y datos representativos de las muestras utilizadas fue **la encuesta**.

Por la magnitud de las encuestas realizadas se organizaron y prepararon grupos de encuestadores compuestos por estudiantes del 3er año de la Universidad de Matanzas: Licenciaturas en Derecho, Periodismo y Gestión Sociocultural, todas ellas carreras de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, que son las existentes en la Universidad de Matanzas y que por las asignaturas que se imparten, sobre todo en sus primeros años de estudio, tienen una vinculación muy estrecha con el Departamento Independiente de Historia y Filosofía de la Universidad matancera, de Cursos Diurnos, y Por Encuentros y de las Sedes Universitarias Municipales de diferentes municipios de procedencia y un grupo seleccionado de otros sectores de la población.

Para el desarrollo de las encuestas se insistió que se trataba de un estudio desde la ciencia política y no desde los estudios que realizaban en sus respectivas carreras

u ocupaciones específicas, que el propósito era tener una visión cercana a las características principales de la familia matancera y de su sociedad civil.

Los cuestionarios a aplicar de la encuesta tenían bien definido una serie de preguntas que correspondía a las cinco variables decididas que a la vez se coincidían con el cronograma de investigación. **(Anexo 3)**

Antes de iniciar cada encuesta a todos los encuestados se les explicó previamente los términos y conceptos principales que aparecen en el cuestionario que maneja el investigador.

La realización del trabajo de campo comprendió segmentos de la población pertenecientes a la familia y a la sociedad civil, (cederistas, federadas, profesores, amas de casa, combatientes, jóvenes obreros y campesinos, estudiantes de sedes universitarias municipales), de los municipios de la provincia de Matanzas que fueron seleccionados, personas que fueran representativas de los territorios y que tributaran con sus conocimientos y experiencia a la investigación.

Las personas que se encuestarían debían reunir los siguientes requisitos: a) tener más de 16 años de edad cumplidos; b) estar en el pleno ejercicio y goce de sus facultades mentales; c) no tener limitados o restringidos sus derechos civiles y políticos; d) no estar cumpliendo sanciones privativas de libertad o alternativas a la reclusión que limitaran o implicaran restricción de sus derechos civiles y políticos.

Para la selección de la población se tuvieron en cuenta en todo momento criterios de factibilidad, teniendo en cuenta que a cualquiera de los estratos sociales les fuera posible identificar los aspectos que se necesitaban conocer en la investigación. Ello

constituyó una garantía efectiva de que estuvieran presentes personas de varios grupos etarios de diversos niveles educacionales, de disímiles profesiones, responsabilidades, ocupaciones, oficios y la selección de los portadores a quienes se aplicaron los instrumentos se efectuó de manera circunstancial.

Las respuestas ofrecidas correspondieron a los municipios Matanzas, Cárdenas (incluido Varadero), Jovellanos, Jagüey Grande —el primero capital provincial, el segundo, tercero y cuarto, antiguas cabeceras regionales, de importancia territorial y demográfica en la provincia— y los municipios Los Arabos, Limonar y Ciénaga de Zapata, municipios pequeños los dos primeros, eminentemente agrícolas, y el último de gran extensión pero con poca densidad demográfica, de importancia medioambiental por encontrarse allí el mayor humedal del país, corresponder al plan Nacional Turquino-Manatí y por su raigambre histórica y significación para el turismo nacional y extranjero. Estos municipios representan 53,85 % del total que tiene la provincia que son 13 y con relación a la población los siete tienen un total de 440,628 habitantes del 690,113 que tiene la provincia,<sup>47</sup> lo cual representa el 63,85 %

En todos los casos se observó que en el instrumento aplicado, se obtuviera información sobre cómo se manifiesta la relación familia-sociedad civil en Matanzas a través de las cinco variables asumidas y como se sabe tiene desde el punto de vista geográfico, demográfico, cultural, de desarrollo económico, relaciones

---

<sup>47</sup> Oficina Nacional de Estadísticas e Información de la República de Cuba. Consultado el 17.05.2017.[https://www.ecured.cu/index.php?title=Provincia\\_de\\_Matanzas\\_\(Cuba\)&oldid=3454969](https://www.ecured.cu/index.php?title=Provincia_de_Matanzas_(Cuba)&oldid=3454969)

sociales, un carácter cosmopolita y a ello se suma que territorialmente se ha mantenido incólume, desde las primeras divisiones políticas-administrativas de la época colonial española.

### **Resultados de las encuestas aplicadas**

Se realizó la tabulación y triangulación de los 207 encuestados de los municipios seleccionados **(Ver Anexo 3)**.

Se verificó no modificar las respuestas de los encuestados, ni siquiera de sintetizar sus ideas, sino que se respetaron íntegramente para no distorsionar en lo más mínimo la realidad abordada ellos.

Del total de encuestados, 207, se desglosan de la siguiente forma: a) matrimonios jubilados 17 con un total de 34 personas, que representa el 16,4% de los 207 encuestados en la provincia; b) fueron 21 integrantes de familias nucleares, en las que conviven solo padres e hijos. Representa el 10,1% del total; c) jóvenes trabajadores casados 29, unidos en matrimonios formalizados o uniones matrimoniales no formalizadas, que conviven con otros familiares (padres, hermanos, abuelos), lo que significó el 14% del total de encuestados en la provincia; d) adultos mayores jubilados o pensionados 14, que conviven con el resto de su familia (hijos, nietos). Esta cifra significó el 6,8% del total; e) amas de casa, 12, que representó el 5,8% del total; f) mujeres trabajadoras, 23, que conviven en familias que integran sus esposos o compañeros, padres e hijos de ambos. Fue el 11,1% del total de encuestados de la provincia.

A partir del análisis de la tabulación y de la triangulación realizada y como resultado de ellos se exponen los criterios emitidos por cada una de las variables determinadas:

### **La cultura política de la familia y sus integrantes a través de sus valores políticos**

1. Consideramos que en el seno de la familia se enseñan valores, conocimientos y convicciones que permiten apoyar y dar significado al proceso político cubano, independientemente de los desvalores que se han formado a partir del período especial, que han alterado de alguna manera el proceso político producto de la falta de recursos materiales en lo fundamental.

2. En nuestro seno familiar, se enseña y se trasmite mediante la educación, la tradición familiar, la escuela, los conocimientos cristianos adquiridos, los testimonios vividos antes de la Revolución, donde se observaban las diferencias entre el pobre y el más pudiente, todo ello transmite poco a poco convicciones que dan respuestas a las desarrolladas en el seno de nuestro sistema político.

3. En el seno de la familia se expresan valores, convicciones, conocimientos, que por las convivencias, por las enseñanzas, las formas de vivir en una sociedad donde los derechos humanos es la razón principal, se van creando valores, convicciones, conocimientos, que desde que nacemos se engendran y después se desarrollan en las escuelas, en las organizaciones de masas, porque el curso de la vida evoluciona de generación en generación, un proceso político socialista como el cubano, es la razón de vida de un pueblo con una justicia social conquistada, a

pesar que el momento histórico del mundo repercute en todos los países, la situación económica es un problema que debemos mejorar.

4. La familia es la cuna de formación de un individuo en todos los sentidos. El sentido de pertenencia, los valores y el compromiso social, son inculcados en el seno de las familias. No todos lo comprenden, aunque hay personas y familias que lo entienden, pero son indiferentes al respecto.

5. En el seno de la familia no solo se expresan valores, convicciones, conocimientos, sino que se viven todos ellos, partiendo de que primeramente existan en el seno del hogar y que los padres y adultos que tienen el mayor peso en la educación y formación de los menores los tengan y los vivan, y luego, que concienticen la necesidad e importancia de transmitirlos, no solo de palabras, sino de hechos y, por supuesto, es en la interacción de los miembros de la familia, en la vida cotidiana con sus retos y demandas, donde mejor se enseñan, se practican y se transmiten de generación a generación. Hablamos de valores, convicciones, y conocimientos arraigados en la propia familia con un sentido fuerte y significativo, que den razón de ser y sentido de vida y que tal como estamos viviendo hoy, no tienen que estar vinculados necesariamente ni directamente a un proceso político, al no ser el deber de la conciencia ciudadana que debe tener cada persona, si es que le ha sido inculcada.

6. Es en la familia donde se transmiten de una generación a otra, aquellos valores, historia, tradiciones culturales, religiosas y espirituales. Y por supuesto, como vivimos en sociedad, queramos o no, estemos conscientes o no, somos agentes de

socialización, solo que no estamos muy conscientes de que todo esto, dé respuestas a la demandas de nuestro sistema político, en tanto que muchas veces las demandas del sistema político, no favorecen precisamente las necesidades de la familia como centro de formación y de convivencia, debido a que en la mayoría de las ocasiones no se respeta la individualidad, las convicciones y valores que tienen las familias, y lo que se promueve es la masividad, la generalidad, la colectividad, dando por sentado que ellos son representativos de las necesidades e intereses de todos y tienden a imponer opciones y decisiones sin tener en cuenta el derecho de cada familia como núcleo de decidir su propia historia y futuro.

7. Cada miembro de la familia por lo general, sin llegar a absolutizar, tiene la influencia de la historia, vivencia, valores y convicciones que vive en el seno familiar y en base a ello actúa y se manifiesta, si es que no se ve condicionado por otras fuerzas mayores que le impongan opciones y decisiones no sentidas.

### **El papel de la familia como agente del proceso de socialización política**

1. La conducta y la manera de proceder de los miembros de la familia dependen en lo fundamental de la educación adquirida en su seno, independientemente de sus condiciones materiales.

2. La familia es la base fundamental de la sociedad y en dependencia de lo que se eduque día a día, de lo que se converse en la mesa y de lo que se tolere en el seno de la familia, dependerá el resultado de la continuidad del sistema, independientemente de la educación adquirida en la calle que puede influir en otras ideas políticas diferentes a las adquiridas en la familia. Generalmente estas ideas

están tentadas por la adquisición de recursos materiales que no pueden adquirir en la sociedad cubana.

3. Estos conocimientos en la familia dependen de la educación política que haya en su seno y en dependencia de ello se conoce la magnitud de la influencia que puedan ejercer en la familia, de la que se nutre la sociedad civil, por parte de las organizaciones políticas y de masas.

4. Por las enseñanzas que desde niños nos ofrecen en las escuelas, la educación social a todos por igual, los medios de comunicación masiva, podemos desde el seno de la familia comprender que somos parte de la socialización, que en el sistema político cubano participa todo el pueblo y por medio de las organizaciones políticas y de masas —CDR, FMC, CTC, MTT (Milicias de Tropas Territoriales), PCC—, conocemos a través del tiempo, la historia, la trascendencia del sistema cubano de generación en generación.

5. Solo que el mismo proceso político se encargó de minimizar la acción, el papel y la autoridad de la familia como núcleo principal de la sociedad y este poder se le confirió a las escuelas, al Ministerio de Educación, a las organizaciones políticas, a la ideología y al sistema político, dándosele a ellos la mayor prioridad e importancia, eso fue lo que se trató de conservar y fortalecer, aun a veces, a costa de la propia familia, donde en muchos casos, fueron ellos quienes llegaron hasta moldear las relaciones familiares (divisiones y enemistad entre los que piensan de maneras diferentes, entre los que tienen creencias religiosas y los que no las tienen, entre miembros de las familias que optaron por salir del país, etc.) Cuando

el centro de todo derecho, beneficio y acción no es en primer lugar el ser humano, el ciudadano simple, que es parte de una familia, deja entonces de beneficiarse la familia como núcleo.

6. Se considera que sobre todo entre los miembros de la familia de más edad, han participado de las diferentes etapas, por lo que a través de los años han atravesado el proceso político cubano.

7. Es que muchas veces, si bien la familia es un agente de socialización muy importante para los individuos esto se hace inconscientemente o sea que a través de la familia se transmitan conocimientos, vivencias y experiencias relacionadas con las demandas y muchas veces también las diferencias de nuestro sistema político de generación en generación, pero muchas veces esto ocurre sin que la familia mida el alcance que esto posee.

8. La familia influye en la necesidad del individuo de respaldar la estabilidad y la inestabilidad e incluso la instauración de un mero sistema político, sin embargo, es el individuo al que se ve a través de sus experiencias y de su conocimiento crea su propia conciencia política.

9. Una encuestada entiende que todos son parte de la sociedad civil cubana. Piensa que, en el hecho real de desconocer estos aspectos, influye la desinformación que se maneja en torno a la sociedad civil, que es vista por algunos como un sector o sectores determinados de la sociedad, sin tener en cuenta que todos los sectores de la sociedad forman parte de la sociedad civil y que solo se excluye el aparato estatal y sus órganos de poder.

## **El comportamiento político de la familia y sus miembros**

1. Cada sistema político debe ser restaurado de acuerdo con el momento histórico que se vive, cambiar todo lo que debe ser cambiado por el bienestar del pueblo para beneficio social. La mayoría del pueblo cubano vivimos libres de hacer y de actuar sin una presión de obligaciones que pueda dañar el seno de las familias.

2. Las familias comprenden que son parte de una amplia sociedad civil cubana a partir del conocimiento, aprendizaje de todos desde que somos niños, de generación en generación. Así, si somos integrantes de nuestro sistema político, a nuestro juicio hay una familia donde los aspectos que se desconocen o no se conocen en toda su magnitud, está relacionado con aprender los derechos de las familias, a exigir cuando somos dañados por instituciones que no cumplen con las leyes y demás disposiciones jurídicas. La familia cubana posee todas las condiciones para conocer la sociedad civil pero no lo hace porque no se divulga, en el sistema socialista somos protegidos por las leyes cubanas, creo que es por eso que estas cosas no se conocen en su total magnitud.

3. En estos momentos estamos viviendo situaciones de conflictos económicos a nivel mundial que repercuten en nuestro país, fundamentalmente con el bloqueo económico impuesto a nuestro país por Estados Unidos, que debemos defender la Revolución socialista de otros que pueden darle mucho a pocos y nada a la mayoría. Una encuestada dijo que su familia es negra y somos privilegiados en el sistema socialista cubano, somos lo que deseamos ser porque la educación es gratuita, llegamos a la Universidad sin pagar un centavo, esa educación es para

toda la vida, es una inversión que por derecho el país te la ofrece y se multiplica en la atención personal, individual, que la persona sienta en comprender con sentido de pertenencia.

4. La conducta de nuestras familias está basada en resolver todas las necesidades, según está a nuestro alcance salarial, sin pensar en alcanzar otras cosas que no están a nuestro alcance económico. Nos enseñaron que lo más importante es la humildad y compartir lo que se tiene en casa, somos hijos de padres humildes, que nos dieron lo poco que podían alcanzar con mucho amor. En la familia, lo más importante es trabajar con mucha entrega, con sentido de pertenencia de acuerdo al nivel cultural.

5. Hoy continuamos enfrentando tareas según las capacidades, que sabemos que no siempre están acorde con el nivel cultural, con el nivel salarial, se da la posibilidad de cambiar de trabajo donde uno desee de acuerdo a su nivel cultural, es igualdad de derecho que da el sistema socialista, equidad de género, igualdad de raza.

6. Hay indolencia e indiferencia. En esto incide el hecho de que como la mayoría de las personas no pueden satisfacer sus necesidades con el solo esfuerzo de su trabajo de una forma honrada y digna, las personas priorizan la llamada "lucha" y no se involucran ni se interesan mucho en las cuestiones políticas, o al menos no de forma verdadera. En su centro de trabajo menciona una, conoce de personas que deberían estar concientizadas y actuar al respecto con coherencia ya que figuran como miembros de organizaciones de masas, la UJC y el PCC, sin

embargo, es todo lo contrario, y muchos incluso manifiestan estar allí por conveniencia. Agrega: no creo que la conciencia política de esas personas sea real, sino que sencillamente es oportunismo.

7. Un proceso político como el cubano es el faro de todos los países de centro y sur América, ya que tanto los valores, convicciones y conocimientos de este pueblo de Cuba, él vino a conocer después de enero de 1959.

8. Por lo general cada familia cubana ha logrado, gracias al sistema político, un grado elevado de conciencia para transmitir el legado cultural que no ha alcanzado ningún país vecino ya que desde el 12 de octubre de 1492 hasta el 31 de diciembre de 1958, nuestras generaciones anteriores solo trasmitieron de una generación a otra, el hambre, la miseria, el analfabetismo, la falta de atención médica, el alto por ciento de muerte infantil, dato este que nunca se logró saber por el descontrol tan grande que existía en el país antes de enero de 1959 y que en estos momentos se encuentra en 4 por cada 1 000 nacidos vivos, solamente comparable con Canadá, Estados Unidos, y países de Europa. La muerte materna era un doloroso padecimiento y en estos momentos está en casi cero por ciento.

9. Desde nuestras familias y dando gracias a Dios por habernos proporcionado este sistema político, podemos lograr la estabilidad y la continuidad del proceso, ya que en otros lo que se vive es la violencia, las carencias, las desigualdades, el hambre, la discriminación, tanto racial como de género, la miseria y muchos otros más.

10. Las familias cubanas han logrado lo que familias de otros países de América no han logrado, y nosotros comprendemos que somos integrantes de esta amplia

sociedad civil cubana e indisoluble de nuestro sistema político y eso lo demuestra el alto por ciento de votos que a favor de este sistema ha reiterado nuestro pueblo hace pocos años atrás y en la actualidad.

11. Desde el 12 de febrero de 1962 nuestro país padece por parte de la nación más desarrollada del mundo y con la cual teníamos la casi totalidad de nuestro comercio, un feroz, criminal, injusto, anticristiano, satánico bloqueo económico social que jamás nación alguna haya padecido. Como se sabe los Estados Unidos le compraba el azúcar a Cuba a un precio ínfimo y sin embargo nos vendía después los Sugar Candy, es decir, los caramelos a precios desventajosos y como eso era todo en la actualidad, desde antes de nacer un niño, su mamá y el propio feto están siendo atendidos gratuitamente, haciéndose todos los ultrasonidos necesarios y cuantas pruebas se requieran que en otros países es imposible que las madres puedan pensar en hacérselas por el alto costo de ellas.- Al nacer la criatura y hasta los 14 años de edad son vacunados los niños contra 14 enfermedades fatales; nada de esto de tiene gratuitamente en otro país subdesarrollado. En Estados Unidos, Canadá y países de Europa es un sacrificio extremo para las familias alcanzar estas posibilidades y lo obtienen por los altos impuestos que tienen que pagar para acceder a ellos. En materia de educación pasa lo mismo ya que en nuestro país, para todo aquel que se proponga alcanzar y ser algo en la vida lo pueda lograr, cosa que es difícil en algunos de los países de nuestra América, África y los propios Estados Unidos y Canadá, por tal razón el poder político es indiscutiblemente más popular en nuestro país que en ningún otro país, ya que con nuestro sistema logramos y alcanzamos con dignidad nuestras necesidades y si no tenemos más

es por el bloqueo a que somos víctimas, ya que es abusivo que un niño que padece cáncer no se le pueda aplicar medicamentos imprescindibles de fabricación norteamericana y estén estos niños esperando la muerte por el abuso de este feroz Goliat.

12. Gracias a Dios que nos proporcionó este sistema político que gozamos y veneramos y que la mayoría de las familias cubanas aceptan, el cual es legítimo y aceptado, como ya dije, y es confusa y poco agradable la forma de establecer esta pregunta.

13. Se entiende que las familias pudieran comprender que son parte de una amplia sociedad civil cubana que integra nuestro sistema político, y estas familias, son las que por alguna razón u otra, se ven beneficiadas por el sistema político, es decir, las que por ser parte de él, ven representados sus intereses y necesidades y sienten y viven de alguna manera los beneficios y utilidades del sistema en la propia vida personal de sus miembros y de manera general en el conjunto familiar. Pero esta es solo una de las caras de la misma moneda, hay otras familias que se ven afectadas por la insatisfacción, la frustración de no verse representadas en sus necesidades e intereses. Uno conoce lo que está a su alcance, lo que permanece inaccesible es desconocido, muchas personas hasta desconocen sus propios derechos como ciudadanos, porque sencillamente no se dan a conocer y como no se conocen, no se pueden exigir.

14. La conducta de los miembros de la familia varía de acuerdo a la situación en que vivan, si se ven representados en sus necesidades e intereses en el ejercicio

del poder político actual, seguramente lo apoyarán y colaborarán, si no es así, muchos no lo hacen y otros muchos lo hacen porque es un derecho, pero a sabiendas de que lo que suceda en esas instancias no repercutirá mucho en el destino y la vida diaria de la familia común de la sociedad.

15. La manera de proceder de los miembros de la familia en nuestra sociedad respecto al ejercicio del poder político depende en gran medida del nivel cultural y de la conciencia política de sus miembros. Un ejemplo tan simple como ejercer el derecho al sufragio es visto por una familia de baja conciencia política como una obligación de un día determinado a un evento, sin embargo, para una familia de alto nivel de conciencia el día de las elecciones representa un día de hacer valer la democracia, de ejercer un derecho que nos corresponde por ser cubanos y que a la vez es una responsabilidad para con nuestro país.

16. El comportamiento de las familias y la manera de pensar de ellas, respecto a nuestro sistema político, es indispensable para conocer el lugar que la familia, que forma parte esencial de la aceptación de nuestro sistema político, de nuestras familias, depende que este se mantenga o evolucione y se modifique, incluso llegue a cambiarse por completo.

### **El comportamiento de las relaciones familiares y de las relaciones intergeneracionales y su vínculo con la política**

1. En el seno de la familia y en las relaciones intergeneracionales existen diferencias, por lo que pensamos que se deben debatir estos temas sin

contradicciones antagónicas en la familia. Siempre debe existir el respeto y la unidad en la familia.

2. Consideramos que las diferencias que puedan existir están basadas fundamentalmente en los conocimientos adquiridos en esta sociedad y en la falta de recursos materiales para sentirse uno realizado.

3. Las relaciones familiares en nuestra sociedad están constituidas por la unión de los padres, hijos, abuelos, nietos, primos, sobrinos, todos aquellos que poseemos un grupo de consanguinidad, somos muy unidos, vivimos en comunidad, en una unión hogareña, por diferentes edades como en la casa nos unimos los abuelos, padres, hijos y nietos porque no en todas las familias padres e hijos pueden vivir en un hogar, no hay condiciones económicas necesarias para que cada generación cuando crezca y sea adulta tenga su propio hogar.

4. Nuestra familia nos enseña a ayudarnos siempre entre todos, no importa la edad que tengamos.

5. En nuestra familia a pesar de que cada generación tiene su propio criterio al respecto, se le respeta porque cada generación ha vivido sus propios conflictos y sus propios beneficios del sistema político. En general la familia enseña la justeza, los derechos de la doctrina cubana socialista, donde cada cual somos libres desde el pensamiento social y ese legado nos llega de generación en generación.

6. Las relaciones familiares son las que se dan en un hogar entre los miembros que conviven, pueden estar unidos consanguíneamente o no. Actualmente, las relaciones familiares están muy desunidas en la mayoría de los casos. La prioridad

de muchas familias se vuelca hacia la función económica, ya que es todo un desafío y por ello se descuidan las funciones educativas, afectivas y espirituales, que también son responsabilidad de una familia. El hecho de que dadas las limitaciones económicas una pareja y sus hijos no formen un nuevo hogar con sus casas propias, repercute en la armonía y estabilidad del hogar, puesto que los roles correspondientes a cada miembro se trastocan. Por ejemplo: los suegros se meten en la vida de la pareja, los abuelos se meten en la crianza de los nietos, y en la misma medida, la pareja joven, quiere imponer sus costumbres y muchas veces descuidan su responsabilidad en la crianza de sus hijos y se la dejan a los abuelos. Así estos hijos van creciendo en un ambiente en el que reciben órdenes de un lado y de otro y terminan siendo desobedientes. Además, hemos leído que Cuba presenta la tasa de divorcio más alta de América Latina y este es otro problema que influye en la unidad familiar, los padres descargan su furia en los hijos y la familia se vuelve un campo de batalla donde se habla mal del padre en casa de los abuelos maternos, y de la madre en casa de los abuelos paternos. Las constantes migraciones también dividen la familia, así como las llamadas misiones internacionalistas, que si bien son parte de la política exterior cubana y mejoran la economía familiar también benefician al país con ingresos y acarrear graves consecuencias en la afectación de las otras funciones de la familia, quizás esto no se ha tenido en cuenta o no ha importado.

7. No hay en el mundo unas relaciones familiares como las del cubano, donde prevalece el amor, la cohesión intrínseca de la familia, cosa que no se ve los países

como Estados Unidos, Canadá o Europa, donde es costumbre el egoísmo familiar y la separación de los miembros de la familia apenas logran la mayoría de edad.

8. Hay conocimiento de un ideal de relaciones familiares e intergeneracionales que no es precisamente lo que abunda. Es curioso que de un tiempo a esta parte es que se viene a querer reflexionar y reforzar el papel de la familia, cuando prácticamente está en una crisis total, cuando el individualismo (lo mío primero), la insensibilidad, la irresponsabilidad y la indolencia han minado las relaciones personales entre los amigos, las parejas, las familias, la fidelidad a cualquier otra cosa antes que a los lazos sagrados de la familia, así fueron degradándose los valores, las convicciones y la dignidad de las personas y de las familias.

9. Las relaciones familiares son las relaciones que tienen lugar entre los diferentes miembros de la familia. Tal comportamiento de dichas relaciones familiares e intergeneracionales en la sociedad en que vivimos, resultan de gran importancia en nuestro país porque es la base de nuestra sociedad socialista.

### **El lugar de los miembros de la familia en la estructura socio clasista y socio ocupacional y su relación con el sistema político**

1. No conocemos estos términos y hablar sobre ellos sería empezar a especular en función de mi interpretación gramatical. No saben cómo referirse a las categorías socio clasista y socio ocupacional, por no ser personas intelectuales y porque sus respuestas están basadas en nuestras vivencias de más de seis décadas de haber vivido.

2. Sobre lo socio clasista opinan que la sociedad cubana es basada en el principio de que somos un sistema de una sola clase, para los humildes y de los humildes, clase social de todo el pueblo y para todo el pueblo. La clase obrera, donde todos tenemos derechos sociales.

3. Respecto a lo socio ocupacional expresan que la educación es un derecho de todos, la igualdad de estudiar y hacer un nivel ocupacional que nos ofrece la escuela acorde a nuestras habilidades y dones, puedes alcanzar el nivel cultural que te ofrece tu propia capacidad intelectual, si creemos que en la familia cubana está presente la igualdad de posibilidades, la equidad de género, de oportunidad, de raza. En esta generación que estamos viviendo la diferencia que no todas las generaciones desean lo mismo siempre. En la generación de ahora no se piensa, no se actúa, no son los mismos intereses, en la estimulación de ocupación laboral como hace 60 o 50 años atrás, porque el momento histórico requiere de otras necesidades que antes estaban cubiertas y ahora no por el problema económico de la sociedad nuestra, que hay condiciones externas e internas que no posibilitan un buen desarrollo económico.

4. Lo más parecido al cristianismo es el vocablo socio clasista que tenemos instaurado en nuestra sociedad, ya que primero pasará un camello por el hueco de una aguja que entrar un rico en el reino de los cielos, en donde sí el vocablo socio clasista es desmedido es en el capitalismo, ya que el único que tiene posibilidades es el rico y el poderoso. La familia cubana, gracias a libertad de género, las mujeres tienen iguales derechos que el hombre, el negro en nuestro país es donde

realmente vale sin menospreciar su raza, ya que en los EE.UU los latinos y los negros son los que están destinados a la discriminación al igual que la mujer.

Ejemplos:

- Uno destaca: era un miserable pobre, llego a ser un técnico en la aviación civil y recalificado en Brasil, gracias al sistema social que vivimos.
- Otro: mi nieta mayor siendo mujer no tuvo impedimento para lograr ser universitaria.
- Otro señala: solo en un sistema como el nuestro, un negro puede llegar a ser un profesional, un científico, un estacado deportista, etcétera.

5. La estructura socio clasista son las estructuras que conforman a la sociedad socialista y que comprende desde la familia (base de la estructura) hasta los órganos superiores del Estado (Asamblea Nacional, Consejo de Estado y Consejo de Ministros, etc.). La estructura socio ocupacional creo que son las diferentes agrupaciones que desempeñan las sociedades en dependencia de las necesidades. Considero que están presentes estas categorías: la igualdad de posibilidades, la equidad y la igualdad de oportunidades. Por ejemplo, cuando un joven arriba a los 17 años de edad y termina el preuniversitario tiene la oportunidad de optar por una carrera universitaria sin importar la raza, el origen y si es hombre o mujer, si los miembros de su familia se desempeñan en alguna agrupación familiar, etc., solo importan los conocimientos que el joven sea capaz de aportar.

Los resultados de las encuestas son elocuentes en cuanto a las respuestas dadas a cada variable, pues precisan con claridad cómo se expresan las principales

tendencias acerca de las relaciones entre la familia y la sociedad civil en la provincia de Matanzas. Estas cuestiones pueden observarse en los aspectos que se relacionan a continuación:

1. En la familia matancera se desarrolla una cultura política vista desde los conocimientos que se adquieren, la enseñanza y educación en valores y convicciones que manifiestan una relación directa con el sistema político cubano, lo que se traduce en conductas y comportamientos políticos adecuados y bajo las exigencias y principios establecidos en la sociedad socialista que se construye.

2. Se destaca, asimismo, que la familia se convierte en una fuente y agente imprescindible de socialización política, pues desde esta se desarrollan conocimientos, criterios, puntos de vistas, valores y convicciones políticas que van a ejercer una influencia directa en los comportamientos políticos de los ciudadanos ante sus tareas y responsabilidades en la sociedad.

3. Es visible el papel que desempeña el comportamiento de las relaciones familiares y de las relaciones intergeneracionales en interés del desarrollo de los demás componentes de la sociedad civil. En este sentido se aprecia que de la fortaleza que adquieran las relaciones familiares, depende en buena medida el funcionamiento correcto de la sociedad civil y el sistema político cubano. Pero, las contradicciones que se dan en el seno familiar, expuestas por los encuestados, por diversas causas como las intergeneracionales, la emigración y la separación de las figuras fundamentales del hogar, son cuestiones que la debilitan y repercuten directamente en el propio sistema económico, político y social.

4. Por último, se aprecia de manera coincidente, como a pesar de los cambios que se producen en la estructura socio clasista y socio ocupacional, desde el inicio del período especial hasta la fecha, la existencia de un apoyo mayoritario a la Revolución, no obstante, algunas diferencias que se presentan entre grupos sociales surgidos y el Estado, como los cuentapropistas.

### 2.3. Resultados finales de la investigación. Valoración política

La triangulación y análisis realizados como resultado de las numerosas entrevistas y encuestas efectuadas, permitieron contar con criterios suficientes para probar fehacientemente las principales tendencias de cómo se manifiestan las relaciones entre la familia y la sociedad civil en la provincia de Matanzas.

Al estudiar los resultados de las diferentes variables vistas en cada técnica permitieron llegar a la generalización más conveniente desde la ciencia política acerca del objeto de estudio incursionado.

Es necesario advertir la complejidad que tiene la variable cultura política de la familia y sus integrantes, aunque para hacerlo menos complejo se insistió mucho en delimitar, cuestión que se logró en general al final, cuáles componentes específicos medir, qué fue de los valores políticos. Por eso, en las preguntas que se le hicieron a los entrevistados (informantes claves) y a los encuestados, se precisó que se refirieran a aquellos valores políticos que estaban presente en las familias, a pesar de que indiscutiblemente cuando ello se plantea también están ínsito otros valores y la relación con componentes propios y de mayor amplitud de la cultura política,

como lo afectivo emocional, el nivel de conocimiento y el comportamiento político: Estos dos últimos fueron medidos.

Como es conocido estos componentes de la cultura política y otros, solo pueden separarse en estudios académicos y no en la práctica sociopolítica que cotidianamente se dan.

Lo recogido fielmente permitió apreciar con nitidez la existencia de ubicar a las familias como el sitio originario donde se desarrollan diferentes procesos políticos y sociales, como la cultura política, al formar valores políticos, que incluyen los morales. Para la educación y formación de estos valores debe lograrse que las relaciones familiares sean fuertes y que su vínculo directo con los demás componentes de la sociedad civil sea correspondido de forma convergente y sólida en consonancia con lo establecido por el sistema político. Es decir, lo principal es que los valores políticos que surgen y se desarrollan en el seno familiar tengan una salida favorable hacia los comportamientos políticos que deben asumir los ciudadanos en el cumplimiento de sus deberes y obligaciones como sujetos políticos principales.

Pero, se distingue, además, la existencia de familias que transmiten antivalores, lo cual exige trabajar constantemente en revertirlos en valores positivos que son propios de la sociedad que se construye, pero este trabajo no debe ser solo desde el seno familiar, sino con la participación activa de los demás factores comunales, de otros componentes de la sociedad civil como la escuela, las organizaciones de

masas y sociales, así como de las instituciones partidistas, gubernamentales y estatales.

Al ampliar este aspecto hay que decir, que el impacto sufrido por la familia y en general por la sociedad civil, desde el punto de vista económico ha sido significativo. Las carencias materiales que están presentes, como sabemos, es causada sobre todo por el genocida bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno estadounidense desde casi seis décadas y que hoy se recrudece más por el incremento de sanciones y medidas con la aplicación total del título III de la Ley Helms-Burton.

Es cierto el descuido de los valores y comportamientos políticos ciudadanos, que se reflejan en conductas ilegales, como la malversación, el robo, cohecho y manifestaciones de corrupción en una parte de ellos, que son muestra de la afectación y pérdida de valores políticos y éticos. Lo peor es verlo en aquellos que siendo militantes del Partido y de la Unión de Jóvenes Comunistas y, en otros, que se desempeñan en responsabilidades administrativas, gubernamentales y estatales.

Pero también, se menciona la existencia de conductas referidas por los encuestados y entrevistados sobre la presencia de apatía e indiferencia en relación con procesos políticos y donde refieren críticas a determinaciones y políticas públicas decididas por el Estado cubano, en que se culpa a este por determinadas necesidades materiales y bajo salario; la disminución de participación consciente en los procesos de elecciones y en las reuniones de rendición de cuenta del Delegado del Poder

Popular y otros de esta naturaleza, que muestran la necesidad de trabajar sistemáticamente en revertir estas conductas. Además, afloró la necesidad de una actitud más responsable de cuadros y dirigentes del Partido y el gobierno, apegada más a las necesidades e intereses que demanda la población.

Es significativo el valor del papel que juega la familia en la socialización política, cuestión que se constató claramente. Ella constituye fuente y factor clave de socialización política y social inicial de cada ciudadano y que se mantiene como tal de forma permanente. No es un proceso que se produce de forma aislada, sino como un sistema de influencias continuas hacia la conformación de puntos de vistas, criterios, conocimientos, valores y convicciones que tiendan más a conformar una elevada conciencia política que se manifieste fundamentalmente en los comportamientos políticos de la familia en estrecha unión con los demás componentes de la sociedad civil y las responsabilidades y tareas que adquieren y asumen sus miembros como parte del sistema de instituciones gubernamentales y estatales en el país. Pero la socialización política como bien destacan algunos, pueden tener cierta distorsión de las normas y principios establecidos en nuestra sociedad y andar por caminos donde primen criterios y posiciones diferentes a las que deben ser socializadas correctamente por la familia y la sociedad en su conjunto y por tanto esas desviaciones visibles deben ser corregidas oportunamente.

Otro aspecto en que se manifiesta la relación familia-sociedad civil en la provincia de Matanzas, lo es sin lugar a dudas el comportamiento de las relaciones familiares y de las relaciones intergeneracionales. En este aspecto se aprecian criterios básicos a saber: a) el papel que desempeñan los padres en las relaciones

armónicas familiares, de aquí que cuando una de las dos principales figuras faltan o no cumplen correctamente con el papel asignado por la sociedad y de forma constitucional, estas relaciones crean rupturas que trae como consecuencia la afectación al desarrollo de la cultura, a las tradiciones, las costumbres consuetudinarias, los valores, las actitudes y comportamientos sociales y políticos;

b) aparece como tendencia un mayor protagonismo en la madre que en el padre, así como la inclusión visible de un rol superior de la figura de los abuelos; c) las relaciones intergeneracionales es otro elemento que se visualiza en las relaciones familiares y donde están presentes determinadas contradicciones entre las nuevas generaciones y las que le antecedieron, al convivir varias en un mismo techo; entonces surgen con nitidez procesos conflictuales que hay que aceptar o no, y actuar en correspondencia con las situaciones que se den; d) en el caso de relaciones familiares intergeneracionales, posee como tendencia positiva la educación y formación de valores sociales, políticos y éticos que corresponden con conductas y comportamientos acordes con los que proclama la sociedad socialista, aunque proclives a la aparición de antivalores y comportamientos inadecuados, que favorecen la insistencia a ser revertidos, ya que afecta al funcionamiento del organismo social; e) la necesidad de cultivar buenas relaciones en el contexto nacional e internacional bien complejo y que posibilite la continuidad sin rupturas de ese caudal de tradiciones y cultura que posee la familia cubana, cimentada por la propia historia y tradiciones patrias; f) entonces, cuando la familia es un reservorio de buenas conductas y valores políticos, éticos se convierte en un actor político de

significación notable en los procesos políticos, manifestando una real legitimidad y consenso al sistema político.

Al considerar el lugar de la familia en la estructura socio clasista y socio ocupacional, los resultados de las técnicas aplicadas apuntan en significar la debida relación directa entre estos dos complejos asuntos. En la medida que cambia la estructura socio clasista y socio ocupacional, como consecuencia fundamentalmente de la posesión de la propiedad y las formas de trabajo, se produce un proceso de influencia recíprocas en las familias y, por tanto, establece una relación dialéctica entre ellos que tiendan a un desarrollo correcto en la sociedad. Se observa de esta manera, que miembros de familias ocupan distintos lugares en los grupos y clases sociales, así como, se desempeñan en ocupaciones que perciben beneficios diferenciados. Aparecen unos con más y otros con menos poder adquisitivo. Estas diferencias se presentan de igual modo en el seno familiar, lo que puede, cuando las tendencias de los comportamientos sociales y políticos son favorables, ejercer una influencia efectiva en los procesos políticos que se dan en el país, pero cuando esto no sucede, entonces disminuye el papel de la familia en propiciar este efecto positivo.

### Consideraciones generales del capítulo

La relación familia y sociedad civil en la transición al socialismo en la sociedad matancera en la etapa investigada, tiene como manifestación fundamental el comportamiento político que se evidencia concretamente en la validación de los resultados obtenidos como consecuencia de la aplicación de las técnicas a través de las variables: la cultura política de la familia y sus integrantes a través de sus

valores políticos; el papel de la familia como agente del proceso de socialización política; el comportamiento político de la familia y sus miembros; el comportamiento de las relaciones familiares y de las relaciones intergeneracionales y su vínculo con la política y el lugar de los miembros de la familia en la estructura socio clasista y socio ocupacional y su relación con el sistema político.

Los resultados y el análisis realizado a lo largo del capítulo muestran la certeza de la investigación al ser correctamente definidas las variables mencionadas, lo que permitió, por un lado, identificar las principales manifestaciones políticas que se presenta en la relación familia y sociedad civil y que logró con la perceptibilidad suficiente para arribar a las mejores propuestas investigativas, y por otro, constatar y argumentar a partir de los resultados empíricos obtenidos, las manifestaciones políticas esenciales en sus vínculos estrechos de dicho binomio y como parte del sistema político cubano.

Se pudo demostrar, además, la dinámica en que ocurren los cambios como resultado de los procesos sociales y políticos y donde tanto la familia como la sociedad civil, se comportan como actores políticos activos en el contexto del período 2011-2016, que marca el nuevo modelo económico político y social que se realiza en el país, a pesar de algunas incongruencias y limitaciones en este sentido que se manifiestan en la sociedad cubana actual.

## **Conclusiones**

1. La familia forma parte de la sociedad civil y ambas pertenecen al sistema político. Es generalizado el criterio de los expertos del tema que la familia es un componente principal de la sociedad civil, pero ejerce un papel activo, dinámico y protagónico por la actividad influyente de significados determinantes en el papel que le corresponde realizar tanto en la sociedad civil, como en el sistema político.
2. Otras ciencias tienen como objeto de estudio la familia, pero la ciencia política pondera en su investigación y actividad práctica ser agente imprescindible de socialización política de conocimientos, valores, sentimientos, convicciones y actitudes, que se traducen en diferentes comportamientos relacionados con el sistema político, y por otro, se ha convertido en un componente generador y protagonista de acciones políticas durante los procesos políticos y que se presentan como sujetos, actores y protagonistas políticos.
3. La familia transicional, referida en coincidencia con el criterio de la Dra. Elsie Plain, presenta no pocas complejidades acordes con las que aparecen en el período de transición hacia el socialismo que transcurre en nuestro país y que se ha desarrollado en correspondencia con los diferentes momentos de carácter económico, político, social y cultural que dados en el proceso revolucionario desde el primero de enero de 1959. Pero, treinta años de período especial, a partir de la década del 90 del siglo pasado hasta la actualidad, se aprecia su impacto en su fisonomía y modos de actuar. Hoy esta familia transicional que ocupó estudios investigativos en la provincia de Matanzas, no se parece en nada a la de la década

del 60, 70 y de los 80. A pesar de todas las dificultades enfrentadas por el sistema político cubano y como parte de este la familia, sobre todo de tipo material, donde está presente aún las agresiones constantes y cada vez más hostiles por parte del gobierno estadounidense para derrotar a la Revolución, la familia cubana heterogénea, igual que la sociedad civil, sigue apoyando mayoritariamente los propósitos y objetivos de la Revolución, cuestión constatada en la investigación.

4. Los métodos y técnicas empleados en la investigación empírica ofrecieron los resultados suficientes que permitieron resolver el problema científico determinado y validar la hipótesis de trabajo, en tanto se pudo realizar una adecuada identificación y argumentación científica de aquellas principales tendencias políticas que manifiestan la relación familia-sociedad civil, en la provincia de Matanzas y en el marco de los cambios que se producen como resultado de la aplicación del nuevo modelo económico, político y social aprobado por el Partido Comunista de Cuba.

Las variables de trabajo seleccionadas y aplicadas posibilitaron concentrar los esfuerzos investigativos en la búsqueda y argumentación necesarias de **cómo** se manifiesta en la práctica sociopolítica la relación del binomio. Asimismo, la triangulación de los métodos y técnicas empleadas permitieron identificar y constatar las principales tendencias en cada una de ellas.

5. Los resultados empíricos muestran cómo **la cultura política de los integrantes de las familias a través de los valores políticos**, es predominante, pues la familia es el medio primario principal donde se educan y forman los sentimientos, conocimientos, valores cívicos y políticos de sus miembros, entre ellos el amor a la patria, sus símbolos, héroes y mártires; los sentimientos humanistas, de solidaridad

e internacionalismo; los de carácter antiimperialista. Es visible que la familia centre su atención en formar otros valores como los éticos: la honestidad, la sinceridad y la responsabilidad. Por otro lado, es juicioso que la familia, como parte de la sociedad civil, no promueva antivalores, algunos males que tienden a arraigarse como la apatía, el desinterés, la indiferencia, rasgos de individualismo, tendencias en primar lo material, no solo en los jóvenes, a lo espiritual. Es el tema de los valores un verdadero reto para la familia, la sociedad civil y el sistema político.

6. Otro aspecto que permite evaluar el cumplimiento de los objetivos planteados en la investigación es el **papel de la familia como agente del proceso de socialización política**. Esta se considera como agente imprescindible y primario de socialización política, aunque existen integrantes de ellas que no aportan suficientemente en este sentido; familias con padres divorciados, la figura paternal no existe o no desempeña toda la responsabilidad que le asiste, recayendo el mayor peso en la madre en la formación y la educación de conocimientos, sentimientos y valores, aunque se reconoce el papel que juegan los abuelos. Se destaca, asimismo, el impacto que tiene en su funcionabilidad las contradicciones que se producen cuando confluyen distintas generaciones, así como las emigraciones a otros países y en especial de los jóvenes con proyectos de vida alejados de la patria. Por eso, el interés de fortalecer la familia como agente de socialización política principal, a pesar del papel que en este sentido desempeñan la escuela, el trabajo y en ambiente social.

7. Es clave en la relación familia-sociedad civil **el comportamiento político de sus miembros**. Aquí se privilegia la significación de que sus integrantes participen como

actores políticos y se desempeñen bien en las diferentes tareas y responsabilidades políticas de la sociedad. Lo necesario de realizar una activa influencia en propiciar una adecuada conducta ciudadana en los procesos políticos, como los eminentemente democráticos, en este caso las elecciones, así como la defensa de la Revolución; padres que dedican demasiado tiempo a las tareas y responsabilidades laborales, como cuadros y dirigentes y poco a las del hogar y a veces está ausente o disminuye sensiblemente la actividad dirigida a propiciar comportamientos políticos correctos en la localidad, comunidad y en general en relación con los procesos políticos. Junto a esto existe una apreciación inadecuada respecto al sistema del Poder Popular en el sentido de la necesidad de seguirlo perfeccionando, pues es visible la desmotivación en ocasiones sobre su funcionabilidad, dado por diversos factores expresados en las entrevistas y encuestas realizadas durante la investigación. Hay familias que se identifican con los procesos políticos, pero otras, aunque las menos, no. Cuestiones estas probatorias expuestas en dichas técnicas aplicadas. Además, la coincidencia de una tendencia visible inconsecuente de los comportamientos políticos algunos cuadros, dirigentes y ciudadanos que cometen ilegalidades y delitos como la malversación, manifestaciones de corrupción y otros, contrarios todos a los propósitos de la Revolución y que tanto afectan.

**8. El comportamiento de las relaciones familiares y de las relaciones intergeneracionales y su vínculo con la política**, constituyó otra de las variables que permitieron encontrar los vínculos directos de cómo se manifiesta la relación familia-sociedad civil. De tal manera, es válida la comprensión de la relación familiar

que se propicia a través de una comunicación abierta y colaborativa sobre la base del respeto, el amor, la comprensión y la tolerancia, pero cuando estas cuestiones son afectadas el resultado se hace disfuncional. A ello hay que incorporar otros problemas como los de carácter económico y la necesidad de encontrar una vivienda confortable, todo lo cual tiende a que estas relaciones, se tornen más complejas. Asimismo, la degradación de ciertos valores políticos y morales traen como consecuencia manifestaciones por una parte de los ciudadanos y particularmente de los jóvenes, que sostienen el criterio de que su futuro no lo encuentran en el territorio nacional y tienden a emigrar, pues se sentirían mejor al tener más cosas materiales. Otro criterio conclusivo que afloró la investigación fue que la familia cubana se ha convertido en una familia extendida, que se forman al convivir varias generaciones y que hace generalmente que se presenten comportamientos irregulares y con matices contradictorios. Aquí se destaca la presencia de intereses individuales diferentes, que no siempre tienden a la solución o al menos disminuir dicho ambiente contradictorio. No obstante, las relaciones familiares atan a sus integrantes con lazos fuertes, donde están presentes las tradiciones históricas, culturales y familiares y la obligación y responsabilidad de fortalecer el cumplimiento de las principales funciones sociales, políticas, económicas y culturales. Estas fortalezas están dirigidas también en interés de garantizar una participación más activa en los procesos políticos que se desarrollan en el país y en la provincia de Matanzas en particular, aunque es cierto, como se valora por una parte de los encuestados, que no siempre se logra en la magnitud y la sistematicidad que las circunstancias requieren.

9. Por último, **el lugar de los miembros de la familia en la estructura socio clasista y socio ocupacional y su relación con el sistema político**, surgido en el curso de la investigación, fue peculiar, al encontrar respuestas de la relación del binomio investigado, pues hoy los elementos principales de la estructura socio clasista tienen otra lectura, al producirse cambios notables y aparecer otros grupos sociales a partir de las nuevas formas de propiedad y de trabajo, como los de tipo emergente, los cuentapropistas y otros, que poseen significados económicos, sociales y políticos diferentes.

Todo ello provoca desigualdades sociales y económicas con un impacto en la funcionabilidad de las familias y en la relación con la sociedad civil y el sistema político. Asimismo, a pesar de que no fue objeto de la investigación, sobresalen algunos problemas como la representación y participación política de la mujer, los negros y mestizos, cosa que ha avanzado, pero el problema no se resuelve promoviendo más mujeres, negros y mestizos a responsabilidades decisorias, para los cargos, sino por la verdadera valía de poseer condiciones y méritos demostrados, con sentido propio de equidad; la tendencia de no atenderse a la ocupaciones más importantes y significativas para la economía del país, sino de aquellas que son más remuneradas, aunque no se correspondan con ello.

Otro aspecto es el problema de la preferencia sexual, lo que se coincide, que a pesar de avances constatados, no son suficientes, pues hay prejuicios ancestrales que influyen, incluso que forma velada se obstaculiza para acceder a cargos y responsabilidades de personas con diferentes preferencias sexuales.

## **Recomendaciones**

1. Dar a conocer los resultados de la presente investigación a la dirección del Partido y el gobierno de la provincia de Matanzas con el objetivo que se tenga en cuenta las aportaciones que sobre el tema de investigación se presentan en la tesis.
2. Por los resultados alcanzados y la importancia que tiene el tema, se recomienda realizar otros estudios investigativos, desde la ciencia política, acerca de la familia y la sociedad civil cubana, a fin de tenerlos en cuenta y sean convenientemente socializados y generalizados.
3. Introducir los contenidos principales de la tesis en los programas de estudios de las carreras de ciencias sociales de la Universidad de Matanzas y en la preparación de los cuadros del Partido y del gobierno.

## Bibliografía

1. Castro Ruz, Fidel: Discurso en el acto por el aniversario 60 de su ingreso a la universidad, efectuado en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, el 17 de noviembre de 2005, en *Juventud Rebelde*, Tabloide Especial No. 11. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/>
2. Castro Ruz, Raúl: Discurso de clausura del sexto periodo ordinario de sesiones de la séptima legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en periódico *Granma*, La Habana, 18 de diciembre de 2010.
3. -----: Palabras en la Asamblea de Balance del Partido en la provincia de Guantánamo, en periódico *Granma*, 6 de octubre de 1999.
4. Cohen Gabriel: “Civilización, ciudadanía y civismo: la teoría política ante los nuevos desafíos”, en *Filosofía Política contemporánea. Controversias sobre civilización, imperio y ciudadanía*, en libros/teoria3/cohn.pdf, última consulta 25 de abril de 2020.
5. Cole, Ken.: “Cuba: The Process of Socialist Development”, en *Latin American Perspectives*, vol. 29, no. 3, Riverside, CA, mayo de 2002.
6. Colectivo de Autores: “¿Qué es la observación no participante y qué usos tiene?”, en <https://www.universidadviu.com//laobservación-no-participante-usos/>
7. -----: *Destinos culturales y políticos ante la globalización*, Universidad de San Nicolás de Hidalgo, Universidad de La Habana, Universidad Interamericana de Puerto Rico y Universidad de Guadalajara, México, 2007.
8. -----: “Elementos básicos de un programa de V. Pareto”, en <https://support.minitab.com/es-mx/minitab/19/help-and-how-toquality-tools/supporting-topics-pareto-chart-basics/>, último acceso 18 de julio de 2020.
9. -----: *Los desafíos de las Ciencias Políticas en el siglo XXI*, Universidad de La Habana, Instituto de Administración Pública del Estado de México y Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A.C., México, 2002.

10. -----: “Manual de Principios de medición de la calidad del aire”, en [www.monitoreoambiental.com](http://www.monitoreoambiental.com) y [sinaica.inecc.gob.mx](http://sinaica.inecc.gob.mx). Consultado el 28-06-2020.
11. -----: “Muestreo no probabilístico. Enciclopedia Económica”, en <https://enciclopediaeconomica/no-probabilistico/> 2019.
12. -----: *Participación social en Cuba*, Centro de Investigaciones Psicológicas, Ciudad de La Habana, 2004.
13. -----: Utopía y experiencia en la idea americana, Editora Imagen Contemporánea, La Habana, 2007.
14. *Constitución de la República de Cuba*, Editora Política, La Habana, 2019.
15. Cortina, Adela: “La ética de la sociedad civil”, en <http://www.javeriana.edu.co/pensar/EA2.htm/>, último acceso 27 de febrero de 2020.
16. Cristóbal Pérez, Armando: *El Estado-Nación su origen y constitución. Un tema de metapolitología*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2008.
17. Cruz Miranda, Cosme: “La política y su concepción marxista-leninista”, en Colectivo de Autores: *Teoría Sociopolítica. Selección de Temas*, t. I, Editorial Félix Varela, La Habana, 2002.
18. Diamond, Larry: “Toward Democratic Consolidation”, en *Rethinking Civil Society*, Journal of Democracy, vol. 5, no. 3, July 1994.
19. Díaz De Salas, Sergio Alfaro; Víctor Manuel Mendoza Martínez, y Cecilia Margarita Porras Morales: “Razón y Palabra: Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación”, [www.razonypalabra.org.mx](http://www.razonypalabra.org.mx), último acceso 12 de junio de 2020.
20. Díaz Escalona, Omar F.: “La participación política en el sistema político cubano y el Partido Comunista de Cuba”, en Thalía M. Fung Riverón y Magda Bauta Solés (Coord): *Intromisión en la participación política*, Editora Universitaria Félix Varela, La Habana, 2015.
21. Díaz Tenorio, Mareelén; Alberta Durán Góndar y Ernesto Chávez Negrín: “La familia cubana: realidades y proyección social”, en revista *Temas*, No. 36, La Habana, enero-marzo 2004.

22. Domínguez Cruz, Ana María: “Código de Familia cubano: referencia de vanguardia. EXCLUSIVO”, Entrevista a la Dra.C. Olga Mesa Castillo el 14/02/2012. [www.cubahora.cu](http://www.cubahora.cu) Último acceso 17-08-2020.
23. Dorticós Torrado, Osvaldo: “Avances institucionales de la Revolución”, en revista *Cuba Socialista*, no. 53, La Habana, 1966.
24. Duharte Díaz, Emilio: “El sistema político cubano. Particularidades de su formación y desarrollo”, en Colectivo de Autores: *Teoría sociopolítica. Selección de Temas*, t. 2, Editorial Félix Varela, La Habana, 2000.
25. Engels F.: “Contribución a la historia de la Liga de los Comunistas”, en C. Marx y F. Engels: *Obras escogidas* en tres tomos, t. III, Editorial Progreso, Moscú, 1974.
26. -----: “Carta a Conrado Schmidt. 27 de octubre de 1890”, en C. Marx y F. Engels: *Obras escogidas* en tres tomos, t. 3, Editorial Progreso, Moscú, 1974.
27. -----: “Carta a W. Borgios. 25 de enero de 1894”, en *Obras escogidas*, Editorial Progreso, Moscú, s/f.
28. -----: “Del socialismo utópico al socialismo científico”, en C. Marx y F. Engels: *Obras escogidas* en tres tomos, t. 3, Editorial Progreso, Moscú, 1974.
29. -----: “El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado”, en *Obras escogidas*, III, Editorial Progreso, Moscú, 1974.
30. -----: “El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre”, en C. Marx y F. Engels: *Obras escogidas*, t. III, Editorial Progreso, Moscú, 1974.
31. -----: *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974.
32. Eulau, H.: “Análisis del comportamiento político”, en *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, vol. 2, Aguilar, Madrid, (s.f).
33. Fernández Esquinas, Manuel: “Criterios de calidad en investigación social: la producción de datos sociales”, en *Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, no. 6, Empiria, 2003.
34. Fernández Olivera, José: “La concepción de sistema político en David Easton”, en Thalía Fung Riverón: *El estado del arte de la Ciencia Política*, Editorial Félix Varela, La Habana, 2005.

35. Fernández, Oscar: “Los avatares de la noción de sociedad civil”, en *Boletín Electoral Latinoamericano*, no. XVII, enero-junio 1997.
36. Fonseca Sosa, Claudia: “La sociedad civil cubana es resultado de una revolución autóctona”. Entrevista al Dr.C. Leyde E. Rodríguez Hernández, Tomado del Blog MundodelSur, 26-3-2015, en <https://www.mundodelsur.wordpress.com/>. Última consulta 30 de abril 2020.
37. Franz J. Hinkelammert: *La fe de Abraham y el Edipo Occidental*, Dpto. Ecuménico de Investigaciones, San José, Costa Rica, 1991.
38. Friedman, Douglas: “La sociedad civil en la Cuba contemporánea: la política estadounidense y la realidad cubana”, en revista *Temas*, no. 46, La Habana, abril-junio 2016.
39. Fung Riverón, Thalía M.: “Aproximándonos a la noción de ‘sociedad civil’”, en *Democracia, Derecho y Sociedad Civil (Ensayos)*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2000.
40. -----: “Concepto de transición y crítica del programa de Gotha. Conjeturas”, en *Política, Estado y transición socialista*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2008.
41. -----: “En torno a la dinámica de la sociedad civil y el Estado”, en *Reflexiones y metarreflexiones*, Editorial Félix Varela, La Habana, 1998.
42. -----: “La ciencia política occidental y la exclusión”, en *La Ciencia Política de Enfoque SUR. Desde la Revolución cubana*, Editorial Félix Varela, La Habana, 2015.
43. -----: *La pluralidad y complejidad en el objeto de la ciencia política. Una Ciencia Política desde el Sur*, Editorial Félix Varela, La Habana, 2009.
44. -----: “La Revolución cubana: ¿fuente alternativa para una Ciencia Política Tercermundista?”, en revista internacional *Marx Ahora*, no. 8, La Habana, 1999.
45. -----: “La sociedad civil internacional y global: ¿unitarias o antinómicas?”, en *El Mundo Contemporáneo en Crisis*, Universidad Autónoma del Estado de México, México, 2009.

46. -----: “La sociedad civil: ¿rostros múltiples?”, en [internet@granma.cu](mailto:internet@granma.cu), 5 de abril de 2015.
47. -----: “Una Ciencia Política inclusiva y humanista. Sus nuevos protagonistas”, en *La Ciencia Política enfoque Sur desde la Revolución cubana*, Editorial Félix Varela, La Habana, 2014.
48. -----: “Las plurales dimensiones de la familia en la sociedad civil actual”, en <http://www.nodo50.org/cubasiqloXXI/> Consultado el 23-11-2019.
49. Fung Riverón, Thalía M. y Carlos Cabrera Rodríguez: “La dinámica de la sociedad civil y el Estado a principios del siglo XXI”, en *Una Ciencia Política desde el Sur*, Editorial Félix Varela, La Habana, 2009.
50. Fung Riverón, Thalía M. y José L. Martínez Barroso: “Período de transición al socialismo: hipótesis y conjeturas”, en Colectivo de Autores: *Teoría Sociopolítica. Selección de Temas*, t. I, Editorial Félix Varela, La Habana, 2002.
51. Fung Riverón, Thalía M.; M. Gras y José Salinas: “Notas acerca del concepto de sociedad civil”, en Sociedad Cubana de Investigaciones Filosóficas, La Habana, 1992.
52. Fung Riverón, Thalía M. y Carlos Cabrera: “Una visión del sistema político”, en Colectivo de Autores: *Una Ciencia Política desde el SUR*, Editorial Félix Varela, La Habana, 2009.
53. García Cardentey, Mayra: “Sociedad civil: más allá de un concepto”, en <https://www.cubahora.cu/sociedad>. Consultado el 12 de marzo de 2018. .
54. García Cotarelo, Ramón y Andrés De Blas Guerrero: *Teoría del Estado, los sistemas políticos*, t. I, Facultad de Ciencias Ecuménicas, UNE, 1986.
55. García González, Luis Ángel: “Muestreo probabilístico y no probabilístico. Teoría”, en <https://www.gestiopolis.com/muestro-probabilistico> y no probabilistico-teoria. Último acceso 12 de mayo, 2020.
56. Gellner, Ernest: “Civil Society in Historical Context”, en *Rethinking Democracy, International Social Science Journal*, no. 129, August 1991.

57. Gonzáles, Raisirys y Franciris Salazar: “Aspectos básicos de estudio de muestras y población para la elaboración de los proyectos de investigación”, Universidad de Oriente de Sucre, Escuela de Administración Curso Especial de Grado, Cumaná, Venezuela, 2008.
58. González Rodríguez, Jorge: “El Estado y el gobierno: ¿La sociedad civil secuestrada?”, en *El estudio de la nueva ciencia política. Perspectivas generales*, Centro Internacional de Estudios Estratégicos, Gobierno del Estado de México, México (s.f).
59. González Rodríguez, Jorge: *Tecnología política: la complejidad reducida*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2007.
60. Gramsci, Antonio: *Antología*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973.
61. -----: *De Maquiavelo a Lenin*, 2da. ed., México, Editorial Diógenes, S.A., México, 1973.
62. -----: *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, Edición Revolucionaria, La Habana, 1966.
63. -----: *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno*, Editorial Lautaro, Buenos Aires, 1962.
64. Guanche, Julio C.: *Buenas nuevas sobre un viejo tema: política, administración y socialismo*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2009.
65. Guevara, Che, Ernesto: *El socialismo y el hombre en Cuba*, Editora Política, La Habana, 1988.
66. Helmut, Anheier: *El índice CIVICUS de la Sociedad Civil*, Centre for Civil Society en la London School of Economics, [finn@civicus.org](mailto:finn@civicus.org) / 2003-2004.
67. Hernández Sampieri, Roberto; Carlos Hernández Collado y Pilar Batista Lucio: “La observación”, en [https://studylib.es/doc/148334/herno/Cz%A1\\_fernandez-sampieri-roberto-.../](https://studylib.es/doc/148334/herno/Cz%A1_fernandez-sampieri-roberto-.../)
68. Hernández, Rafael: *Mirar a Cuba. Ensayo sobre cultura y sociedad civil*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1999.
69. Herrera Alfaro, José R.: “Las funciones estatales del sistema político cubano en los períodos de 1940-1958 y 1959-1975”, Tesis de Maestría en Ciencia Política, La Habana, 2006.

70. Huntington, Samuel P.: "Will More Countries Become Democratic?", en *Political Sciences Quarterly* 99, Summer 1984.
71. Iglesias Martínez, Luis: "Muestreo de áreas: diseño de muestras y estimación en pequeñas áreas", Tesis Doctoral, Madrid, 1998.
72. Kaplan, Marcos: *Estado y sociedad*, UNAM, México, 1980.
73. Kazez, Ruth: "Los estudios de caso y el problema de la selección de muestras. Aportes del sistema de matrices de datos", en *Revista Subjetividad y Procesos Cognitivos*, no. 13, Buenos Aires, julio de 2009.
74. Labacena Romero, Yuniel: "Cuba: una familia que cambia", EXCLUSIVO en [www.cubahora.cu](http://www.cubahora.cu). Último acceso 17-8-2020.
75. Lenin, V. I.: "Economía y política en la época de la dictadura del proletariado", en *Obras completas*, t. 39, Editorial Progreso, Moscú, 1987.
76. -----: "El Estado y la Revolución", en *Obras completas*, t. 33, Editorial Progreso, Moscú, 1986.
77. -----: "La cultura proletaria", en *Obras escogidas*, t. 3, Editora Progreso, Moscú, 1981.
78. -----: *Cuadernos filosóficos*, Editora Política, La Habana, 1979.
79. -----: "Una gran iniciativa", en *Obras escogidas*, t. 3, Editorial Progreso, Moscú, 1981.
80. Limia David, Miguel: "Sociedad civil y participación en Cuba", en Colectivo de Autores: *Teoría y procesos políticos contemporáneos*, t. II, Editorial Félix Varela, La Habana, 2006.
81. Martínez Carazo, Piedad Cristina: "El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica", en *Pensamiento & Gestión*, no. 20, Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia, junio 2006. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64602005>. Última consulta 17-07-2020.
82. Martínez Heredia, Fernando: *Cuba en la encrucijada*, Editora Política, La Habana, 2017.
83. Marx, Carlos: "Carta a Pavel V. Anennkov", en C. Marx y F. Engels: *Obras escogidas en tres tomos*, t. I, Editorial Progreso, Moscú, 1973.

84. -----: "Crítica al Programa de Ghotá", en C. Marx y F. Engels: *Obras escogidas* en tres tomos, t. III, Editorial Progreso, Moscú, 1974.
85. -----: *Crítica del derecho político hegeliano*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1976.
86. -----: "Las luchas de clases en Francia de 1848-1850", en *Obras escogidas* en tres tomos, t. I, Editorial Progreso, Moscú, 1973.
87. -----: "Prólogo a la Contribución a la crítica de la economía política", en *Obras escogidas*, t. I, Progreso, Moscú, 1973.
88. Ministerio de Educación Superior: "La familia en el período de transición", en *Lecciones de la construcción del socialismo y la contemporaneidad*, La Habana, julio 1991.
89. Montes, Daniel: "Métodos de análisis estadístico", en [www.pgconocimiento.com/metodos-de-analisis-estadistico/](http://www.pgconocimiento.com/metodos-de-analisis-estadistico/) Último acceso 15-12-2019.
90. Morales Vallejo, Pedro: "Tamaño necesario de la muestra: ¿cuántos sujetos necesitamos?", Universidad Pontificia Comillas, Madrid, <https://www.upcomillas.es/personal/peter/investigacion/Tama%FLomuestra.pdf>. Último acceso 2 de abril 2020.
91. Novillo Maldonado, E. F. y otros: "Herramienta de la calidad: estudio de caso Universidad Técnica de Machala", en *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 2017. <https://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.Com/>
92. Oficina Nacional de Estadísticas e Información de la República de Cuba: [https://www.ecured.cu/index.php?title=Provincia\\_de\\_Matanzas\\_\(Cuba\)&oldid=3454969](https://www.ecured.cu/index.php?title=Provincia_de_Matanzas_(Cuba)&oldid=3454969) Consultado el 17-05-2017
93. -----: tomado 2019/Federación de Mujeres Cubanas.
94. Oviedo Javier, Neira: "Comentarios de la conferencia sobre la Sociedad Civil de Gustavo Bueno", en revista *La Nueva España*, 9 de junio 1995.
95. Pareto, Vilfredo: *Manual de Economía Política*, Editorial Atalaya, Buenos Aires, 1945.

96. Parsons, Talcott: “La estructura social de la familia”, en E. From, M. Horkheimer, y otros: *La Familia*, Editorial Península, Madrid, 1986.
97. Pérez Gómez, Marta: “Nueva arista del concepto de cultura política. El pensamiento fundacional martiano de una Ciencia Política de los ex colonizados”, en *Horizontes y Raíces*, vol. 3, no. 2, julio-diciembre 2015.
98. Pimienta Lastra, Rodrigo: “Encuestas probabilísticas vs. no probabilísticas”, en revista *Política y Cultura*, no. 13, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, Distrito Federal México. <https://www.redulye.org/articulo.oa?id=26701313>. Último acceso 3 de julio, 2020.
99. Plain Rad-Cliff, Elsie: “Ciencia Política enfoque sur. Reflexiones metapolitológicas”, en *Política Internacional*, no. XXIII, enero-diciembre 2015.
100. -----: “Dinámica familiar y conductas desviadas. ¿Una relación superada?”, en “La familia cubana del período de transición: estudio sobre la dinámica familiar en jóvenes con conductas desviadas”, Tesis de en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Filosóficas, Universidad de La Habana, 1991.
101. -----: “Familia, Estado y sociedad civil. Otros atisbos desde la Filosofía Política”, Ponencia presentada en el XIV Taller Internacional de Ciencia Política, Universidad de La Habana, La Habana, 2011.
102. -----: “La cultura política y su dimensión actual: una mirada desde el sur”, en Colectivo de Autores: *Una Ciencia Política desde el Sur*, Editorial Félix Varela, La Habana, 2009.
103. -----: “La familia, ¿sujeto o actor político?”, Ponencia en el XX Taller Internacional sobre Filosofía y Ciencia Política de Enfoque Sur. La Habana, 2017. Inédito.
104. -----: “Reflexiones en torno a la familia y su lugar en el sistema político y en la sociedad civil”, en *Ciencia Política: Indagaciones desde Cuba*, Editorial Félix Varela, La Habana, 1997.

105. Plain, Elsie y José Salinas: “Sociedad civil: la *reprise* de un concepto”, Ponencia en el Evento Internacional “Constitución, Democracia y Sistemas Políticos”, La Habana, 1993.
106. Prieto Valdés, Marta: “A propósito de la utilización de los conceptos de Sistema Político y Sociedad Civil”, Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana, en <http://www.nodo50.org/cubasigloXXI/politica.htm>- Último acceso: diciembre de 2018.
107. Ragin, Charles C.; Dirk Berg-Schlosser y Gisèle DeMeur: “La metodología en la Ciencia Política: métodos cualitativos”, en Robert Goodin y Hans Dieter Klingentann: *Nuevo Manual de Ciencias Políticas*, Editorial General Istmo, Sociedad Anónima, Madrid, 2001, p. 1038.
108. Ramírez Cañedo, Elier: “¿Qué entender por sociedad civil?”, en *La Jiribilla* - 843, abril-mayo 2018. Artículo. Último acceso 17-08-2020.
109. Redondo Botella, Luisa: “Acerca de la investigación en política”, en Colectivo de Autores: *Ordenando el caos*, Editorial Félix Varela, La Habana, 2001.
110. Romero Benítez, Erika y Jaqueline Díaz Camacho: “El uso del diagrama causa-efecto en el análisis de casos”, *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. XL, no. 3-4, México, 2010.
111. Rousseau, Juan J.: *El Contrato Social*, Digitalizado por LIBROdoc.com, en el sitio <http://www.librodot.com>. Último acceso 5 de marzo 2020.
112. -----: *Sobre las causas de la desigualdad*, San Petersburgo, 1907; Espasa Calpe, Madrid, 1923.
113. Salguero, M.: “Socialización política y lealtad a la constitución”, en *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época), no. 97, julio-sept. 1997. [www.cepc.es](http://www.cepc.es)
114. Schettini, Patricia e Inás Cortazzo (Coord.): *Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa*, Editorial de la Universidad de La Plata, Facultad de Trabajo Social, Argentina, 2016.
115. Seligman, Adam B.: *The Idea of Civil Society*, The Free Press, 1992.
116. Sousa De Santos, Buenaventura: “Refundación del Estado a partir de la epistemología del Sur”, en [http:// www.boaventuradesousasantos.pt/](http://www.boaventuradesousasantos.pt/) Consultado el 8 de marzo de 2018.

117. Tawfiq Mustafá, Nureddin: “La Política Exterior de Estados Unidos de América hacia la Causa Palestina (2001-2009). Una Aproximación desde el Sur Geopolítico”, Tesis doctoral, La Habana, 2010.
118. Vargas Jiménez, Ileana: “La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos”, en revista *Calidad de la Educación Superior*, Programa de Autoevaluación Académica, Universidad Estatal de Distancia, Costa Rica, 2012.
119. Vargas, José Guadalupe: “Cultura política en el escenario de la globalización”, en <http://www.redalyc.org/pdf/105/10503607.pdf> Consultado 10 de enero 2018.
120. Weber, Max: *Economía y Sociedad*, Editorial de Ciencias Sociales, t. I, La Habana, 1971.
121. Wright Hernández, Gloriadelys: “Sociedad civil cubana: el pueblo bien representado en Panamá”, en [www.cubadebate.cu/etiqueta/cumbre-de-lasamericas](http://www.cubadebate.cu/etiqueta/cumbre-de-lasamericas). Último acceso, 12 de marzo de 2017.
122. Yacuzzi, Enrique: “El estudio de caso como mitología de la investigación. Teoría, mecanismos causales, validación”, en *Serie Documentos de Trabajo*, no. 296, Universidad del Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina (UCEMA), Buenos Aires, 2005.
123. Zubero, Imanol: “Participación y democracia ante las nuevas tecnologías. Retos políticos de la sociedad de la información”, <http://www.ull.es/departamentos/didinv/tecnologiaeducativa/doczubero.htm>. Último acceso, 24 de noviembre de 2017.



# Anexos

## **Anexo 1. Guía para la observación no participante**

Los principales aspectos que comprende la observación no participante son:

1. Identificar los principales valores políticos que están presentes en la cultura política de los integrantes de las familias que se observen.
2. Aspectos de la familia que pueden ser apreciados y relacionados con que esta sea un agente de socialización política.
3. Identificar cómo se manifiestan el comportamiento político de los sujetos integrantes de familias seleccionadas.
4. Elementos que puedan ser visibles respecto a las relaciones familiares e intergeneracionales de las familias.
5. Observar y palpar el lugar de miembros de familias en la estructura socio clasista y socio ocupacional, a través de diferentes vías y formas.

## **Anexo 2. Guía para las entrevistas con los Informantes Claves**

1. ¿Cómo se expresa la cultura política de la familia matancera, en el período 2011-2016, en cuanto a los valores relacionados con el funcionamiento del sistema político como el cubano?
2. Desde su responsabilidad y conocimientos, así como, desde las vivencias personales como integrante de una familia, realice una valoración sobre qué cuestiones considera que la familia matancera, en el período de estudio, es un agente de socialización política y en qué aspectos, de considerarlo, no lo es.
3. Una cuestión clave para la Ciencia Política es el comportamiento político de los sujetos individuales y colectivos en el contexto de la sociedad ¿Cómo aprecia el comportamiento político de la familia y sus integrantes, desde sus propias experiencias y conocimientos? ¿Puede considerarse, a juicio suyo, la familia actor político como parte de la sociedad civil y del sistema político cubano en la actualidad?
4. ¿Qué relación o vínculos observa usted que se presentan entre la familia y la sociedad civil cubana como parte del sistema político?
5. ¿Qué valoraciones le asisten al considerar cómo se desenvuelven las relaciones familiares en la actualidad? ¿Cuáles aspectos son positivos y cuáles negativos y los factores que lo producen?
6. ¿Cuáles cuestiones a su juicio, hacen que la familia sea realmente la célula fundamental de la sociedad cubana, donde se forman y educan valores

políticos, ideológicos y éticos? ¿Cómo garantizar la continuidad de las tradiciones y costumbres de la familia cubana?

7. Es una realidad que las relaciones familiares están marcada profundamente por varias generaciones. ¿Cómo valora el comportamiento de las relaciones familiares en el contexto de las relaciones intergeneracionales?
8. En los años del período especial debido entre otras cosas por los cambios en la posesión de la propiedad y las formas de trabajo, ha cambiado sustancialmente la estructura socio clasista y socio ocupacional en la sociedad cubana. Pudiera usted referirse al lugar y significación de la familia en estos aspectos, así como, la presencia o no de elementos como igualdad de posibilidades, equidad y oportunidades de géneros, razas y otros. Trate ilustrar con ejemplos su respuesta.
9. ¿Cuál es a su consideración el comportamiento político de la familia y sus integrantes en los procesos políticos como las elecciones, el sistema de Poder Popular y otros procesos políticos de envergadura?

**Observación:** A pesar de que los entrevistados posean la guía con anterioridad y una explicación del concepto de cultura política, socialización política, comportamiento político, sociedad civil y actor político, al iniciar cada entrevista deben ser aclarados estos conceptos claves.

### **Anexo 3. Cuestionario a aplicar en la encuesta**

**Compañero (a)** . Esta encuesta forma parte de una investigación científica sobre la relación familia y sociedad civil, en la provincia de Matanzas, en la etapa 2011 a 2016.

Tus criterios son de gran utilidad e importancia para el desarrollo de la investigación que se realiza y confiamos de la veracidad de tu información.

Por eso, te pedimos que prestes la mayor atención a cada pregunta y trates de ajustarte estrictamente a lo que se te pide.

No constituye una evaluación. Es **anónima**.

#### **Cuestionario:**

#### **1. ¿Qué valores usted considera caracterizan la cultura política de la familia y la sociedad cubana?**

Patriotismo  Antiimperialismo  Dignidad  Responsabilidad  
 Laboriosidad  Solidaridad  Humanismo  Honradez  
 Honestidad  Justicia.

#### **2. Tenga en cuenta los siguientes aspectos y cómo influyen o no en el papel de su familia como agente del proceso de socialización política**

Marque la letra que representa cada valor en la casilla que usted considere:

- Escuela (E);
- Medios de Comunicación (C);
- Informatización (I);
- Migración (M);
- Bajos salarios (S);
- Relaciones Cuba-EE.UU (R);
- Respeto por los ancianos (A);
- Inclusión en las familias de personas que piensan distinto en cuanto a relaciones sexuales (I)

Influencia positiva-  
Influencia negativa-  
Ninguna influencia-  
No sé-

**Diga en qué medida han influido los siguientes agentes de socialización en la formación de los valores de su cultura política. (Tenga en cuenta que el 1 es el mínimo y el 5 es el máximo)**

- a) Familia  
Negativa \_\_\_ \_\_\_ \_\_\_ \_\_\_ Positiva
- b) Escuela  
Negativa \_\_\_ \_\_\_ \_\_\_ \_\_\_ Positiva
- c) Medios de comunicación masiva  
Negativa \_\_\_ \_\_\_ \_\_\_ \_\_\_ Positiva
- d) Organizaciones  
Negativa \_\_\_ \_\_\_ \_\_\_ \_\_\_ Positiva

**3. Usted se considera (llene el espacio en blanco)**

**Mucho-**  
**Un poco-**  
**Nada-**  
**No lo soy, pero me gustaría serlo-**  
**No sé-**

1. Solidario \_\_\_\_\_
2. Con sentido de la dignidad \_\_\_\_\_
3. Responsable \_\_\_\_\_
4. Humanista \_\_\_\_\_
5. Laborioso \_\_\_\_\_
6. Con sentido de la justicia. \_\_\_\_\_
7. Honrado \_\_\_\_\_
8. Patriota \_\_\_\_\_
9. Honesto \_\_\_\_\_
10. Siente prejuicios ante preferencias sexuales de los miembros de las familias.  
\_\_\_\_\_

**4. ¿Cómo usted considera que se expresan los siguientes valores en los miembros de su familia?**

**En Todos**  
**En La mayoría**  
**En la minoría**

**Nadie**

**No puedo precisar**

1. Solidarios\_\_\_\_\_
2. Con sentido de la dignidad\_\_\_\_\_
3. Responsables\_\_\_\_\_
4. Humanistas\_\_\_\_\_
5. Laboriosos\_\_\_\_\_
6. Con sentido de la justicia\_\_\_\_\_
7. Honrados\_\_\_\_\_
8. Patriotas\_\_\_\_\_
9. Honestos\_\_\_\_\_
10. Siente prejuicios ante preferencias sexuales de los miembros de las familias.  
\_\_\_\_\_

**5. Complete la frase siguiente. (Mencione tantas manifestaciones como considere)**

a) Para usted, **las relaciones familiares son:**

---

---

b) Para usted su familia está integrada por: **padres e hijos.**

Sí ( ) No ( ) No sabe ( )

c) Para usted su familia está integrada por: **todos los parientes que conviven bajo un mismo techo.**

Sí ( ) No ( ) No sabe ( )

c) Para usted su familia está integrada por: **todos los parientes que conviven o no bajo un mismo techo.**

Sí ( ) No ( ) No sabe ( )

d) Para usted su familia está integrada por: **todos los parientes que conviven o no bajo un mismo techo, además por personas que no teniendo lazos consanguíneos, son considerados familia.**

Sí ( ) No ( ) No sabe ( )

**6. Complete la frase siguiente. (Mencione tantas manifestaciones como considere)**

a) Para Ud., **las relaciones intergeneracionales son:**

---

---

b) **Su familia, la que convive en su hogar**, está integrada por:

- Padre-madre-hijos: Sí ( ) No ( )
- Padre-madre-hijos, yernos o nueras: Sí ( ) No ( )
- Padre-madre-hijos, yernos o nueras, abuelos, nietos. Sí ( ) No ( )

**Su comportamiento político** en la sociedad cubana es:

- De aceptación o respaldo al sistema político cubano. Si ( ) No ( ) En parte ( )
- No aceptar el sistema político cubano. Si ( ) No ( ) Acepta algunas cosas y no acepta otras ( )
- Le es indiferente. Sí ( ) No ( ) No sabe ( )

**7. De los siguientes aspectos, marque con una X los que más necesita nuestra sociedad actualmente**

- Seguir la lucha contra el bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos.  
Mucho\_\_\_\_\_ Poco\_\_\_\_\_ No lo necesita\_\_\_\_\_
- Que exista una mayor participación del pueblo en las decisiones económicas y sociales que se adopten en el país, de acuerdo con el nuevo modelo económico y social que se ha trazado.  
Mucho\_\_\_\_\_ Poco\_\_\_\_\_ No lo necesita\_\_\_\_\_
- Aplicar fórmulas que se siguen en la construcción del socialismo en otros países.  
Mucho\_\_\_\_\_ Poco\_\_\_\_\_ No lo necesita\_\_\_\_\_
- Aumentar la eficiencia, la agilidad, la batalla contra el burocratismo en las distintas instituciones del país.  
Mucho\_\_\_\_\_ Poco\_\_\_\_\_ No lo necesita\_\_\_\_\_
- Aumentar la participación de los jóvenes en el perfeccionamiento de una democracia participativa y protagónica.  
Mucho\_\_\_\_\_ Poco\_\_\_\_\_ No lo necesita\_\_\_\_\_

- Atender a las personas con menos recursos, en especial a sectores de la sociedad, de las familias que deben ser priorizados, entre ellos: niños y niñas, incapaces y discapacitados, ancianos.

Mucho \_\_\_\_\_ Poco \_\_\_\_\_ No lo necesita \_\_\_\_\_

- Fortalecer los valores y la unidad de la familia cubana.

Mucho \_\_\_\_\_ Poco \_\_\_\_\_ No lo necesita \_\_\_\_\_

## 8. Complete los siguientes datos sociodemográficos

A. Edad \_\_\_\_\_

B. Sexo: \_\_\_M \_\_\_F

C. Color de la piel \_\_\_N \_\_\_B \_\_\_M

D. Procedencia social: (Ubique M en la casilla que corresponda a la madre y P en la casilla que corresponda al padre. En caso de que coincidan los dos ubique X)

a) Nivel de escolaridad de los padres:

\_\_\_Universitario \_\_\_Preuniversitario \_\_\_Secundario \_\_\_Primaria \_\_\_Técnico medio

b) Ocupación de los padres:

\_\_\_Intelectuales \_\_\_Trabajadores de Servicio \_\_\_Administrativos \_\_\_Dirigentes

\_\_\_Ama de casa \_\_\_Jubilado \_\_\_Técnico \_\_\_Militar \_\_\_Trabajador no estatal

\_\_\_Campesino \_\_\_Cooperativista agrícola \_\_\_Otras ¿Cuál? \_\_\_\_\_

\_\_\_Sin Ocupación

c) Pertenencia de las organizaciones de masas y políticas: (Ubique M en la casilla que corresponda a la madre y P en la casilla que corresponda al padre. En caso de que coincidan los dos ubique X)

\_\_\_PCC \_\_\_FMC \_\_\_MTT \_\_\_CDR \_\_\_Otras. ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

E. Usted es miembro de:

\_\_\_UJC \_\_\_FEU \_\_\_CDR \_\_\_FMC \_\_\_MTT \_\_\_Otras ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

F. Si estudia alguna carrera.

Sí ( ) No ( ) Cuál: \_\_\_\_\_

G. Municipio de residencia: \_\_\_\_\_

¿Quisiera agregar algo más sobre el cuestionario? **MUCHAS GRACIAS.**

**Antes de aplicar la encuesta explicar de forma breve lo siguiente**

- Qué es la socialización política y agente de socialización.
- Qué entender, en el contexto de ellos, por cultura política para la familia y los valores políticos y éticos principales como el patriotismo, el antiimperialismo, la dignidad, la responsabilidad, la laboriosidad, la solidaridad, el humanismo, la honradez, la honestidad y la justicia.
- Otros conceptos como sociedad civil, comportamiento político, actor político, estructura socio clasista y socio ocupacional.
- Puede o no explicar, además: factores y elementos principales que pueden influir o no en el papel de la familia como agente del proceso de socialización política: la familia, la escuela, la comunidad, las organizaciones de masas y sociales, otras instituciones gubernamentales y partidistas; los medios de comunicación e informatización, la migración, los problemas materiales debido fundamentalmente al bloqueo comercial, económico y financiero impuesto por Estados Unidos; respeto por los ancianos.